LA NACION

Año XII—Núm. 3298 | Buenos Aires, Miércoles 7 de Setiembre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente y se admiten en pago estampillas postales.

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

El grito de Ipiranga

En la mañana del 7 de Setiembre de 1822, un ginete, jóven y de arrogante figura, seguido de numerosa comitiva, recorria á galope la vasta planicie del Ipiranga, que se estiende al pié de las sierras al oriente del valle en que se asienta la ciudad de San Pablo, y por cuyo centro corre un rio que le dá su nombre. El dia estaba sereno, y el sol empezaba á asomar por encima de las montañas hácia la parte del mar. Apeóse á descansar á la sombra de los magníficos árboles que dan su carácter pintoresco á aquel paisaje, en que las galas de los trópicos se combinan con las líneas graciosas de la inmediata region templada; paseó la vista por el ancho horizonte y vió venir á toda brida otro ginete solitario, que se dirigia á él: pocos momentos despues estuvo á su lado, se arrojó á sus piés desfallecido, y le presentó un pliego cerrado. Leyólo el hombre del Ipiranga, inmutose su semblante, y repentinamente, arrancando de su sombrero la escarapela portuguesa que lo adornaba, la arrojó al suelo, y agitándolo en alto con ademan heróico, prorumpió en estas palabras:

INDEPENDENZA OU MORTE!

El grito estaba en todos los corazones, y todos contestaron unísonos, arrojando al suelo sus escarapelas portuguesas, y enarbolando en señal de triunfo las floridas palmas auriverdes de la selva que los rodeaba.

Así se declaró la independencia del Brasil.

El hombre del Ipiranga, era el Príncipe Regente del Brasil, que lo gobernaba por delegacion de su padre el Rey de Portugal D. Juan VI, el mismo que despues se llamó D. Pedro I, y fué el primer emperador constitucional de aquel país.

Los despachos que habia recibido, eran los últimos decretos de las Córtes de Lisboa, que reprobando todos los actos tendentes á la autonomia administrativa del Brasil, pretendian recolonizarlo, reduciéndolo á la antigua condicion de que habia salido.

El libertador de sangre real, fué recibido en triunfo por la ciudad de San Pablo, y las aclamaciones de «Independeza ou morte,» lo acompañaron hasta Rio Janeiro, capital de su futuro imperio, donde decretó la bandera de la nueva nacion, adoptando los colores auriverdes de la escarapela improvisada en el bosque por el patriotismo, y dándole por orla de su escudo, el tabaco y el café, símbolos de trabajo, de paz y de prosperidad, radicados en el propio suelo.

Tal es la leyenda monárquica de acuerdo con la historia, que el bronce ha inmortalizado en la estátua ecuestre que representa al soberano, saludando á la posteridad y levantando en sus manos la carta de redencion de un pueblo libre.

La tradicion popular, de acuerdo con los documentos, es otra, y no menos interesante y moral.

Desde el año anterior se habian hecho sentir en el Brasil las agitaciones precursoras de una gran innovacion. Los patriotas brasileros, viendo las ciudades marítimas ocupadas por tropas portuguesas, las provincias divididas entre sí, y al príncipe sometido á la direccion de sus consejeros de la metrópoli, meditaron buscar el apoyo de este, para realizar el pensamiento de la independencia, evitando al país una lucha sangrienta y de éxito dudoso.

El príncipe no accedió, y con este motivo escribia á su padre: «Quieren y dicen que quieren aclamarme Emperador. Protesto que nunca seré perjuro: pueden realizar esa locura, pero será despues que yo y todos los portugueses estemos hechos pedazos. Lo juro á Vuestra Magestad, escribiendo con mi sangre estas palabras: *Juro ser siempre fiel á V. M., á la Nacion y á la Constitucion Portuguesa.*»

Al escribir esto, el Príncipe estaba afiliado en las lógias secretas de los patriotas que preparaban la independencia del país. La sangre leal con que escribia, hablaba por la última vez por sus lábios; per el pueblo iba á tomar la palabra, y su gran voz iba á hacerse escuchar.

A la noticia de los primeros decretos de las Córtes de Lisboa, y de la órden de que el Príncipe regente se trasladase á Portugal, la provincia de San Pablo por el órgano de su junta provincial, protestó contra la recolonizacion, y por boca de José Bonifacio de Andrade, su presidente, pronunció la palabra decisiva dirigiéndole una representacion en que le decia: «Vuestra partida será la señal de la separacion del Brasil.»

La protesta de San Pablo repercutió en la provincia de Minas, y la Cámara municipal de Rio Janeiro, haciéndose el eco del sentimiento nacional, dirigió al Príncipe una representacion popular cubierta por mas de ocho mil firmas, que le fué presentada por los delegados del pueblo, protestando contra los decretos de las Córtes portuguesas, y pidiéndole que permaneciera entre ellos y con ellos para presidir á su organizacion constitucional.

El orador popular, al poner el documento del pueblo en las reales manos, le decia con los presentimientos del futuro:—«¿Será posible que Vuestra Alteza ignore que existe un partido republicano, sembrado en muchas provincias del Brasil, por no decir en todas ellas? ¿Y no grita la voz pública que en esta misma ciudad, una rama de ese partido reverdecerá con la esperanza de vuestra salida? Quedad, señor, entre nosotros: dad tiempo para que todas las provincias se agrupen en torno de este centro de unidad, que así se salvará la Patria: acoged los votos de los hijos del Brasil.»

Despues de larga deliberacion, á solas con su conciencia, el Príncipe pronunció esta palabra suprema: *¡Fico!* Trasmitida al inmenso pueblo que la esperaba al pié de los balcones, lleno de ansiedad y resolucion, un grito unísono de júbilo la saludó. Era la palabra de la revolucion, y con ella salvó D. Pedro la unidad del Brasil, y la existencia del único trono de América.

Esto sucedia el 9 de enero de 1822, ocho meses antes del grito de Ipiranga.

Fué Bonifacio,—que con este simple nombre es conocido en el Brasil,—el gran tribuno de San Pablo, y su mas ilustre hombre de Estado, á la vez que una de sus glorias literarias, nombrado luego miembro del nuevo ministerio nacional, iniciándose bajo los auspicios de su inteligencia y su patriotismo, la organizacion monárquico-constitucional del futuro imperio americano.

La guarnicion portuguesa, compuesta de las tropas que habian hecho la guerra de la Península contra Napoleon, á las órdenes de Wellington, se sublevó: el pueblo la obligó á capitular, con la condicion de embarcarse para Portugal; demorando cumplir este compromiso, el Príncipe, que se habia posesionado de su papel, subió á bordo de una cañonera, y tomando una mecha encendida, amenazó dar fuego con su propia mano á los cañones si no se embarcaban inmediatamente las tropas, que ya podian considerarse estranjeras. La ruptura entre la colonia y la metrópoli estaba realizada de hecho.

Así se inició la revolucion de la independencia del Brasil.

La estátua de José Bonifacio, que fué el libertador civil de la nueva nacion, se levanta fundida en el bronce eterno, y con un libro en la mano, no lejos de la del fundador coronado de su independencia: son las dos únicas estátuas que hasta el presente haya erigido el Brasil, para atestiguar ante propios y estraños la gratitud de la posteridad.

Es así como el Brasil, bajo los auspicios protectores del derecho tradicional y de los principios conservadores del gobierno y de la sociedad, ha tenido la rara fortuna de fundar su independencia, sin luchas, sin sangre, y sin esos sacrificios dolorosos que dejan tras sí la anarquía y el empobrecimiento de las fuerzas vivas de una nacion. El hecho se produjo naturalmente, sin sacudimientos y sin resistencias, y se cumplió pacíficamente como una ley fatal escrita en el libro de los destinos.

De este carácter parlamentario y conservador han participado todas las crisis que posteriormente ha atravesado el Imperio en su vida independiente:—todas ellas han girado en el círculo de la ley y se han resuelto en las regiones del gobierno, interpretando mas bien que consultando la opinion pública.

Los mismos partidos políticos, complemento necesario de toda monarquia constitucional, han sido fundidos en ese molde típico: evolucionan segun la táctica constitucional, pero no son sinó hasta cierto punto, partes integrantes del organismo nacional. Los conservadores tradicionales y los liberales, se baten con armas embotadas, ocupando por turno el gobierno, mientras el partido republicano se agita, guiado por instintos vagos, fuera del campo de la vida constitucional, sin representacion política y sin objetivos claros todavía.

Mientras tanto el desarrollo de la revolucion legal sigue tranquilamente su curso, como un rio encerrado en sólidos ribanos, sin desbordarse jamás.

Es así como el Imperio del Brasil, ha sancionado la ley de la emancipacion de los esclavos, aun sacrificando sus intereses agrícolas, y como acaba de dictar una ley reformadora, esencialmente revolucionaria, violentando el texto de su Constitucion por el voto de sus Cámaras, dando al pueblo el derecho del sufragio directo, de que estaba desposeido.

Esta reforma dará nueva vitalidad á su constitucion y nueva actividad á los partidos de un Imperio, que es en realidad una democracia espontánea, con instituciones rudimentales de federacion, á la cual faltaba el soplo vivífico de la verdadera libertad del sufragio en toda su lógica y necesaria amplitud.

Las futuras elecciones llevarán al parlamento, no solo á los tradicionales partidos, el conservador y el liberal, sinó tambien á los representantes de los republicanos y á los abolicionistas radicales, que ya tienen asegurado su nombramiento por el voto público. En adelante se cumplirá por la primera vez con la gran prescripcion constitucional de las monarquias moderadas, que ha dado estabilidad á la libre nacion inglesa, que es que la nacion se gobierne por el voto, y el soberano reine para mantener el equilibrio entre el pueblo y el gobierno.

En posesion de este nuevo derecho reivindicado por la paciencia cívica y la labor del tiempo que fecunda las ideas, el Brasil marchará con paso firme y tranquilo por el camino que le trazan sus antecedentes históricos y las leyes del destino en lo futuro.

El Brasil será algun dia republicano, por su voluntad, cuando le convenga serlo, de la misma manera que se hizo independiente: sin sacudimientos, sin dolores, y como hizo abdicar á su primer emperador, cuando se penetró de que su reinado era incompatible con su libertad, es decir, parlamentariamente, y entonces lo será además por la gravitacion de todas las voluntades manifestadas por el voto público.

Y tal es el voto que hacemos para bien del vecino Imperio, en el grande aniversario de su independencia.

Estos votos que un republicano del Rio de la Plata, hizo un dia en presencia del actual Emperador del Brasil, envuelven la regla fundamental de las relaciones internacionales de ambos países: no hacer política de proselitismo, respetando la voluntad nacional de cada país en la forma de gobierno que se haya dado y sea su voluntad sostener, dejando á sus elementos internos operar sus evoluciones naturales en su medio propio.

Mientras tanto, podemos recordar con este motivo, los votos con que años atrás un poeta republicano del Rio de la Plata saludó en el hombre, la coronacion de actual soberano del Brasil:

Haz respetable el trono
Que ha detestado el hombre;
De su tenaz encono
La causa no te asombre:
Lo ha dominado el crimen,
Y el afligido mundo
Génio de mal profundo
Ha visto en cada rey

Rompe la vil sadena
Que á una raza embrutece:
Toda opresion condena
El que á Dios obedece:
Porque en la Cruz del Gólgota
Al espirar el Hijo,
«Selle mi sangre, dijo,
«Del hombre la Igualdad.»

Rivera Indarte, que segun sus palabras: «aceptaba la inspiracion como vate filosófico, ora viniese del sólio ó se levantase de la cabaña, sin pretender variar las formas esteriores que le dan la fortuna ó las leyes,» tributaria en este dia el culto de su musa al carácter del soberano cuya exaltacion cantó en estrofas inspiradas por el amor de la humanidad.

D. Pedro II es un monarca filósofo, y ha presentido sin duda que alguna vez la lógica de la ley del tiempo conducirá al Brasil, mas tarde ó mas temprano, á encontrar su equilibrio en el gobierno de la democracia, del pueblo por el pueblo, que es el último resultado de la lógica humana, despojada de formas transitorias ó convencionales; y acaso suponiendo hipotéticamente que tal pudiera sucederle en vida, ha dicho, que el gobierna solo por la voluntad del pueblo, y que como simple ciudadano, sabe lo bastante para ser un buen maestro de escuela. El mundo dice que es un sábio, y su pueblo dice que es buen monarca, que sigue moralmente sus destinos, dejándolo desenvolverse en el sentido de su genialidad.

El Emperador del Brasil, que se resiente de la fatiga de un largo reinado, de cuyo cansancio participa toda la administracion artificial del Imperio, siente la necesidad de emancipar al pueblo de su tutela moral y legal, y viaja. Su primer viaje á Europa, fué el paseo de un turista coronado, que lo mantuvo encerrado en la atmósfera de las córtes y el limitado círculo del oficialismo. Su segundo viaje á Estados-Unidos, fué un triunfo: allí sintió el soplo poderoso del pueblo, que fecunda la libertad, y hace práctica la Igualdad, que invocaba en su honor el poeta argentino, hace cuarenta años.

Se ha dicho que el Emperador habia pensado visitar al Rio de la Plata en su tercer viaje, y algunos dicen que ha desistido de esta idea. Haria bien en ver funcionar la república en ambos hemisferios, colocado como se encuentra en medio de un mundo que la profesa como dogma, y la practica como ley. Este espectáculo lleno de enseñanza, le sugeriria la idea del futuro mas ó menos lejano, cuando su patria, reposando en los tiempos en su perfecto centro de gravedad, asuma toda la magestad de su soberania colectiva, haciéndole presentir los grandes destinos de los hijos de su posteridad, que son sus conciudadanos todos, únicos herederos legítimos de su trono, árbitros de sus destinos por su propia y soberana voluntad.

Mientras tanto, saludemos en este dia al Imperio del Brasil, nuestro buen vecino, y nuestro glorioso aliado en otro tiempo, haciendo votos por su prosperidad ahora y siempre, cualesquiera que sean sus formas de gobierno, espresion de su voluntad; reconociendo que marcha por las anchas vias del progreso, de la democracia y de la libertad, bajo los auspicios de la paz, que se inició en la aurora serena de su independencia por el consorcio armónico de un rey y de ese pueblo.

Bases de colonizacion

La colonizacion de los desiertos se opera por la misma fuerza de espansion de la especie humana.

La desigual reparticion de la riqueza y el exceso de poblacion, por una parte, y causas morales, políticas ó religiosas, por otra, producen el fenómeno complejo de la emigracion y de la poblacion de los desiertos por la colonizacion espontánea ú organizada.

Tenemos ideas hechas al respecto que en diversas ocasiones hemos espuesto y que acaban de prevalecer en el Senado Nacional.

La colonizacion oficial en la República Argentina ha dado los peores resultados, como el mismo Presidente lo ha declarado en su Mensage al Congreso, y en la discusion última del Senado se ha constatado que de cerca de *quinientos mil* fuertes empleados en traer, alimentar y dotar de útiles á los colonos, solo se han devuelto al Tesoro la suma de *trescientos* fuertes, desde mas de cuatro años que rige la ley de colonizacion.

Es á esta colonizacion gubernativa, colonizacion organizada y sostenida por los gobiernos, que hacemos oposicion, y no á la que es el resultado de la iniciativa individual ó de una asociacion de individuos.

Adelantamos estas ideas al pasar á ocuparnos brevemente del folleto que acaba de dar á luz el Dr. Brougnes, persona preparada para la direccion de empresas de colonizacion, indicando las bases mas acertadas, á su juicio, para promoverla y llevarla á cabo con éxito completo.

Desde luego es aceptable el pensamiento capital del Dr. Brougnes, que consiste en la formacion de una asociacion importante con un fuerte capital, destinada á la colonizacion de los territorios desiertos de la Provincia de Buenos Aires, de la Pampa y de la Patagonia.

Este sistema de poblar nuestros desiertos, es el mas adecuado y el mas conforme á la naturaleza misma de la colonizacion.

El reclutamiento del colono en los paises desbordantes de poblacion, puede hacerse con ventaja para el colonizador, el territorio á colonizar y el colono mismo, porque antes de celebrar el contrato respectivo, aquel le dá á conocer á este la clase de empresas á que tiene que consagrarse y las condiciones que se le ofrecen, suministrándole al efecto las esplicaciones necesarias para que, enterado de todo, tome la resolucion que mas le convenga.

Es así que el cultivador, futuro colono de nuestros desiertos, conoce préviamente las condiciones higiénicas de estos, su topografia, sus zonas terrestres, los beneficios que se pueden calcular de las industrias agrícola y pastoril, así como las instituciones políticas y administrativas del país á que se vá á incorporar y á cuya sociabilidad se identificará en cierto modo por los intereses y por las atracciones naturales de las ideas y de los principios fundamentales en que reposa la existencia de las agrupaciones humanas.

El doctor Brougnes hace un estudio completo de la materia, y á su ciencia, agrega su larga esperiencia en esta clase de empresas.

En toda colonizacion, tres agentes contribuyen á que ella se lleve á cabo: la tierra, que es el medio adoptado para el beneficio que se propone; el trabajo, que se aplica al cultivo y elaboracion del producto; el capital, que lo forman los diversos elementos necesarios para la aplicacion de la actividad, á objeto de producir, de transformar, de reproducir.

El doctor Brougnes reduce todo esto á fórmula científica en esta forma: *tierra*, mas *trabajo*, mas *capital=produccion*.

Ahora, si queremos elevar la cifra de la resultante *produccion* á su mas alto grado de potencia, dice el doctor Brougnes, que es el resultado buscado, nos bastará ascender la potencia de los factores por esta otra fórmula: $(tierra\ mas\ trabajo\ mas\ capital)^m = produccion^m$ ascendida á su mas alta potencia.

Despues de un desenvolvimiento científico, llega el doctor Brougnes á establecer que el plan de colonizacion que propone tiene por objeto la creacion de pueblos en los territorios de la Provincia de Buenos Aires, de la Pampa y de la Patagonia.

Para realizar esta benéfica empresa se necesita, dice, el concurso: 1º de los gobiernos que concedan la tierra al lado del ferro-carril; 2º de una sociedad anónima que suministre el capital y dirija la operacion; y 3º de la familia agrícola europea, que traerá su trabajo y su industria.

Hemos de ocuparnos mas detenidamente del trabajo del doctor Brougnes, señalando algunos detalles con los que no estamos conformes, limitándonos ahora á dar una idea general de la propuesta y á felicitar á su autor por su importante iniciativa.

LITERATURA

Comprobaciones históricas

A PROPÓSITO DE LA "HISTORIA DE BELGRANO"

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El Marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navios de registro—Cronologia de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1806—Estudios demológicos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La Conquista y la Independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Álzaga—Un fanfarron famoso—Entre paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—Diplomacia napoleónica en el Plata—La Jura de Fernando VII—La Junta de Montevideo en 1808—El 1º de Enero de 1809—La teoria revolucionaria de Mayo—"*In animo et factis*"—Belgrano, zorro y cordero—El "Correo de Comercio"—Conclusiones.

XV

La guerra de las invasiones inglesas

Los memorables acontecimientos conocidos en la historia argentina con las denominaciones antonomásticas de *La Conquista, La Reconquista* y *La Defensa* están esperando su cronista; decimos su cronista, y no su historiador, porque en el génesis de las naciones el análisis debe preceder á la síntesis. Movimientos iniciales de la revolucion que estalló casi inmediatamente y de la evolucion que se operó mas tarde, ellos marcan la aparicion de un pueblo, de una raza con carácter propio, que adquiere por la primera vez la conciencia de su ser y se siente capaz de conservarse y de gobernarse á sí mismo, quedando en posesion de la fuerza que debe asegurarle su derecho. Es una vibracion latente del protoplasma nacional, no es un organismo articulado. Es el punto de arranque de un arco toral, cuyos fundamentos es necesario consolidar antes de cerrar el cimborio. No es un cuadro completo en sí como la guerra del Peloponeso ó uno de esos grandes episodios que comprenden y hácia el cual converjen todos los lineamientos históricos. Es ménos que eso y algo mas que eso: es una vida nueva que se despierta, por sus primeros estremecimientos y la vida futura que se revela antes de conocerse las leyes que la han de regir. Por eso, esos acontecimientos, importantes en sí mismos como síntomas y acciones generadoras, deben ser estudiados en sus mas mínimos y delicados detalles, como se analizan los resortes de un mecanismo ó se disecan las membranas de un organismo rudimental, á fin de medir las proyecciones de la fuerza elástica comprimida y determinar las funciones vitales en el desarrollo normal.

Una narracion circunstanciada, metódica, documentada de las invasiones inglesas al Rio de la Plata en 1806 y 1807, con buen criterio y la indispensable filosofia para dar significado y enlace lógico á los hechos, puede tener gran novedad, y seria el mejor contingente que pudiera ofrecerse á la historia patria. Los materiales existen en abundancia, publicados unos y no bien explotados aun, inéditos muchos de ellos, y tal vez los mas interesantes, y solo demandan un genio investigador y paciente, que los clasifique, los refunda en una forma compacta y legue á los venideros las piedras labradas con que ha de levantarse esa parte del monumento nacional.

Este trabajo que señalamos á la atencion de los que tienen mas tiempo delante de sí, nos ha halagado desde nuestros primeros años, acopiando los materiales á efecto de realizarlo, y por eso quizás, toda vez que ha caido bajo nuestra pluma, no le hemos dado toda su amplitud, limitándonos á bosquejarlo á grandes rasgos, teniendo en vista otro objetivo.

Al conglobar esos acontecimientos en nuestra "Historia de Belgrano" dentro de un cuadro circunscripto y con otro propósito que constituia el argumento de la obra, digimos hace veinte y tres años: "La parte relativa á las dos invasiones inglesas, ha sido considerada principalmente bajo el punto de vista del desarrollo de la idea de independencia, esplicando las causas que levantaron el partido de los nativos, gérmen del partido patriota; la manera cómo se introdujo en la vida pública y el espíritu de que se hallaba animado en esa época." (1)

No se nos puede, pues, exigir mas de lo que quisimos dar y dimos, segun nuestro plan, y seria improcedente toda crítica que tachase esos cuadros, ya sea del punto de vista de la crónica detallada, ya en sus relaciones con la ciencia de la guerra á que se liga el asunto.

Es, sin embargo, bajo este punto de vista distinto del libro mismo que se coloca la crítica del Sr. Lopez, al considerar esta parte de nuestra obra á mas bien dicho, al intentarla, pues en definitiva él mismo se aparta hasta de su propia premisa y se limita á un detalle de otro género.

El Sr. Lopez, en una de las tantas estensas notas críticas que nos dedica en su nuevo libro,—siendo por singularidad las únicas de este género con que en todo él se registran,—empieza con un elogio que termina en un epigrama, para decir esto: "La exposicion que allí hace (en la Hist. de Belg.) de este arrogante periodo de nuestras guerras históricas, está trabajada con bastante descuido y falta de atencion." (2) Y despues de esto, lo único que nos objeta, á propósito de historia militar, es no haber traducido dos palabras latinas que dejamos en el tintero, ó que, segun él, no entendimos, confundiendo dos iglesias de un mismo nombre. Para liquidar de una vez este punto de detalle, diremos, que esta vez el Sr. Lopez tiene razon, que alguna vez habia de tenerla en el transcurso de 354 páginas, escudriñando defectos microscópicos en tres volúmenes que suman dos mil páginas. En efecto, padecimos una distraccion de que no apercibimos tarde, poniendo "Santo Domingo de Buenos Aires" en vez de *Santo Domingo de Santiago de Chile*, que es lo que correspondia, al describir los funerales que en esta ciudad se hicieron en honor de los muertos en la Defensa de Buenos Aires. Procuraremos corregirla, con otras varias que tenemos anotadas y de qué él no se ha apercibido, en una cuarta edicion que preparamos. En lo que nuestro crítico se equivoca es en decir: "Descripcion tomada, sin decirlo, de nuestra coleccion." La tomamos de la edicion original, que impresa en Buenos Aires, lleva el siguiente título: "Breve descripcion de las exéquias celebradas en honor de los soldados que murieron por la defensa de Buenos Aires." (3)

Por lo demás, al escribir esta parte de nuestra historia bajo el plan que habíamos indicado en el "Prefacio," cuidamos advertir en una nota de la 3a. edicion: "Al rehacer esta parte de nuestro trabajo hemos tenido presente la relacion que en la "Historia Argentina" de Dominguez se hace de la jornada de la Defensa, que es sin duda la mas completa, detallada y metódica, habiendo tenido ocasion de cerciorarnos de ello al comprobarla con los documentos originales, y especialmente con el proceso de Whitelocke en que está **fundada** en gran parte." (4) Y podemos agregar, que hasta hoy mismo es lo mejor que se ha escrito, aunque deje algo que desear en algun sentido.

Asimismo, á pesar de los estrechos límites en que habíamos encerrado la narracion de esos sucesos, creemos haber sido los primeros, sinó los únicos, que fuera de lo conocido y publicado hemos traido el contingente de hechos nuevos, fundados en documentos totalmente desconocidos, como por ejemplo: los primeros planes que se formaron para la reconquista,—las minas que en tal ocasion se construyeron,—las nuevas informaciones sobre el General Miranda, con motivo de las invasiones inglesas al Rio de la Plata,—los planes de Berresford en su prision y los pormenores sobre sus relaciones con Auchmuty y la fuga de aquel,—lo que se refiere á los trabajos de independencia con respecto á Berresford y Alzaga,—la accion de Perdriel tal como fué, con pormenores inéditos,—las relaciones de Liniers con Napoleon en esa época, datos que el mismo Sr. Lopez ha esplotado en parte, y que solo en nuestra historia mala ó buena se encuentran.

Pero el Sr. Lopez, que nos critica por no haber dado mayor desarrollo militar á nuestra narracion de las invasiones inglesas, nos critica igualmente, contradiciéndose, por haber avanzado algunas reflexiones militares respecto del desatinado plan de ataque contra Buenos Aires concebido por Whitelocke, consagrándonos indirectamente con tal motivo no menos de dos páginas de texto que pudo emplear mas útilmente. Y lo mas curioso es que él mismo incurre en el defecto que tacha, como se verá.

Las reflexiones nuestras criticadas son estas: "Varios caminos se presentaban á Whitelocke para apoderarse de la ciudad. El primero y el mas sencillo, era estrecharla por un bloqueo, circunscribiendo metódicamente el círculo de los defensores. El segundo, aunque cruel, era bombardear la ciudad. El tercero, y el mas militar de todos, era dar el asalto tomando sucesivamente puntos de apoyo, avanzando ordenadamente hasta el corazon de la defensa, desalojando sucesivamente á los defensores que coronaban las azoteas, cortando las manzanas por el centro. El presuntuoso general de la Gran Bretaña, mal aconsejado por Gower, se decidió por el peor de todos los planes, tomando por guias las altas torres de la ciudad, cuyas cruces divisaba á la distancia." (5) Como se vé, no podian ser más concisas ni pertinentes, ni mas fundadas en los documentos que se exhibieron en el proceso de Whitelocke, esplicando porqué el ataque debió militarmente ser rechazado, aparte de otras causas que concurrieron á ello, ó sea valiéndonos de las palabras del señor Lopez "lo que le faltó al asaltante".

Entre tanto, hé aquí algunos de sus aforismos: "Cuando se ataca y embiste una plaza fortificada, se toma el punto ó se pierde el ataque. Si se toma la plaza es porque todo le ha salido bien al que la asaltaba, ó algo les ha faltado á sus defensores: si se rechaza el ataque, algo le ha faltado al asaltante, y todo le ha salido bien al que se defendia. Los errores que cometieron los generales ingleses, si no los hubieran cometido ó si hubieran tenido talento para evitarlos, ó medios para repararlos, ellos nos hubieran vencido á nosotros, y no nosotros á ellos. La historia no enseña á ganar batallas. La crítica estratégica no es del resorte de la historia." (6)

El general Piran tenia una frase proverbial para significar que nadie sabia porqué se triunfaba ó se perdia en la guerra, y era esta: "Unos ganan las batallas porque otros las pierden." Paréceños que ella encierra con mas concision y claridad el criterio histórico-militar envuelto en los aforismos que acaban de leerse.

No obstante esto, y despues de decir que él "es historiador y no mariscal," hé aquí lo que dice á propósito de la toma de Buenos Aires por Berresford: "El virey, en vez de hacer lo que habria hecho un cualquiera, que era tomar con gente armada las azoteas y edificios culminantes del centro para recibir el ataque en la formacion incontrastable de los parapetos y paredes, se figuró que era menester que saliese al campo y al éjido á impedir la aproximacion de los invasores. Si hubiese hecho lo primero, desde el primer momento habria tenido de cuatro á cinco mil hombres con que rendir en las calles el asalto que se le iba á dar." (7)

Compárense estas reflexiones *a posteriori*, con las nuestras *a priori*, y júzguese imparcialmente cuáles son las mas pertinentes y las mas fundadas en el conocimiento exacto de los hechos y de los elementos morales y materiales que en ellos intervinieron.

Y aquí tiene que reconocer el mismo que lo niega, que "la crítica de la estrategia es del resorte de la historia," pues sin ella los choques de los pueblos en sus luchas armadas, serian meros movimientos automáticos no sujetos á ningun principio ni regla. Sin salir del asunto, vamos á demostrar esta proposicion con un ejemplo.

Es sabido que Liniers cometió en mayor escala en la segunda invasion, la falta que con razon reprocha el Sr. Lopez á Sobremonte en la primera. El 2 de Julio de 1807, salió á los suburbios con todo su ejército inferior en número y disciplina á encontrar un enemigo superior en todo, dejando la ciudad sin fortificaciones y casi desguarnecida. El resultado fué tal cual debia esperarse: bastó la presencia de la vanguardia inglesa sobre la línea del Riachuelo para desconcertar todo el plan de Liniers, quien derrotado y desmoralizado en Miserere lo dió todo por perdido, abandonando su ejército desorientado en el campo, y alejándose él de la ciudad. Todos los contemporáneos é historiadores están contestes, que si los ingleses, aprovechándose del desconcierto de aquellos momentos, se hubiesen dirigido sobre la ciudad, la habrian tomado en la noche del 2 de Julio, en que se empezaron á tomar las primeras disposiciones de la defensa.

¿Por qué no fué completamente derrotado el ejército de Buenos Aires en el puente de Barracas, como debió necesariamente serlo, á haber sido atacado por todo el ejército invasor? ¿Por qué el ejército invasor no marchó sobre la ciudad inmediatamente de derrotar el ala derecha de Liniers? Este es un punto que ningun historiador ha esplicado, y que solo puede esplicarse por los dos grandes faltas estratégicas que cometió Whitelocke al invadir el territorio de Buenos Aires. La primera fué la mala eleccion del punto de desembarco, como quedó comprobado en el proceso que se le formó. La segunda, que no ha sido señalada, no obstante constar en ese mismo proceso, fué el itinerario que siguió la columna á las inmediatas órdenes del general en jefe británico. En vez de seguir el itinerario de su vanguardia al romper la marcha desde Quilmes, hizo un circuito á su izquierda, viniendo á salir por las puntas del Riachuelo, donde se encontró á mayor distancia de la ciudad que al tiempo de su partida. Esto hizo que la vanguardia inglesa, no sintiéndose apoyada, trepidase en atacar de frente y no aprovechase las primeras ventajas que consiguió; y sobre todo, impidió que se operase oportunamente la concentracion de las fuerzas británicas en el dia 2 de Julio, en cuya noche se improvisó la defensa, recogiéndose á la ciudad el resto del ejército de Liniers, que habia quedado en Barracas, dando tiempo á que se improvisase la resistencia bajo la direccion del Cabildo. Solo al dia siguiente se incorporó Whitelocke á las demás divisiones, y así fué cómo los invasores perdieron tres dias, y en el primero de ellos el momento mas propicio. (8) ¿Es ó no del resorte de la historia esta crítica estratégica?

Ahora, viene otra cuestion sociológico-militar. ¿Por qué no se hizo en la primera invasion lo que Sobremonte debió hacer, como lo indica el señor Lopez, militarmente, y se hizo casi espontáneamente en la segunda invasion bajo la inspiracion popular? El contestaria con el criterio de sus aforismos, que porque no se hizo y se cometió el error que entregó la plaza al enemigo. No es ese el criterio racional de la historia. No se hizo, ni era posible que se hiciese, porque el gobierno que dirigia era nulo y cobarde, porque los jefes militares eran ineptos; porque no habia pueblo preparado á la resistencia, porque no se habia despertado aun el espíritu público y militar que nació con la reconquista, porque no habia nada organizado, lo que esplica la fácil victoria de Berresford con un puñado de hombres, casi sin tirar un tiro, que es lo que probablemente habria sucedido entónces con mas ó menos resistencia, dada la situacion, aun siguiéndose el plan del señor Lopez, que sin duda era el que aconsejaban las circunstancias. Véase, pues, cómo la crítica de la guerra es elemento histórico, que sirve para esplicar los hechos y resolver complicados problemas de la sociabilidad.

Considerada esta cuestion de un punto de vista mas general, no es cierto tampoco que la guerra en sus dos manifestaciones científicas, la estrategia y la táctica, no sea del dominio de la historia, cuando lo es hasta de la filosofia. Los dos mas grandes historiadores de la antigüedad, César y Xenofonte, que tanto nos enseñan y mas mérito literario tienen, son de carácter militar. El mismo Tácito, no obstante su espíritu político, carecería de contestura y de sentido histórico, sin sus animados cuadros militares en que, á pesar de su concision, entra en todos los pormenores tácticos y estratégicos de la guerra, y aun en su crítica, como puede verse en las páginas comprensivas que consagra á los preliminares y consecuencias de la batalla de Cremona. Coussin en nuestros dias, dictando sus lecciones de filosofia espiritualista, ha esplicado histórica y científicamente la influencia de la organizacion de la legion romana y de la falange macedónica en los destinos del género humano. Thierry, como historiador que todo lo comprende en sus magistrales relatos, no descuida esta parte, y por el contrario, la trata con habilidad, bajo múltiples aspectos, como puede verse en su descripcion de la batalla de Chalons, que esplica la lucha entre la táctica agresiva de Atila y la estrategia romana en su decadencia. Por último, el mismo Thiers, que sin duda ha abusado por demas de la estrategia,—lo que se esplica escribiendo sobre la vida de un gran capitan,—ha dado á esta parte de la historia una vulgarizacion científica, sacándola de los libros facultativos en que estaba encerrada y echándola á la gran corriente de la historia.

Nadie ha sostenido ni puede sostener, que la guerra, considerada del punto de vista crítico, sea el principal objeto de la historia, pero de ahí á negar que sea de su resorte, media la distancia que existe entre el arte de la navegacion considerado técnicamente y los cálculos científicos y trabajos del oficio que condujeron á Colon á descubrir un nuevo mundo. La fusion de la estrategia y de la táctica en la masa de los hechos históricos, y principalmente en los que se relacionan con los choques de los pueblos en armas, es un elemento indispensable de la narracion que le dá su contestura, su carácter, su significado. Sin esto, todas las guerras serian movimientos abstractos de las masas, y todas las combinaciones estratégicas de las marchas en el vacío, y todas las batallas serian idénticas. Así, pues, averiguar, esplicar, saber porqué se pierden ó se ganan las batallas, es dominio de la historia, como lo es saber por qué se salvan los pueblos, y cómo, tiene forzosamente que ser del resorte de la historia y no bastan á dar ese conocimiento necesario, ni los proverbios del General Piran ni los aforismos militares del Sr. Lopez.

Thiers, á quien el Sr. Lopez critica tambien, burlándose de él "porque enseñó estensamente á los franceses cómo se habian ganado mil batallas, y á poco rato los franceses perdieron todas las batallas que les ganaron los prusianos", habia contestado á esa crítica mucho antes de emprender la descripcion de las campañas de Napoleon. En su "Historia de la Revolucion francesa", él dijo: "Cuando la guerra es puramente una rutina mecánica que consiste en empujar y matar al enemigo que se tiene por delante, ella es poco digna de la historia; pero cuando acontece uno de esos encuentros, en que se vé una masa de hombres movida por un solo y vasto pensamiento, que se desenvuelve en medio de los estallidos del rayo con tanta precision como la de Newton ó Descartes en el silencio del gabinete, entónces el espectáculo es tan digno del filósofo, como del hombre de estado y del militar. Y si esta identificacion de la multitud con un solo individuo, que produce la fuerza en su mas alto grado, sirve para proteger y defender una noble causa, como la de la libertad, entónces la escena es tan moral como grande."

Y esto es aplicable á la historia de la independencia argentina, cuya parte militar constituye su nervio, ya que no su médula, y sin cuyo conocimiento el desarrollo del movimiento revolucionario no tendria ni esplicacion ni carácter propio, porque es un complemento necesario. El paso de los Andes por San Martin, no puede ser descrito ni comprendido sin la crítica de la estrategia (como lo ha hecho el mismo Sr. Lopez en su "Historia de la Revolucion"); y las batallas de Tucuman y Salta ganadas por Belgrano no reproducirian el espectáculo contemporáneo, sin la de la táctica, entre cuyas líneas se encuentra la propaganda militar de la revolucion en sus primeras campañas.

Por eso es que en nuestra historia, al escribir la vida de un general de nuestra independencia, sin pretender hacer un curso de arte militar, hemos entrado, en la medida indispensable, en las combinaciones estratégicas de las campañas y en las maniobras tácticas de las batallas, animándolas con el movimiento dramático de sus peripecias y combinándolas con el movimiento general de la masa en que van envueltas, segun resalta de los documentos comprobantes, procurando siempre ser precisos y verdaderos, reflejando en lo posible la múltiple vida del pasado.

BARTOLOMÉ MITRE.

(Continuará)

(1) Hist. de Bel. 3a. ed., Pref., t. I, p. 24.
(2) Lopez. Int. cit., pag. 219 (nota.)
(3) "Con licencia. En la R. Imp. de Niños Exp. Año de 1807."—8 p. en 4º s. f.
(4) Hist. de Belgr., t. I, pág. 198 (nota).
(5) Hist. de Belg., t. I. pág. 195.
(6) Lopez Int. cit., pág. 185 y 186.
(7) Id id cit., pág. 149.
(8) V. en "Proceedings, etc. fort the trial of Whitelocke" el mapa de la marcha de las tropas británicas desde la Ensenada ed. Motley, que es mejor y mas detallado que el del "Trial at large", ed. Faalder.—V. tambien, Marve, "Voy. dans l'int. du Brésilt. contenant un Voy. au R. de la Plata", t. I, p. 61.

VARIEDADES

Las mesas adivinadoras y el espiritismo

(Conferencia dada en el ATENEO ESPAÑOL, por el Profesor D. Miguel Puiggari.)

I

Al terminar mi última conferencia decia que con la esplicacion de los fenómenos fisiológicos conocidos con el nombre de magnetismo animal y de sonambulismo artificial, habia tenido por objeto preparar el terreno para desvanecer otros errores que aún atraen á gran número de personas, sin embargo de no ser mas que la imágen reflejada de hechos que desde los tiempos mas remotos han ido con distintas variantes cautivando esa tendencia natural del hombre á hacerse esclavo de lo maravilloso y sobrenatural. Queria referirme á las preocupaciones que envuelven las mesas giratorias y el espiritismo, que representan á mi modo de ver, las prácticas reunidas de las supersticiones en todos los tiempos.

Voy, pues, á procurar llenar mi compromiso y creo firmemente que para conseguirlo, llevo ya mas de la mitad del camino andado, con la espresada esplicacion de las consecuencias emanadas de lo que ha querido llamarse magnetismo animal, inclusas las modificaciones que se han hecho esperimentar á las primitivas prácticas de Mesmer.

Debo ante todo advertir, y me permito llamar la atencion sobre el particular, que no trato de combatir el espiritismo como sistema filosófico, ni como creencia religiosa. Lo sobrenatural, todo lo que no está al alcance de la razon basada en la ciencia humana, no se discute, se acepta ó se rechaza. Bajo el punto que solo trato de combatirlo es como deduccion de hechos mal apreciados ó como manifestacion de actos que pueden esplicarse sin necesidad de recurrir á causas maravillosas y extraordinarias. Es la evocacion de los espíritus por medio de los espejos mágicos, por las mesas reveladoras ó por el intermedio de los sonámbulos ó mediums que voy á tratar de combatir los errores que van hermanados con semejantes preocupaciones.

La adivinacion bajo distintas maneras, la creencia en el poder de los oráculos, de los adivinos, de las sibilas, de los brujos y de los taumaturgos, hé ahí las formas en que lo maravilloso se ha ido cultivando desde los mas remotos tiempos hasta nuestros dias, cambiando de aspecto, segun la época, el lugar y las costumbres.

Pero las mesas móviles, giratorias, reveladoras ó como quiera llamárselas, que son la representacion y la forma primera con que se ha iniciado el moderno espiritismo, y los últimos aspectos notables con que lo maravilloso ha venido á ofrecerse como alimento de la supersticion humana, no son una novedad en este género de preocupaciones, como se cree generalmente y como se ha creido por todo el mundo al hacer su primera aparicion en Norte-América á mediados del presente siglo. No: la facultad de esos privilegiados muebles de hablar por delegacion de los *espíritus llamadores* (sprits rapings) estaba solo incubada esperando el advenimiento de las hermanas Fox para revelar al orbe admirado que la mesa es una especie de teléfono por cuyo intermedio puede el hombre conversar tranquilamente y en cualquier momento con los seres que le han sido mas queridos y que no figuran ya entre el número de los vivientes. Esta incubacion databa por lo menos del siglo II de nuestra era, época en que el historiador Tertuliano hace mencion del empleo de las mesas por los mágicos ó taumaturgos de Roma en los siguientes términos, sobre los cuales me permito llamar la atencion de las personas que se dignan escucharme:

"Si les es posible á los mágicos hacer aparecer fantasmas, evocar el alma de los muertos, forzar la boca de los niños á trasmitir oráculos; si esos charlatanes imitan un gran número de milagros que parecen atribuibles á los *círculos* y *cadenas que las personas forman entre sí*: si mandan sueños, si hacen conjuros, si tienen á sus órdenes espíritus mensajeros y demonios por cuya accion *las sillas* y *las mesas que profetizan son un hecho vulgar*, con cuánto mayor celo estos espíritus poderosos no se empeñarian en hacer por su propia cuenta lo que hacen para el servicio ageno!"

Este párrafo, que no podria encerrar mejor sentido, escrito 1700 años despues de su fecha, ó sea en nuestros dias, es un nuevo comprobante del recto juicio en las doctrinas de intuicion primitivas, á que me he referido en otras circunstancias, en oposicion á las preocupaciones sistemáticas de la edad media.

Pero tomando solo en cuenta la época moderna, antes que las hermanas Fox propagasen en América el espiritismo, este habia ya dado señales de vida en diversos puntos de Europa por diferentes hechos mas ó menos ostensibles.

No pudiendo hacer una enumeracion detallada de ellos, circunscrito al limitado tiempo que debo dedicar á una conferencia, recordaré solo el medio de evocacion de los espíritus por los espejos mágicos, ya puesto en práctica en el siglo pasado; y conforme al principio que he observado hasta ahora de dar la esplicacion mas racional, segun mi entender, á los hechos aparentemente maravillosos, indicaré lo que eran esos espejos.

II.

Algunos años antes de la aparicion de Mesmer en Paris, habia en algunos de los mejores barrios de la capital reuniones misteriosas de hombres de orígen desconocido que iban á vender á precios fabulosos espejos llamados mágicos, en los que hacian aparecer la imágen de personas queridas muertas ó ausentes. Y, cosa singular, mas de un cándido fascinado creyó, en efecto, y atestiguó haber visto la imágen evocada de esta manera.

Un judio aleman llamado Leon embolsó por este medio mas de 40,000 libras. Decia que habia encontrado por muerte de cierta persona una caja que, examinada por varios sabios rabinos, habian descubierto que tenia un espejo constelado, (ó construido bajo la influencia de ciertas constelaciones), en que podia verse lo que se deseaba. Esta caja era un cuadrado de unas diez pulgadas de largo por cuatro ó cinco de diámetro: se abria por uno de sus estremos, se miraba verticalmente, y se veia en el fondo un pequeño espejo cóncavo, alrededor del cual estaban pintados diferentes geroglíficos y caractéres que parecian hebráicos. Hacia rezar al curioso algunas oraciones y le encargaba un *deseo vehemente de ver lo que deseaba*. A los que no veian nada despues de media hora de contemplacion, les trataba de descreidos é inmorales para quienes dicho espejo no podia tener ninguna virtud.

Uno que creyó ver lo que deseaba compró despues de muchas dificultades por parte del judio, el espejo por 6,000 libras. Un testigo ocular del hecho que estoy refiriendo, que no habia podido ver nada en el espejo y amigo del comprador que acabo de indicar, sabiendo que el judio habia vendido otros espejos á diferentes personas, sospechó la superchería, y para convencerse de ella y de que por parte de su amigo no habia mediado mas que la ilusion, hizo construir secretamente un espejo igual, y observó que este y otras personas veian de la misma manera que con el otro, pero advertidos luego de la sustitucion producida, cesó el entusiasmo y con la mejor voluntad no pudieron ya ver nada con uno ni otro de los espejos.

Toda la ilusion era debida *al deseo vehemente de ver lo que se deseaba*, ó á un efecto parecido al del hipnotismo, segun el principio de Braid, de que me ocupé en la conferencia anterior.

Pero estos espejos se empañaron por sí mismos ante el brillo del famoso siciliano José Bálsamo, ó conde de Cagliostro, como se le llamaba, prodigiosa personificacion de toda la taumaturgia moderna, en quien se ven desplegar las prácticas reunidas de la magia oriental y occidental; con lo que se comprenderá que uno de los medios por él empleados para producir sus prodigios, era la evocacion de los espíritus, ya por medio de los espejos mágicos, ya por la revelacion de las *pupilas ó palomas*, como el llamaba á niñas que hacia intervenir en sus espectáculos que decian ver en el fondo de botellas de cristal las personas que convenian á preguntas determinadas, ya haciendo hablar á los ángeles, en virtud de su facultad ventriloquia, cuando se veia obligado á hacer alguna pregunta para la que aquellos no estuviesen convenientemente preparados.

En la época de su apogeo, se le atribuian al gran Cofta de la masoneria egipcia, ó al divino Cagliostro, como indistintamente se le llamaba, los hechos mas maravillosos.

La evocacion de muertos ilustres era el espectáculo frecuente que ofrecia á sus convidados en cenas que hacian mucho ruido entónces en Paris. El autor de las "Memorias sobre la historia de Cagliostro" describe el banquete llamado de ultra tumba, en que los *enciclopedistas* convertidos en sombras representaron el principal papel. Seis personajes invitados por Cagliostro, cuyos nombres desgraciadamente no nos ha trasmitido la historia, y que probablemente nadie haya conocido, debian, cada uno señalar la persona muerta que desease ver. Los espíritus evocados por Cagliostro comparecieron de carne y hueso, pues segun el dogma egipcio no hay muertos, y eran el duque de Choiseul, Voltaire, d'Alambert, Diderot, el Abate de Voisenon y Montesquieu.

No era mala compañia para pasar un buen rato!

Los convidados espíritus se sentaron á la mesa con toda la urbanidad de que hicieran gala en otro tiempo; y cuando los convidados vivos se hubieron repuesto de la ansiedad y sorpresa producida por tales apariciones, se atrevieron á dirigir preguntas á los muertos, originándose luego una conversacion general, que no reproduciré porque no hace al caso, pero en la que es fácil reconocer el espíritu antifilosófico del que la describe y su propósito de imbuir estas mismas ideas utilizando el entusiasmo público en favor de todo lo que se relacionaba con el gran taumaturgo.

En medio de esas escenas de prestigio, Cagliostro perseguia una idea, que parecia ser el objetivo de sus propósitos, si es que alguna vez alimentó otra que la de explotar la credulidad de las personas ricas y pudientes. Se habia hecho el propagandista de una nueva masoneria, llamada *masoneria egipcia*, y la fundó en Paris, siendo solo iniciadas personas pertenecientes á la aristocracia, á quienes hay motivos fundados para creer que les costó cara la tal distincion.

Las damas de la alta sociedad que habian oido hablar del éxito prodigioso de Cagliostro en las sesiones masónicas, y de la cena de ultra tumba, esperimentaron un vivo deseo de ser iniciadas en los mismos misterios y solicitaron por medio de sus maridos el favor de participar de esas escenas fantásticas.

Madama de Cagliostro, conocida tambien con los nombres de Lorenza y de Serafina, les ofreció abrir para ellas un curso de mágia cuando las aspirantes alcanzasen á treinta y seis, número que se llenó en el mismo dia. Como condiciones, además, exigió que cada adepta debia entregar cien luises, tenian que abstenerse de todo comercio humano y someterse á cuánto les fuese ordenado.

Estas condiciones aceptadas, la hermosa y arrogante Lorenza convertida en gran sacerdotisa abrió sus sesiones en una vasta casa rodeada de jardines y magníficos árboles, en la calle Verde, Faubourg-Saint-Honoré, barrio entónces muy solitario. Dejo á un lado la descripcion de las escenas fantásticas que tuvieron lugar en la noche de la inauguracion, descritas por los gacetilleros de la época, para relatar solo lo que tiene relacion con mi tema.

La gran sacerdotisa, en su discurso inaugural, que puede considerarse un compendio del código de la mujer libre, decia á sus adeptas:

"Vuestra condicion de mujeres os coloca bajo la dependencia pasiva de vuestros esposos; estais sujetas á cadenas por altas señoras que seais. Todas somos desde la infancia sacrificadas á dioses crueles. Ah! si rompiéramos este yugo vergonzoso, si supiéramos unirnos y combatir por nuestros derechos, veriais muy pronto al sexo orgulloso que nos oprime humillarse á nuestros piés y mendigar nuestros favores..."

"Recobrad vuestra libertad y ojalá la encontreis en el mundo. Sí, ella es la primera necesidad de toda criatura, y que vuestras almas tiendan con ardor á conquistarla!"

"Pero, ¿podreis contar con vuestras propias fuerzas? ¿Estais seguras de poseerlas? ¿Qué garantias me dais de ellas? Adeptas que me escuchais, es necesario sufrir otras pruebas; terribles tentaciones van á asaltaros... Id, hermanas, las puertas del jardin están abiertas y la luna melancólica y discreta ilumina al mundo".

Las damas se dirigieron á los jardines; nadie las seguia; solas con su fuerza y libertad debian resistir las pruebas que les esperaban. Dícese (y aquí entran los espíritus), que tuvieron encuentros increibles: por aquí hombres que las perseguian y llamaban, por allá adoradores suspirando, en posiciones tiernísimas; algunas creyeron encontrarse con su amante, tal era la semejanza del fantasma ó génio aparecido con el objeto amado. Pero el deber y el juramento pronunciado exigian una crueldad inflexible: fué necesario rechazar y hasta maltratar la sombra querida con peligro de perder para siempre una realidad adorada. Cítase á una de esas damas que en la exaltacion de su virtud no titubeó en hollar con pié hechicero, pero despiadado, la imágen que le representaba el ideal de su pensamiento y el sueño de su corazon...

Pero, ¿para qué continuar la descripcion de los prodigiosos sucesos de esa noche de cuentos de hadas, descritos bajo la influencia de la admiracion hácia el gran taumaturgo Cagliostro?

Los he indicado solo someramente, no como prueba de mi credulidad en la parte de sobrenatural que ellos envuelven, sino para demostrar lo que he espresado desde un principio, ó sea que el espiritismo es una preocupacion de fecha mas antigua de lo que generalmente se cree.

Es verdad que lo que ha retemplado ese extravío de la razon, lo que lo ha convertido en esa epidemia que tan rápidamente se esparció en toda Europa y luego por estas Américas, causando tan innumerables víctimas de la supersticion, son los espíritus llamadores y las mesas giratorias, tan hábilmente explotadas por las hermanas Fox en la América del Norte.

III

¿Quién de ustedes no habrá presenciado, y probablemente tomado parte en la formacion de la cadena alrededor de una mesa para hacerla poner en movimiento, siguiéndola en este caso, y exigiéndole alguna contestacion, por medio de su lenguaje posible, ó sea por los golpes en el pavimento de uno de sus piés?

Todo el mundo ha sido mas ó ménos contagiado por esa enfermedad, y confieso por mi parte que tambien le he pagado tributo: tambien he sospechado en cierta época que habia algo de sobrenatural en dicho fenómeno, sin embargo de que mi credulidad no ha llegado nunca á la evocacion de los espíritus, que ha sido la consecuencia del movimiento de las mesas *magnetizadas*.

Considerando, pues, del dominio público todas esas prácticas, no me detendré á exponer en detalle los prodigios resultantes de las revelaciones de los espíritus por medio de las mesas movibles, prodigios que carecen de punto de partida y de término, pues dependen de la credulidad individual, para tratar solo de dar á este fenómeno la explicacion á mi parecer mas razonable, sin necesidad de acudir á causas sobrenaturales.

Con tal objeto, y como antecedente de la cuestion, no considero inoportuno hacer antes una pequeña digresion que nos facilitará la consecucion de dicho resultado.

(Concluirá mañana).

EUROPA

Balija del "Tamar"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 13 DEL PASADO

El despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Montevideo, que ayer publicamos, contenia todo lo interesante que traia la balija del *Tamar*; de modo que apenas una que otra cosa hemos podido encontrar en los diarios para dar hoy una revista. Tal es la causa de que las noticias que van en seguida sean tan cortas.

España—El gobierno ha dictado un decreto así concebido:

Artículo 1º Se crea en Madrid una comision especial, bajo la presidencia del ministro de Fomento, encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigracion por medio del desarrollo del trabajo.

Art. 2º La comision procederá con urgencia á abrir las informaciones que juzgue necesarias para formular su dictámen, y todas las dependencias del Estado le suministrarán los datos que necesite para el cumplimiento de su mision.

Italia—El proyecto de reforma electoral, que se discutirá en el Senado en el próximo mes de noviembre, ha hecho surgir la idea de reformar tambien ese alto cuerpo.

El Senado italiano no es electivo; se compone de miembros vitalicios, nombrados por el rey á propuesta de los ministros, pero los senadores tienen que ser elegidos en ciertas categorias determinadas por la constitucion, á fin de que se nombren las personas mas capaces y beneméritas del país. La prensa se ocupa con singular atencion de este asunto; se pide por algunos un Senado mitad vitalicio, mitad electivo; por otros uno completamente electivo, mientras los radicales solicitan la supresion del Senado y el mantenimiento de una sola cámara electiva.

Se habia resuelto llamar al servicio, en la segunda quincena de Agosto, dos clases de la milicia móvil que comprenden 70,000 hombres. Durante un mes tomarán parte en las grandes maniobras.

Austria—La 4a sesion del Congreso literario internacional, bajo los auspicios de la Asociacion literaria internacional de Paris, se abrirá en Viena el Viérnes próximo (9 de Setiembre.)

He aquí el programa de las cuestiones que se tratarán en ese congreso:

«De los progresos realizados en la adopcion y aplicacion de los principios proclamados por los precedentes congresos, notablemente en las convenciones internacionales realizadas desde entónces, para la proteccion de la propiedad literaria y artística.

De la unificacion de las diversas legislaciones alemanas sobre propiedad literaria.

Estudio sobre la legislacion rusa en materia de propiedad literaria, notablemente en lo relativo al derecho de representacion.

Estudio sobre las convenciones literarias internacionales entre estados que hablan igual lengua, y notablemente entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, Portugal y el Brasil.

De las preocupaciones segun las cuales los tipos extranjeros son generalmente representados en las obras literarias de cada nacion.

De la asociacion literaria internacional.

Estudio de los medios prácticos para estender su accion y asegurar su desarrollo».

Las sesiones del Congreso se cerrarán, cuando mas tarde, el 29 de Setiembre.

Costumbres marroquès

Con motivo de un viaje hecho por el emperador de Marruecos á Rabat, un caballero español residente en esa ciudad ha dirigido á un amigo suyo una carta, fechada el 14 de Julio, que ha publicado *La Epoca*, de Madrid, y dice así:

«Llegó á esta S. M. Sheriffiana, acompañado por unos 10,000 soldados de línea y 20 á 22,000 entre soldados del Gobierno (Majatenis) y gobernadores ó kaides. Se alojó en su palacio de Sidi Mohamed-Abdelá, donde acamparon sus allegados y empleados, siendo de un golpe de vista magnífico la aglomeracion y diversidad de tiendas de campaña colocadas en aquella gran planicie amurallada y á respetuosa distancia de la casa en que reposaba el augusto Sultan; ésta, aun cuando se le dá el nombre de palacio, es no mas en su apariencia que una triste casa de campo, sin el mas leve indicio que pueda dar á conocer la habitacion de todo un Emperador. A la izquierda del edificio y adherida al mismo, hay una especie de plataforma con techumbre y algunas columnas al frente: este lugar es la córte donde se reunen los únicos dos ministros que tiene, con los escribanos, á hacer las justicias que el Sultan ántes les ha ordenado. El Emperador raras veces sale de su casa, á no ser los viernes á la mezquita; tuve ocasion de ver una de estas salidas.

Desde la habitacion real hasta la mezquita habia formadas dos filas de soldados por entre las cuales debia pasar el Soberano; despues de dos largas horas de espera apareció el Sultan, ginete en un magnífico caballo blanco, enjaezado con vistosos bordados de seda verde; delante del Sultan marchaban los soldados instruidos en Gibraltar, vestidos de encarnado, con medias ennegrecidas por el polvo y babuchas; detrás seis caballos de respeto conducidos del diestro por otros tantos esclavos; en seguida, y á pié, el verdugo con su imponente cuchilla muy parecida á una hoz de podar; á continuacion el Sultan llevando á sus lados seis negros que con plumeros blancos espantaban las moscas para que no molestasen á su señor; un poco á su espalda y á pié tambien, una especie de porta-bandera con una asta sostenida en la cintura y en cuyo extremidad está un magnífico quitasol de terciopelo bordado á oro con el cual preservaba al Sultan de los rayos solares; y por último, la banda de música, que cuando toca asemeja bien á una cencerrada, y que vá tocando todo el trayecto; cerrando la marcha una gran muchedumbre compuesta de criados, empleados, kaides, etc. Al regresar el Sultan tratan algunos infelices de arrojarse á los piés de su caballo pidiendo justicia, los cuales son inmediatamente retirados y maltratados por los mismos soldados que en estos casos abandonan la formacion. El Emperador manda en el acto uno de sus negros á enterarse de la súplica de aquellos desgraciados, atendiendo raras veces su peticion y las mas ordenándoles trescientos ó cuatrocientos azotes, por el atrevimiento de haber interrumpido su marcha.

Los soldados, despues de haber pasado el Sultan, forman pabellones con sus armas, y ó bien se extienden cuan largos son en el polvo, ó bien se sientan apoyando la barba sobre las rodillas; puede hacerse cualquier sacrificio por verlos formados; unos, semi-gigantes; al lado de otros que les cuesta trabajo elevar la vista al cinturon de su compañero; se distinguen unos con chaquetas verdes, los mas colorados y bastantes amarillas; en ellas ostentan botones de metal desechados por los ejércitos de diferentes naciones; se ven algunos que en una sola de las babuchas los piés ... pueden desahogadamente introducir ... y las manos, y en cambio al lado otros que con mucho trabajo las llevan ajustadas en la punta del pié; unos tienen bayonetas enteras, otros medias bayonetas, algunos sables, y todos una gran diversidad de fusiles desechados de Europa, existiendo entre ellos algunos de mucho mérito por su antigüedad; en general sus vestidos están en mísero estado, dando piedad el verlos. Cuando algun europeo que ha ido á contemplar estos espectáculos pasa próximo de la soldadesca, se dejan oir bastantes improperios y maldiciones, ocasionando esto generalmente el parentesco de los puños europeos con las narices musulmanas. Las marchas las hace este ejército en el mayor desórden posible; una grande parte van armados, además de su fusil, de una chiporra con bastante trabajo pueden los jefes hacerlos formar para caminar cuatro ó seis en fondo; esta formacion dura el tiempo que tarda en aparecer una liebre de tantas como abundan por estos caminos; en seguida despliegan en desbandada, y lanzando sus cachiporras escapándose muchas veces la caza y quedando solo el resultado de la caceria, consistente en no pocas descalabraduras infligidas por las cachiporras mal dirigidas; despues nuevo trabajo para la formacion.

El dia que el Sultan visitó el santuario de Salé la artilleria de los fuertes hacia disparos á cortos intérvalos; en el momento de estar cargando un cañon el cabo se descuidó al taparle el oido, partiendo el tiro, que dejó sin vida al pobre artillero que lo estaba cargando; parece que estos casos ocurren con frecuencia.

Grande ha sido la influencia en estos dias de Kaides y gentes de posicion que vinieron intimados á ofrecer al Sultan grandes cantidades en metálico y ganados. Los pobres hebreos de Rabat fueron tambien obligados á cerrar sus establecimientos y formar entre ellos una suscricion para hacer el regalo al Emperador.

La marcha del Sultan y su ejército por este imperio es la mayor de las calamidades; el robo y el esterminio son sus principales divisas; los soldados, para no morirse de hambre, pues sus pagas no les alcanza para algunas pipadas de Guif, se ven obligados á robar, siendo muy raras las veces que no acompañan con el asesinato. Los caminos por donde el Sultan ha pasado, al dia siguiente de haberlo hecho, es imposible el tránsito, por encontrarse en ellos muchas partidas de bandoleros que roban y asesinan sin mirar sexos ni condiciones; en este estado se encuentran los caminos de Mequinez y de Guazan, siendo muy raros los dias que no hay asesinatos. El campamento del Sultan dista de Rabat unos 25 kilómetros; en el camino se encontraron hace tres dias cuatro infelices que por robarles algunos ochavos, que era todo cuanto podian poseer, habian sido bárbaramente asesinados; ayer habia dos á muy corta distancia de Rabat y en las mismas condiciones que los anteriores.

El comercio es notablemente perjudicado, porque nadie se atreve á remitir mercancías al interior, recelando la poca seguridad. La política y administracion del Emperador, Muley Hassan, se reduce á apropiarse por los medios mas crueles de las riquezas de sus súbditos, sin comprender que reduce las Kábilas á la mas espantosa miseria, haciendo de esta gente una banda de ladrones y asesinos. Si fuera á hacer una descripcion de los actos de barbárie cometidos á cada momento por este señor de vidas y haciendas, seria necesario emplear mucho tiempo y no poco papel, pues son innumerables.

A los diez y seis dias de permanecer en esta se puso en marcha con direccion á algunas kábilas que están insurreccionadas, no para llevarles la paz, sino la miseria, y despues de haber terminado estas agradables operaciones hará su entrada en Marruecos, donde dicen permanecerá uno ó dos años. Le acompañan en su viaje dos oficiales y cinco sargentos instructores franceses, quedando en esta impedido por su enfermedad el teniente Mr. Chaumet y el Dr. Mr. Linares. Despues de S. M. Sheriffiana haber hecho su entrada en la ciudad de las palmeras, regresarán á esta para seguir instruyéndose las compañias de infanteria de Mazagan y Casablanca.

Enviados por el Sultan se presentaron ayer en esta varios ginetes con órden de que sin la mas leve demora acompañasen al Dr. Linares al campamento, donde parece que el gran visir se ha puesto enfermo de gravedad».

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

A las dos y cuarto de la tarde se abrió la sesion con 18 senadores.

Asuntos entrados:

—Un mensage del P. E. contestando la nota que le remitió el Senado sobre eleccion de Senadores por la capital.—Lo publicamos en otro lugar.

—Otro mensage del P. E., adjuntando un proyecto por el que se abre un crédito suplementario al Departamento de la Guerra por la suma de $fts. 262,238, para atender al vestuario y equipo del Ejército. Ya lo hemos publicado. (Comision de Hacienda).

—Despacho de la Comision de Hacienda en el proyecto abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior por la suma de $fts. 95,000, para la reparacion de las líneas telegráficas de la República.

Otro despacho de la misma Comision, en disidencia, sobre el proyecto pasado en revision por la otra Cámara, disponiendo la emision de diez y seis millones de pesos fuertes en fondos públicos para el pago de la deuda al Banco de la Provincia de Buenos Aires, y amortizacion definitiva de los diez millones de pesos fuertes emitidos por cuenta de la nacion.

La mayoria de la Comision, formada por los senadores Baltoré y Lucero, aconseja la aprobacion del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, y la minoria, representada por el Senador Pellegrini, propone la sancion del siguiente proyecto:

Art. 1º El P. E. emitirá la suma de 24.000,000 pesos fuertes en billetes de Tesoreria de 6 p§ de renta anual y 1 p§ de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par. El fondo de amortizacion podrá aumentarse en todo tiempo.

Art. 2º El P. E. destinará estos billetes ó su producido al pago de las siguientes deudas:

1º Deuda al Banco de la Provincia anterior al contrato de Setiembre de 1876.

2º A la amortizacion de los billetes emitidos en virtud del contrato de Setiembre de 1876.

3º A la amortizacion de los billetes de Tesoreria, emitidos en pago de acciones del Banco Nacional.

4º A la amortizacion de los billetes de Tesoreria, creados por ley de 19 de Octubre de 1876.

Art. 3º Queda facultado el P. E. para reglamentar la forma de la amortizacion de estas deudas, y para negociar en la forma que sea mas conveniente la colocacion de los billetes creados por esta ley.

Art. 4º Comuníquese.—*C. Pellegrini.*

—La Comision de Cuentas presenta un proyecto abriendo un crédito suplementario por la cantidad de 2,200 fuertes para el pago del saldo de honorarios al contador auxiliar de esa Comision D. Elias O'Donell. (A la órden del dia próxima.)

Se entró á la órden del dia de la presente sesion, continuando la discusion del proyecto sobre organizacion de los Tribunales de la capital.

Fueron aprobados con algunas modificaciones y sin originar debate de importancia, los títulos 2º, 3º y 4º, que tratan de los Jueces de Mercado, de los Jueces Letrados y de las Cámaras de apelacion.

En este punto, se acordó levantar la sesion.

Eran las 5 p. m.

TELEGRAMAS

RIO DE JANEIRO, Setiembre 6.

El corresponsal

A LA NACION.

Cambio sobre Lóndres, baucario, á 22 1[4 d., particular á 22 1[2.

Soberanos á 11|000 reis.

Carne tasajo, la de buena gordura, de 460 á 470 reis por kilo; delgada, de 360 á 370 reis id id. Existencia 3.263,000 kilógramos.

BAHIA, Setiembre 6.

El corresponsal

A LA NACION.

Carne tasajo, buena gordura, 520 á 530 reis por kilo; delgada 400 á 410 id id.—Existencia 1.213,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Setiembre 6.

El corresponsal

A LA NACION.

Carne tasajo, buena gordura, 500 á 510 reis por kilo; delgada 420 á 430.—Existencia 1,695,000 kilógramos.

Montevideo, Setiembre 6 de 1881—h. 6 p. m.—N. 29.

A "LA NACION."

Corren rumores de que sale el general Santos á la Campaña.

Con motivo de la desaparicion de los rumores de invasion y de otras noticias alarmantes, han vuelto á subir las deudas. La amortizable á 15 7[8; Pacificacion á 31.

Cueros americanos prontos á 76 1[2. 500 fanegas de trigo bueno á 52.

Cambio sobre Lóndres á 51 1[2. El corriente comercial á 3[4 en ciertos casos. Bancario de 1[4 á 5[8.

La barca inglesa *County of Forfard*, con cargamiento de carbon de Cardiff para Buenos Aires, varada en Banco Chico, zafó sin novedad, arrojando al agua cien toneladas de carbon.—*Su corresponsal.*

Montevideo, Setiembre 6 de 1881.—7 p. m.—No. 37.

A "LA NACION."

Llegó el steamer inglés *Magellan*, con fechas de Lisboa hasta el 16 de Agosto.

El convenio de retrocesion del Transvaal es mucho mas ventajoso para Inglaterra, de lo que se imagina. Resérvase ésta el derecho de cruzar ese territorio con sus tropas, de vetar las leyes dictadas por el parlamento boer respecto de los indígenas, de ejercer una fiscalizacion absoluta sobre la política internacional boer. Además, la República del Transvaal, ó su tesoro, queda gravada con una pesada hipoteca. Estas condiciones obtenidas por los negociadores ingleses, han acallado la grita de los miembros de la oposicion, que hablaban en el parlamento inglés contra la conducta del gobierno en el Africa Austral.

El *Daly Chronicle*, de Lóndres, publica noticias recibidas de Viena, sobre el individuo llamado Waldemar Grumberg y la mujer que lo acompañaba, que fueron detenidos por la policia de Belgrado, acusados de dirigirse á Rusia á asesinar al Czar.

Dicen las nuevas noticias del *Daily Chronicle*, que Grumberg era mandado por el Directorio Ejecutivo nihilista de Ginebra, á cometer el asesinato.

Parece que el criminal tuvo miedo, se detuvo en Belgrado como si vacilase, y entónces el citado Directorio le envió la mujer, presa con él, para infundirle valor. La emisaria logró su intento, lo persuadió de que debia llevar á cabo su empresa y estaban prontos para partir juntos á Rusia, cuando los sorprendió la policia servia. Resulta de los papeles que á ambos individuos se les han tomado, que el complot no solo era contra el Czar, sinó que los socialistas alemanes habian al mismo tiempo, y en combinacion con aquel atentado, tramado el asesinato del emperador Guillermo.

Noticias de Petersburgo anuncian que los nihilistas habian abandonado el sistema de bombas explosivas, incendios, asesinatos, etc., recurriendo á otros medios nuevos, tales como los desórdenes anti-semíticos, que siguen produciéndose en Rusia, dónde las fuerzas militares son á veces insuficientes para contener, sin efusion de sangre, los tumultos populares y se ven obligadas á hacer fuego sobre las muchedumbres, matando á numerosas personas. Horribles sucesos ocurren diariamente contra los desgraciados judíos.

Fué suspendido por seis meses el *Golos*, importante diario de Petersburgo, á causa de haber combatido el panslavismo. En vida del anterior Czar, fué ya el *Golos* condenado por idéntica causa, y se le perdonó merced á la intercesion del entónces Czarewitch, actual Czar. Hoy es este mismo quién lo condena, y este cambio en la manera de considerar la propaganda del *Golos*, puede quizá autorizar la creencia de que Alejandro III ha cambiado en sus ideas paslavistas, inclinándose al partido que las sostiene.

Las divergencias de la Cámara de los Lores con el Ministerio, hubieron, como ya sabemos, de tomar un carácter grave, á causa de la ley agraria. La oposicion de lord Salisbury estuvo á punto de causar una crisis ministerial; pero (como ya lo anunció LA NACION en su servicio telegráfico europeo) se llegó á un acuerdo.

El Conde Granville, ministro de Negocios Estranjeros de Inglaterra, remitió á todos los Representantes de la Gran Bretaña en el estranjero una circular ordenándoles anunciaran á los súbditos ingleses residentes fuera de su país y colonias, que no cuenten con la proteccion del gobierno inglés para salvar determinadas dificultades en que pudieran encontrarse, como, por ejemplo, el pago de rescates de aquellos que fuesen plagados por bandoleros, aunque no negará sus buenos oficios, por la via diplomática, á aquellos de sus súbditos que pudieran en lo futuro hallarse en tales casos. Los gobiernos que no puedan garantir la vida y la propiedad de los extranjeros, residentes en sus territorios, serán considerados por el gobierno inglés como responsables de los actos criminales que en esos paises se ejecuten.

La agitacion anti-semítica de Alemania reaparece nuevamente. Han tenido lugar en Schievelbin graves desórdenes contra los judíos.

La policía fué impotente para contener al populacho enfurecido; las casas de los judios fueron asaltadas y saqueadas sus bienes al grito de *¡fuera los judios!* Entonando el canto popular *Yo soy prusiano*, una banda de seiscientos individuos recorrió las calles de la ciudad cometiendo todo género de atrocidades. La prensa pide á Bismark que ponga pronto remedio á la propaganda anti-semítica, que causa estos desbordes.

Muchos comentarios se hacian en toda Europa respecto de los motivos que han podido determinar la entrevista de los dos Emperadores en Gastein; pero ningun periódico habia dado, hasta la salida del *Magellan*, noticia alguna cierta. Francisco José (emperador de Austria) siguió despues de la entrevista su viaje al Tirol. En Voralberg inauguró un ferro-caril y visitó á varios principes.

Publicóse aviso oficial del enlace del Archiduque Esteban de Austria con una de las hermanas del rey de España.

El rumor ya desmentido en la balija del *Tamar*, de que el Sumo Pontífice abandonaria á Roma, dió lugar á una considerable agitacion. Con tal motivo declaró Su Santidad que solo obligado por la fuerza saldria de la ciudad eterna. Los liberales italianos dijeron que ese rumor no era sinó una estratajema de los católicos intransigentes.

En su discurso de Belle-Ville, Gambetta manifestó, entre otras cosas, que rechazaba el cargo que se le hace, de aspirar á la dictadura. La mayor parte de los diarios republicanos deduce del carácter moderado y pacífico de este discurso, que Gambetta será llamado á la presidencia del Consejo de Ministros en la primera renovacion del gabinete que tenga lugar.

Realizóse el 10 de Agosto en Paris, en el Palacio de la Industria, la apertura de la Exposicion Internacional de electricidad.

La Epoca, de Madrid, publicó una carta de su corresponsal en Tunez, fechada el 2 de Agosto. Se asevera en ella, como en otras anteriores del mismo corresponsal, que las tropas francesas saquearon el consulado español en Sfax el dia de la toma de esta ciudad, y agrega el corresponsal que el cónsul austriaco en la misma ciudad confirma esas noticias.

Diversos gobiernos han mandado levantar informaciones sobre los sucesos de Sfax, á consecuencia de los reclamos que sus respectivos súbditos les habian presentado.

Repetíanse con aterradora insistencia los grandes incendios en España, causando sérias pérdidas y la mas dolorosa impresion en las poblaciones. En Estremadura, particularmente, habian tomado un carácter decididamente criminal y grandísimo incremento.

En Portugal, nada notable. Fué preso por cuarta vez el editor de *O Seculo*.

Rio Janeiro, Setiembre 1º—Lóndres, 22 1[2, menos firme.—Soberanos, 10,890.

El Corresponsal.

Los Pozos, Setiembre 6 de 1881.—A Meliton Panelo—Hemos recibido ya los materiales traidos por el *Oscar* para el telégrafo á Patagones. Los tenemos desde ayer en el estremo de la línea.

Mañana mudaremos de campamento por haber avanzado las obras. Nos estableceremos en «Conciliacion».

El alambre que viene en el *Toro*, que mañana estará ya en Patagones, es suficiente para dar término á la línea.

Espero que dentro de cuatro dias, el 10 del corriente, el telégrafo estará ya en Patagones, desde donde tendré el placer de enviar al Gobierno el primer saludo trasmitido desde ese pueblo por el hilo eléctrico.

Hemos tenido que vencer grandes dificultades, atravesando estensos territorios donde no habia una gota de agua y salitrales donde parecia imposible poder afirmar un poste; pero todo está ya salvado y con el mejor resultado. Le garanto que esta línea figurará entre las mejor construidas con que cuenta la República.

La averia del *Oscar* es insignificante. No ha habido perjuicio alguno.—*Cárlos Cayol.*

Patagones, Setiembre 6 de 1881, 11. 30. p. m.—Al Sub-secretario del Ministerio del Interior, Dr. Alvarez.

Oficial—En el *Villarino* llegamos al Chubut con buen tiempo. Aunque sufriendo muchas dificultades, trasbordamos los inmigrantes galenses en la misma rada, á la goleta *Monte Leon*.

Salimos de aquel malísimo puerto el 19, y el 30 de Agosto entramos al Rio Negro. Creo hacer por tierra la espedicion al puerto San Antonio; avisaré oportunamente. Lo saluda, *Alvaro Barros*, Gobernador de la Patagonia.

Rio 4º, Setiembre 5 de 1881.—Al Ministro del Interior—*Oficial*—Desde hoy queda abierta al servicio público para pasajeros, la línea hasta *Fraga*. Saludo á V. E.—*G. Villanueva*—Administrador del ferro-carril Andino.

Bahía Blanca, Setiembre 6 de 1881.-3.14 p. m.—Al sub-secretario de Marina, Dr. Marcó—*Oficial*—Hoy llegamos con toda felicidad. El jueves salimos para esa en el *Villarino*.—*Sívori*, teniente coronel.

Formosa, Setiembre 5 de 1881—Al Exmo. Sr. Presidente de la República—*Oficial*—Comunicacion dirijo á V. E. en próximo vapor. Exito de nuestra espedicion, magnífico. Jefes, oficiales y tropa me piden felicite á V. E. y en V. E. á la Nacion por el conocimiento adquirido de un extenso territorio rico y desconocido hasta hoy.

Hoy marchamos con el señor coronel Bosch á hacer un reconocimiento del rio *Julio Roca*, que desemboca algunas leguas arriba de esta.

Regresaremos dentro de cuatro dias para continuar marcha á esa, donde esperaré las órdenes que V. E. tenga á bien comunicarme con respecto á la fuerza que dejaré en esta. Saluda á V. E. respetuosamente.—*Juan Solá*, Jefe de la espedicion.

Formosa, Setiembre 5 de 1881—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina—*Oficial*—Tengo el honor de saludar á V. E. á nombre de todos los espedicionarios que han realizado con felicidad la marcha al través de las grandes llanuras del Chaco norte de la República.

Me permito desde ya ofrecer á V. E. la bandera nacional bajo la cual he tomado posesion de doce mil leguas geográficas que componen este hermosísimo territorio. Un deber de justicia me hace anticipar una recomendacion por la conducta patriótica y llena de abnegacion de jefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional movilizada en las fronteras de Salta, que me han acompañado como buenos. Quedan, pues, llenados los propósitos del Exmo. Presidente de la República.

El reconocimiento del interior de una gran porcion del territorio argentino, absolutamente desconocido hasta hoy. La tarea llevada con buen éxito ha sido penosa y laboriosa en estremo, pero creo que será muy fecunda en resultados para la Nacion. Ciento cinco dias han bastado á la espedicion para realizar un hecho práctico sin mas sacrificio para el Gobierno que sesenta animales, doscientos mazos de tabaco para obsequiar á los indios, setenta cueros para guardamontes y complemento de monturas y equipo de nuestros cincuenta y dos hombres.

En adelante las espediciones sucesivas podrán realizarse con 25 hombres sin temor alguno de los indios, que nunca pueden ser un temor sério para estas regiones.

Saluda á V. E. respetuosamente—*Juan Solá*, Jefe de la espedicion.

CONTESTACION

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—Al Comandante Solá—Formosa.

El Sr. Presidente de la República, á cuyo conocimiento elevé el telégrama de Vd. dandol cuenta del completo resultado de su bizarra espedicion, me encarga felicitarlo cordialmente á V. y á todos los demás jefes, oficiales y soldados que lo han acompañado como buenos, lo que hago en su nombre y personalmente por el brillante mérito adquirido é importante servicio prestado á la Nacion, que debe ser estimado y recompensado.

La bandera que me ofrece será depositada en el Museo Militar entre los trofeos que honran nuestras armas y el patriotismo argentino.

El estenso territorio del Chaco puede ser invadido confiadamente por la civilizacion á la luz fecunda del sol de esa bandera, que puede tremolarse vencedora de la barbárie en todos los confines de la República.—*Victorica.*

Patagones, Setiembre 6 de 1881, 12.10 p. m.—Al señor Ministro de Guerra y Marina.

Ayer llegué, habiendo desembarcado con felicidad en el rio Chubut á los colones galenses y empleados nacionales, con toda la carga y equipajes. Lo saluda, *Federico Spurr*, Comandante del vapor *Villarino*.

Puerto de San Antonio, Setiembre 6 de 1881, 12.50 p. m.—Al señor Ministro de Guerra y Marina.

Oficial—Recibí hoy por cútter *Bahia Blanca* la carta de V. E. Todos mis trabajos, ya alconcluir.

Entró cútter á Rio Negro en busca de carbon. Saldrá para esa á su regreso.—Trabajos de hidrografía muy completos. Saluda á V. E.—*Coronel Laserre, comandante de la Paraná.*

Montevideo, Setiembre 6 3 p. m.—A la Bolsa—Liverpool *Magellan*—Deuda Amortizable á 15 7[8—Títulos adicionales á 29 3[4—Empréstito extraordinario 2º série y Pacificacion 2º á 31—Títulos especiales á 7 1[2—2000 cueros americanos á 76 1[2—No sale vapor.

NOTICIAS

El tenor Stagno—Una buena noticia teatral tenemos que llevar al conocimiento de los aficionados al arte lírico.

El maestro Montenegro, que actualmente recorre la Europa con el objeto de formar la gran compañia lírica que debe funcionar en el nuevo teatro de la calle Florida, entre Cangallo y Piedad, y del cual son empresarios los señores Olmos y Ca., escribe desde Milan á estos últimos, con fecha 6 de Agosto ppdo., que habia firmado en Nápoles, con el tenor Stagno, el contrato por el cual este último se obliga á cantar en Buenos Aires durante la primer temporada lírica del nuevo teatro.

El Sr. Montenegro agrega en su carta que se halla en via de contratar las otras primeras partes de la compañía, elejidas entre las celebridades líricas de Europa, sin detenerse ante ningun sacrificio pecuniario, segun le estaba encomendado.

Por el paquete europeo esperado en esta el 10 del corriente, debe venir la nómina de los demás artistas contratados para el nuevo y magnífico coliseo de la calle Florida.

Los numerosos admiradores del célebre tenor, que tantos aplausos recibiera en la Opera, están pues de felicitaciones, y el público en general recibirá con agrado la noticia de que en breve tendrá Buenos Aires otra compañía lírica de primer órden.

Límites con Chile—En la Cámara de Diputados de la Nacion continuó anoche la discusion del tratado de límites con Chile.

La sesion, con asistencia de los cinco ministros del P. E., se abrió á las 8 1[2 de la noche y terminó á las 11 y 1[4.

El debate continúa hoy á las 2 de la tarde.

La espedicion Solá—Se encuentra ya en Formosa, Capital del Chaco, la espedicion que al mando del Teniente Coronel D. Juan Solá, ha llevado á cabo, venciendo grandes é innumerables dificultades, la importante empresa de atravesar todo ese territorio, desde la frontera de Salta hasta la Villa que le sirve de Capital.

En la seccion respectiva publicamos los telégramas recibidos ayer del Comandante Solá, dirigidos uno al presidente de la República y otro al Ministro de la Guerra, así como la contestacion de este.

En premio de esta espedicion, el comandante Solá vá á ser ascendido á coronel efectivo.

Espiritismo—En la Seccion *Variedades* publicamos hoy la primera parte de la conferencia dada el viernes último en el "Ateneo Español" por el ilustrado profesor Sr. Puiggari, sobre el espiritismo.

Es un interesante trabajo que ha de ser leido con gusto, particularmente por los espiritistas, á quienes lo recomendamos especialmente.

El óbolo de Dolores—Se sabe que entre la juventud de la ciudad de Dolores se formó últimamente una comision encargada de reunir fondos para aumentar los que colecta el *Centro de cronistas*, en esta ciudad, con destino al sostenimiento del Asilo de Inválidos.

Esa comision ha desempeñado su honrosa mision con actividad, patriotismo y buena voluntad.

Por la nota que publicamos mas abajo se impondrán nuestros lectores de haber sido hecha la primera remesa de los fondos reunidos en la espresada localidad, la cual se eleva á la suma de diez y nueve mil pesos m/c.

Este brillante resultado hace el mejor comentario del éxito obtenido por la juventud de Dolores en su meritoria iniciativa, al mismo tiempo que enaltece la actitud de ese vecindario, respondiendo á ella con verdadero entusiasmo y generosidad.

He aquí ahora la nota de la comision de Dolores:

Comision "Juventud Protectora de Inválidos"—Dolores, Setiembre 4 de 1881—Al Sr. Presidente del *Centro de Cronistas*, D. José M. Niño.

Con el Sr. D. Santiago R. Pilotto tengo la satisfaccion de remitir á Vd. la suma de diez y nueve mil pesos moneda corriente (19,000) $ m/c como primera remesa de los fondos que la comision que tengo el honor de presidir ha recolectado con el objeto de contribuir á mejorar la situacion de nuestros beneméritos inválidos.

Tan pronto como se termine la cobranza de algunas localidades que por una funcion de teatro se adeudan á esta comision, así como se realice la rifa de un cuadro que tiene iniciada, tendré el placer de hacerle una nueva remesa con igual objeto.

La suma que ahora remito agregada á los mil ciento treinta pesos que anteriormente envié por la colocacion de cincuenta números de "El Inválido" forma un total de veinte mil ciento treinta pesos moneda corriente (20130 $ m/c.) con que hasta ahora ha contribuido este generoso vecindario.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—MARTIN BEHR, Presidente—*M. J. Laurencena*, Secretario.

El capitan Fernandez—El capitan D. Manuel Fernandez, que prestaba sus servicios en el Detall de la guarnicion, se ha vuelto loco.

Se encontraba desde hace algunos dias, preso en el cuartel del Retiro.

Su idea fija es que será fusilado.

Para su curacion fué pasado ayer al manicomio.

Un bote á pique—Una familia francesa que llegó ayer en el vapor *Júpiter*, procedente de Montevideo, se vió de mal grado obligada á bañarse en las "cristalinas aguas del anchuroso Plata."

El bote que la conducia á tierra, marcado con el núm. 1869, fué embestido á corta distancia del muelle de pasajeros por un pailebot que bordejeando venia del sud y que no pudo cambiar de rumbo por lo fuerte del viento que lo impelía.

Tal vez, á no haber tantas embarcaciones en aquel trayecto, el bote hubiese podido escapar del choque; pero es tal la aglomeracion y el desórden que cometen los dueños de embarcaciones menores, que lo estraño es que no sean mas frecuentes las desgracias.

Como consecuencia del choque, el bote se fué á pique y la familia, compuesta de marido, mujer y tres niños, el mayor de siete años y el menor de seis meses, cayeron al agua.

Gracias al auxilio prestado por la tripulacion del pailebot y del bote *Neptuno*, los náufragos fueron fácilmente socorridos y traidos á tierra, sin mas perjuicio que la mojadura sufrida.

Los equipajes tambien fueron rescatados y el bote puesto á flote, sin gran dificultad.

La señora, luego que la sacaron del agua, se desmayó sobre la cubierta del pailebot.

Cuando la falúa de la Capitania llegó en auxilio de los náufragos, estos se encontraban libres de todo peligro.

Fondacaro en Caprera—Los diarios de Europa recibidos ayer por el *Tamar* nos han traido algunas otras noticias sobre el capitan del *Leone di Caprera*, que completan las que dimos anteriormente.

Fondacaro, cuya partida de Milan para la residencia de Garibaldi estaba anunciada para el 31 de Julio, llegó á Caprera el dia 2 de Agosto, donde tuvo la satisfaccion de ser recibido con la mayor amabilidad por Garibaldi, á quien presentó el Album firmado por argentinos, orientales é italianos, enviado como una demostracion del profundo aprecio que estos pueblos guardan por el héroe legendario de la unidad de Italia.

El General estaba en uno de esos dias en que su salud parece perfecta y conversó largamente con Fondacaro, pidiéndole minuciosas noticias de Montevideo y Buenos Aires y preguntándole por muchos de sus amigos en estas ciudades. Hízole comer en su mesa, lo presentó á toda su familia, lo felicitó por la prueba de admirable arrojo que habia dado atravesando el Océano en la embarcacion mas pequeña que lo ha surcado hasta ahora, y al despedirse le manifestó que estaba decidido á asistir á la Exposicion Nacional que en este mismo mes se celebra en Milan, donde esperaba volver á verlo.

Entre tanto, el *Leone di Caprera* seguia despertando la mayor curiosidad en todos los puertos de Italia á donde llegaba.

Para visitarlo se pagaba una pequeñísima suma y era tal el número de visitantes, que diariamente se reunia una suma que no bajaba de 100 liras.

Los marineros Grassoni y Troccoli, compañeros de Fondacaro, vestidos con el mismo traje con que hicieron la travesia del oceano, eran los encargados de recibir las visitas.

El Dr. D. Justiniano A. Ledesma—A bordo del *Tamar* ha llegado ayer de Europa nuestro ilustrado compatriota el Dr. D. Justiniano A. Ledesma, que partió hace año y medio, mas ó menos, á ampliar sus conocimientos médicos visitando los grandes hospitales y concurriendo á las primeras escuelas de medicina de Francia, Italia, Alemania é Inglaterra.

El Dr. Ledesma, cuyas interesantes correspondencias científicas han favorecido en varias ocasiones las columnas de este diario, se ha encontrado en el Congreso Médico Internacional recientemente celebrado en Lóndres, en compañia de varios otros médicos argentinos, como los doctores Montes de Oca, Lloveras, Ovejero, Valdez, etc.

Damos nuestra afectuosa bienvenida á este apreciable compatriota.

República Oriental—Del domingo y lúnes últimos son los diarios ayer recibidos de Montevideo, cuyas principales noticias damos en seguida:

—*El Plata*, que en su diario del sábado habia hecho éco de alarmantes rumores que circulan, anunciando nuevos atropellos á las imprentas de los diarios liberales, agrega en su número del domingo:

«Continúan todavía los alarmantes rumores de que nos hicimos éco en el número anterior.

Parece que esos rumores coinciden tambien con algunas reuniones celebradas estos dias atrás y otra que se anuncia celebrarán hoy ciertos señores á quienes la opinion pública los señala como árbitros de la situacion.

No obstante, se nos garante que algunos de esos señores se oponen á que se repitan las escenas del 20 de Mayo y que debido á ello es que ya no se han efectuado los empastelamientos de las imprentas por donde se publican los diarios de la oposicion.»

—El Domingo se cerró la exposicion preliminar de la «Liga Industrial.»

Los premios acordados consisten en cinco medallas de oro, nueve de plata, trece de bronce y nueve menciones honoríficas, de los que correspondieron: uno á San José, dos á Trinidad, tres á Cerro-Largo, uno al Durazno, y uno á Paysandú, quedando para la Capital veinte y ocho, de los que seis han sido adjudicados á los curtidores de Maroñas y Nuevo Paris.

—Refiere *El Plata* del Domingo:

«Anteanoche estuvo á punto de arder por tercera vez la escuela de Artes y Oficios, con motivo de haber caido un rayo en el caño del motor de la máquina de tornería que se halla en los fondos de aquel establecimiento.

La sacudida y la luz fueron tan fuertes, que el sereno que vigila en ese paraje, que se hallaba casi al lado del lugar del suceso, quedó durante algunos segundos como muerto. Inmediatamente que volvió en sí, llamó en su auxilio al comandante Belinson, quien en el acto acudió con varios empleados, logrando extinguir el incendio, que empezaba ya en ese taller.»

—El sábado por la mañana y á consecuencia del temporal que reinaba, ocurrió una desgracia cuyo relato hace *El Ferro-Carril* en las líneas siguientes:

«Esta mañana á eso de las ocho y en medio de la torrencial lluvia que caia en esos momentos, un hombre atravesaba la plaza Independencia del estremo 18 de Julio á Sarandí.

Caminaba apresurado con objeto de buscar refugio y librarse en parte, siquiera, de una gran mojadura.

Bajo el brazo izquierdo llevaba un pequeño atado, que contenia el trabajo para el dia de hoy.

Al llegar al arco de madera que estaba en el centro de la plaza mencionada y que sirvió como de templete en las fiestas del centenario de D. Joaquin Suarez, todo aquel inmenso aparato se le desploma sobre su débil cuerpo, dando con el hombre en tierra y dejándolo aparentemente muerto.

Varias personas que se guarecian de la lluvia en aquellos mismos instantes y bajo las galerias de las casas inmediatas, salieron á prestar su auxilio al individuo, que habian estado observando atravesaba el arco y al caer este no salia de allí.

Sepultado entre todo aquel maderámen estaba nuestro pobre hombre, al que no costó poco trabajo quitarle de encima un peso que es probable le produzca la muerte, á estar á opiniones científicas.

Entre cuatro compañeros de buena voluntad cargaron inmediatamente sobre los hombros al herido, que no daba señal alguna de vida, y le condujeron á la botica del Globo, donde se le hizo volver en sí, practicándole á la vez la primera cura.

De este suceso se dió cuenta en seguida á la oficina policial respectiva.

El herido es de nacionalidad italiana, de 30 años de edad, de oficio sastre y domiciliado en la calle de San José 155.

Su nombre, Pascual Cappossale.

Despues que recobró el conocimiento, no tardó en producírsele una terrible hemorragia por boca, oidos y nariz, hasta el estremo de quedar bañado en su propia sangre aquel desgraciado.

Se hacia bastante difícil contenerle dicha hemorragia; cuando esto se consiguió, resolvióse trasladarlo á la casa de su hermano, domiciliado en la calle de San José número 163.

El médico de policia, Dr. Perez, ha practicado ya el reconocimiento que es de práctica en casos de esta naturaleza.

Se teme no poder salvarle la vida al desdichado Pascual Cappossale.»

—El Dr. D. Alberto Palomeque ha donado hoy al Ateneo del Uruguay el tintero y la pluma de que se sirvió D. Joaquin Suarez para firmar el tratado de paz de 1851.

—Dice *La España* que en uno de los dias de esta semana partirá para campaña el Ministro de la Guerra, general Santos, acompañado en esa excursion por el comandante Usher, Herrera, Vargas y Sargento mayor Leleu.

"Una Cadena"—Para esta noche se anuncia en la Opera una preciosa comedia, obra maestra de Scribe: *Una Cadena*.

Seraffini, el incomparable Seraffini, desempeña el principal papel en esta pieza, que ha de llevar á ese teatro crecida concurrencia.

Correos al Oeste de la República—Desde el 5 del corriente, los correos entre esta ciudad y las de San Luis, Mendoza y San Juan, observan el itinerario siguiente:

SALE DE	(A la ida) 1er viaje		2º viaje	
Buenos Aires	Mártes	3.15 p. m.	Sábado	3.15 p. m.
Rosario	Miércoles	3.30 "	Lúnes	7. a. m.
V. María	Juéves	2. a. m.	"	4.25 p. m.
Rio 4º	"	6.20 "	Márt	5.40 a. m.
Fraga (p.mensaj)	"	1 p. m.	"	1 p. m.
San Luis	Viérnes	4 a. m.	Miércoles	4 a. m.
La Paz	Sábado	4 "	Juéves	4 "
Posta Rambion	Domingo	3 "	Viérnes	3 "
Mendoza	"	11 "	"	11 "
"Rambion atra.	Lúnes	6 a. m.	Sábado	6 a. m.
Llega á San Juan	"	5.30 p. m.	"	5.30 p. m.
SALE DE	(Regreso) 1er viaje		2º viaje	
San Juan (p. mensaj)	Juéves	6 a. m.	Domingo	6 a. m.
Mendoza	Viérnes	4 p. m.	Lúnes	4 p. m.
San Luis	Lúnes	4 a. m.	Juéves	4 a. m.
Fraga (ferro-carril)	"	2 p. m.	"	2 p. m.
Rio 4º	Mártes	6 a. m.	"	6.50 p. m.
Villa María	"	10.50 a. m.	"	11 p. m.
Rosario	"	8.30 p. m.	Viérnes	3.15 "
Llega á Buenos Aires	Miércoles	9 a. m.	Sábado	9. a. m.

Eleccion de Senadores por la Capital—El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado de la Nacion el siguiente mensage:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—Al Honorable Senado Nacional.

El P. E. tuvo el honor de recibir la nota reiterada de V. H., significándole la conveniencia de convocar al pueblo de la Capital para el nombramiento de los electores que deben designar los Senadores que á aquella corresponde segun la Constitucion Nacional, á fin de que pudiesen concurrir en las sesiones del presente año y participar de la sancion de las leyes para la organizacion de la Capital de la República, y despues de un maduro exámen que ha demorado la contestacion á V. H., ha creido de su deber observar que ha encontrado sérias dificultades para llevar á cabo este acto trascendente, sin la prévia sancion de la ley general de elecciones.

Esta ley no ha previsto en ninguno de sus artículos el caso de la eleccion de Diputados y Senadores por la Capital, porque cuando se dictaba en 1877, no se preocupaba sériamente el espíritu del Congreso ni la opinion general de la resolucion probable de la cuestion sobre Capital permanente de la República; y, por el contrario, puede decirse que se evitaba proveer resolucion alguna para ese caso, descansando tranquilo el país, por motivos que no hay necesidad de examinar al presente, con la simple residencia del Gobierno Nacional en la ciudad de Buenos Aires.

Así, aunque se considere que no hubiese de variar la Ley de Elecciones, por lo que hace al nombramiento de Diputados por la Capital, siempre es de presumirse que alguna sancion legislativa deberia, cuando menos, hacer estensiva las disposiciones de aquella ley á las elecciones de la misma, porque es una funcion propia del P. Legislativo, de reglamentar la forma de las elecciones en todos sus detalles.

Pero los inconvenientes son mayores si se trata de la eleccion de Senadores, porque habiendo la Constitucion señalado para ella la misma forma que para la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la Nacion, se puede apreciar de diversas maneras la aplicabilidad de los artículos que se refieren á diversos actos del procedimiento en dicha eleccion, librando indebidamente al juicio del P. E. que puede no ser conforme con las vistas particulares del H. Senado, la manera de ajustar el proceder electoral en sus pormenores á los preceptos de la Constitucion y á las disposiciones de la ley actual de elecciones.

Cree por esta razon el P. E. que convendria que una nueva ley general de elecciones, que comprenda tambien las elecciones de la Capital de un modo esplícito, ó una declaracion lejislativa que haga estensivas las disposiciones de la ley actual para el nombramiento de Diputados, y provea al mismo tiempo de una manera especial en cierto detalle del procedimiento electoral en cuanto á los Senadores, salvarian toda dificultad dando á las elecciones que deben practicarse en la Capital los caractéres inequívocos de la mas perfecta legalidad.

El P. E. espera en consecuencia que tomando en cuenta V. H. estas consideraciones, se sirva contraer su ilustrada atencion á formular un proyecto de ley en cualquiera de los sentidos mencionados, para facilitar la verificacion de las elecciones de Diputados y Senadores de la Capital, que pueden practicarse conjuntamente en el próximo mes de Febrero del año entrante.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*A. del Viso.*

Senado Provincial—La Cámara de Senadores se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se continuó la órden del dia anterior, terminándose en particular la sancion del presupuesto del ferro-carril del Oeste para el año próximo.

Se dió cuenta en seguida de un mensaje del P. E. pidiendo la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD., etc.—Art. 1º Todo individuo que oculte, ó falsee hechos que deban hacerse constar en el censo de la Provincia, sufrirá una pena no menor de cien pesos m/c, ni mayor de mil, ó en su defecto arresto de tres á treinta dias.

Si la ocultacion ó falsedad fuese cometida por funcionarios públicos ó por los agentes censistas, la pena se elevará al duplo de lo establecido en el presente artículo.

Art. 2º El juicio será verbal ante el Juez de Paz de la localidad, por acusacion de los censistas ó de cualquier particular.

Art. 3º Las multas á que se hace referencia en el art. 2º, serán á beneficio de la Municipalidad del distrito.

Art. 4º El Poder Ejecutivo mandará publicar especialmente esta ley.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Por mocion del senador Lafuente, se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

El Ministro de Gobierno, que estaba presente en la sesion, dió algunas ligeras esplicaciones sobre el espresado proyecto.

Votado despues en general y particular fué aprobado.

Ayer mismo fué comunicado á la Cámara de Diputados, dónde, segun se asegura, será tambien tratado hoy sobre tablas.

La sesion terminó en seguida.

Noticias judiciales—Hé aquí una relacion de las causas que se verán durante el corriente mes en la Cámara de Apelacion en lo criminal:

Dia 9—D. Emilio Landi contra D. Juan Anglade sobre juicio arbitral.

Dia 10—La Compañia del Gas *Buenos Aires* (limitada) contra D. Juan Glasgood sobre injurias.

—La Cámara 1ra. de apelacion no ha señalado causas á verse en el presente mes, por encontrarse enfermo el Presidente.

—El Juez en lo criminal Dr. Ramos Mejia ha elevado en consulta á la Cámara respectiva la causa criminal contra Luis Lepalle por robo. El Juez lo manda poner en libertad por no habérsele probado el delito de que está acusado.

—Ha sido pasada en apelacion por el mismo Juez la causa seguida contra Antonio Plau y José Castello por robo y que han sido condenados á dos años de presidio.

—La Cámara 2ª de Apelaciones tampoco ha señalado dias para la vista de causas en este mes.

A propósito de una denuncia—Con motivo de una noticia que dias pasados tomamos de nuestro colega *La Constitucion*, de Dolores, relativa á un suceso ocurrido en esa ciudad, el Jefe de Policia de la Provincia encargó al comisario inspector señor Fonseca de esclarecer ese hecho.

El citado funcionario ha desempeñado su cometido del modo que instruye la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—Al Señor Jefe de Policia de la Provincia, Coronel Don Julio S. Dantas.—En cumplimiento á lo ordenado por V. S. para que informe lo que sepa y haya de cierto en el hecho que denuncia el diario LA NACION, referente al individuo Gumesindo Inzarrualde, debo decirle:

Gumesindo Inzarrualde, era un individuo de malos antecedentes en Dolores; tuvo del año 74 á la fecha diez ó doce entradas por robo, pelea y escándalo; ahora próximamente un mes se encontraba en casa de negocio del Sr. Beltran, promoviendo escándalo en completo estado de ebriedad; despues de haber solicitado del dueño del negocio algunos artículos, se negaba á pagarlos, y tratando al mismo tiempo de agredir al dicho Sr. Beltran, que tuvo que armarse de un revólver para contener al agresor, este Señor resolvió dar cuenta á la Policía; el Comisario de la localidad envió un agente para constituir en prision á Inzarrualde.

Habiéndole intimado el agente órden de prision

se negó á obedecer, insultando de una manera escandalosa al agente, y haciendo uso de un rebenque atropelló al vigilante, el cual se vió obligado á hacer uso de sus armas, consiguiendo despues de pegarle dos planazos, desarmarlo y remitirlo á la Comisaría.

Una vez allí, fué puesto á disposicion del Juez de Paz, el cual lo condenó á diez dias de prision, cumplida la cual, fué puesto en libertad, y á los diez ó doce dias siguiente de hallarse en su domicilio, falleció de una pulmonia doble, segun es público y notorio en Dolores.

Es cuanto tengo que informar á V. S. á quien Dios guarde—(Firmado) *Ramon Fonseca*, Comisario Inspector.

Los carneros de los Sres. Olivera—Hoy, á la una y media, venden los Sres. Baltar y Quesada el último lote de animales que presenta este año esta célebre cabaña.

Carnes conservadas—El *Times* publica una carta de Sydney (Australia) anunciando que hay en ese punto vapores prontos á embarcar para Inglaterra grandes cantidades de carnes conservadas por los procedimientos de congelacion.

A 200 kilómetros de Sydney, en la ciudad de Orange, situada en medio de una region pastoril, acaban de instalarse un matadero y varias cámaras de hielo para la conservacion de carnes, que permitirán exportar anualmente 50,000 cabezas de ganado vacuno y 500,000 lanares.

Renuncias—Los señores Wilson Jacobs (padre), Cárlos Rodriguez Larreta y Baltasar Moreno, miembros de la comision de la Escuela de artes y oficios de Santa Catalina, han presentado ayer sus renuncias indeclinables de esos puestos.

"El gran galeoto", en italiano—Se anuncia que la compañia Morelli pondrá muy pronto en escena el último drama de Echegaray, traducido al italiano.

Un inmigrante—Cuenta el *Journal des Débats* que el 3 de Agosto la policia inglesa entregó en Calais á la policia francesa un preso italiano llamado Angel Cassani, de 43 años.

Cassani iba de Buenos Aires á Inglaterra á bordo del buque taliano *Marítimo*. En pleno mar asesinó de una puñalada al capitan del buque y trató de hacer lo mismo con el segundo y con el piloto. Fué atado y entregado, en Queenstown, á las autoridades inglesas, que lo han pasado, como hemos dicho, á las francesas, para que estas lo hagan llegar á las italianas.

Seraffini—El sábado tendrá lugar en la Opera una escogida funcion á beneficio del actor Sr. Seraffini, que tan brillantemente se ha captado las simpatías del público.

Estando aun distante ese dia, reservamos para despues una noticia detallada sobre dicha funcion; la presente es una simple indicacion para que se empiece á pensar en el beneficio de Seraffini.

Propuesta rechazada—D. Gregorio Torres propuso al gobierno del Paraguay arrendar todos los yerbales de esa república por las sumas de: 50.000 $ el primer año, 100,000 $ el segundo y 150.000 $ cada uno de los siguientes:

El gobierno paraguayo no aceptó la propuesta, exigiendo que los precios ofrecidos fueran mejorados en un 30 p%.

Contrabando—Un empleado de la aduana de esta ciudad ha descubierto un contrabando que un buque italiano pretendia efectuar.

Se trataba nada menos que de hacer pasar sin derechos, 600 bultos de mercancias.

Ministro—El Ministro de Hacienda de Córdoba Sr. D. Tristan Malbran se halla desde anteayer en esta ciudad por asuntos oficiales.

"Le petit Duc"—Tanto por lo que ha sido aplaudida en *Variedades*, cuanto por lo que fué en el *Politeama* (en italiano), la ópera cómica que se dá esta noche en Colon, es, entre nosotros, una de las mas apreciadas del repertorio francés contemporáneo.

Así, es justo esperar que habrá una concurrencia muy numerosa, ávida de oir cantar bien esa preciosa pieza.

El público, ya ganado por Mlle. Paola Marié, prodigará seguramente al *Duque de Parthenay* sus sinceros aplausos.

Un congreso de sordo-mudos—Hállase actualmente reunido en Praga, dice *Le Fígaro*, un congreso de sordo-mudos.

Un periódico bohemio dice ingénuamente que no obstante el carácter internacional de la reunion, todos los oradores discuten sin acento extrangero.

Reina en la sala de sesiones, agrega el periódico citado, un profundo silencio, pero los debates son muy vivos y animados.

Los sordo-mudos discuten ciertas mejoras que tratan de hacer adoptar en la enseñanza de las lenguas de los que adolecen de sordo-mudez.

Juegos Florales—Se ha recibido una composicion titulada "El Descubrimiento de América", que lleva el lema "Vitam impendere vero". El tema es el señalado por la Municipalidad de Buenos Aires; su premio una *gran medalla de oro*. Se hace público para satisfaccion de su autor.—*Castro Arias*.

Círculo Médico Argentino—Se invita á los médicos, á los estudiantes y á los miembros del "Círculo Médico Argentino" á la conferencia que el Dr. D. Enrique E. del Arca dará esta noche á las 7 1[2, en el local de la Asociacion, Perú 325.

Tema: *Tratamiento de la difteria*—Setiembre 7 de 1881—*El Secretario*.

El "Villarino"—Con procedencia del Chubut entró anteayer en el puerto de Patagones el vapor *Villarino*.

Mañana llegará á Bahia Blanca y horas despues seguirá viaje para este puerto.

A su bordo viene el teniente coronel Sívori, que fué á abonar sus haberes á la comision encargada del balizamiento del puerto de Bahia Blanca y á la dotacion de la bombardera *Bermejo*.

Comision examinadora—Por falta de número no se reunió ayer en la Comandancia de Marina la Comision examinadora de los maquinistas para la escuadra, creada últimamente por decreto del Ministerio de Guerra y Marina.

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de Marina se ha concedido la patente y privilegios de paquete al vapor *Dotorell*, cuyos agentes en esta plaza son los señores Chistofhersen y Ca.

Este vapor se establecerá en la carrera de este puerto y el de Southampton.

Al dique—El vapor *Santa Rosa*, establecido en la carrera del Sud, entrará el viérnes al dique de San Fernando.

—La cañonera *República*, que está allí limpiando sus fondos, sale mañana.

—En la semana próxima entrará al dique la cañonera *Constitucion*.

Crédito suplementario—Para abonar algunos sueldos que se adeudan á los empleados de las colonias y correspondientes al ejercicio de 1880, el Ministro del Interior pasó ayer al Congreso un mensage pidiendo un crédito suplementario por la suma de $fs. 6500.

Para impedir el contrabando—En el número de ayer nos ocupamos del escandaloso contrabando que se hace por las costas del alto Uruguay.

Las lanchas á vapor son indispensables en aquellas subdelegaciones; pero, hasta que no se obtengan, el subdelegado del Paso de los Libres, situado frente á la Uruguayana, se ha dirigido al Capitan General de Puertos, pidiendo los elementos indispensables para hacer por tierra la vigilancia de dichas costas.

Algunos caballos y monturas bastarán, por ahora, para ese objeto.

Mencióna ese sud-delegado los inconvenientes que ennumerábamos sobre la vigilancia fluvial en razon de la gran cantidad de arroyos y riachos que en esa costa existen y que dan seguro puerto á los barcos contrabandistas.

La Capitania pasará esta peticion al Ministerio de Marina para la resolucion consiguiente.

Remolque—Las dragas que se recibieron últimamente con destino al dragado del riacho de Santa-Fé, serán remolcadas hasta ese puerto por el vaporcito *Avellaneda*.

Ayer se impartieron las órdenes respectivas.

Estafeteros fluviales—El servicio de estafeteros fluviales en los vapores que hacen la carrera del Paraguay, quedó instalado ayer.

El primer estafetero que lo inició es llama Juan M. Slefer.

Prolongacion del telégrafo militar—En breve aparecerá el decreto ordenando la prolongacion del telégrafo militar desde la isla Choele-Choel (Rio Negro) hasta Fisco-minocó ó Fuerte Roca en la confluencia de los rios Neuquen y Limay.

En este punto se unirán los alambres con la línea que de allí parte para Mendoza, completándose así la red del telégrafo militar en la frontera Sud.

La estacion "Fraga"—Anteayer se entregó al servicio público, para pasajeros solamente, la estacion *Fraga*, del ferro-carril andino, en la prolongacion de Villa Mercedes á San Luis.

Ascensos—En la presente semana, el Gobierno Nacional pasará al Senado los mensages respectivos, pidiendo el acuerdo para ascender á coroneles del ejército á los tenientes coroneles Juan Solá y Rufino Ortega.

Alerta, perros!—Desde hoy empezará en este municipio la matanza de perros.

Cuidado con andar sin bozal, señores canes.

Vacuna—Durante el mes de Agosto ppdo., han sido vacunados en la oficina municipal que dirige el Dr. Meza, 123 niños.

De estos son: mujeres 65 y varones 58.

Cementerio del Norte—Se prosiguen activamente las obras de ornato en el Cementerio del Norte.

El Presidente de la Municipalidad trata de que ellas se encuentren concluidas para el próximo 2 de Noviembre, dia de difuntos, durante el cual una concurrencia extraordinaria llena los cementerios.

Estudios hidrográficos—Próximamente terminarán los estudios hidrográficos que se practican en el puerto de San Antonio.

Así lo comunica el comandante de la *Paraná*, en el telégrama que publicamos en la seccion correspondiente.

Los colonos galenses—Los telégramas que publicamos en otra seccion, comunican haber llegado con felicidad al Chubut los colonos galenses que llevó el *Villarino*.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

San Martin 560 y 562—24 ms. cuadrados en $ 60,000.

Merlo—86 ms. 600 en $ 1000.

Brandzen—7794 ms. de fondo por 2598 ms. de frente en $ 1.320,000.

Reconquista 52 á 70—85 ms. cuadrados en $ 2.500,000

Independencia 537—14 ms. 722 de frente por 60 ms. 100 de fondo en $ 114,000.

Independencia 533—445 ms. cuadrados en pesos 46.000

Tucuman 53 á 63—44 ms. cuadrados en pesos 1.000,000.

Servicio de changadores en el muelle—La Capitania General de Puertos ha resuelto aplicar con todo rigor la ordenanza vigente sobre servicio de changadores en el muelle de pasajeros.

Por dicha ordenanza se prohibe bajo pena de multa, ejercer dicho servicio á todo individuo que no esté matriculado para ese objeto.

Se prohibe tambien la aglomeracion de changadores en las escaleras destinadas al embarco y desembarco de pasajeros.

Las fiestas italianas—Vá á distribuirse profusamente el programa impreso de las grandes fiestas que tendrán lugar el 20 del corriente, organizadas por comisiones de las sociedades italianas, en conmemoracion del aniversario de la entrada de las fuerzas liberales en Roma.

No se ha resuelto todavia definitivamente el local que servirá de punto de reunion á la manifestacion proyectada. Una vez que este quede designado se dará á luz el programa completo.

Hay dos opiniones entre los miembros de la comision organizadora de las fiestas: unos proponen para punto de reunion la plaza Once de Setiembre y otros el edificio donde estuvo establecida la reciente Exposicion Italiana.

El Comité encargado de llevar adelante todo cuanto se refiere á las fiestas del 20 de Setiembre próximo, recibe continuamente telégramas y notas de los principales partidos de la Provincia adhiriéndose entusiastamente á los festejos que se proyectan en la capital.

Todo, pues, induce á creer que la poblacion italiana residente en Buenos Aires vá á festejar brillantemente el memorable aniversario.

El proyecto sobre escribanias—Se encuentra todavia en la carpeta de la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto autorizando la instalacion de escribanias de registro dentro de un rádio no mayor de tres cuadras del Cabildo.

Se anuncia que el Colegio de Escribanos establecido en esta ciudad vá á dirigir una solicitud á la espresada Cámara pidiendo la pronta sancion de aquel proyecto, por las ventajas que ofrece.

Inspector de milicias—En la presente semana partirá con destino á Ayacucho de donde seguirá viaje para otros partidos, el inspector de milicias de la provincia.

Comisiones escolares—Entre diversas comisiones escolares de esta ciudad se agita el pensamiento de ponerse de acuerdo para dirigir una peticion colectiva al Consejo Nacional de Educacion solicitando aumento de la partida para eventuales que les está asignada.

Esa partida es de mil pesos m[c mensuales, suma que no alcanza á cubrir las necesidades que todos los meses se presentan en las escuelas.

Comision Municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Comision Municipal.

Será nuevamente citada para el Viérnes próximo á las dos de la tarde.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde.

Continuará la discusion en particular del proyecto de ley de sellos para el año próximo.

Sociedades españolas—Varias sociedades españolas con sus bandas de música á la cabeza asistirán mañana en corporacion á las fiestas que se celebrarán en la Recoleta.

Bazar de San Telmo—Ha sido reabierto el bazar organizado en la parroquia de San Telmo á beneficio del templo.

Esta fiesta durará toda la presente semana.

Cuerpo de inválidos—Hoy á las doce del dia se pasará revista al cuerpo de inválidos en el cuartel del Retiro y en ese acto se procederá al pago de sus haberes por el mes de Agosto próximo pasado.

Pelea entre consejeros—El Consejo Escolar del partido del Cármen de Areco se encuentra en completo desquicio.

Entre las personas que lo forman se han producido diversas cuestiones que han degenerado en personales y á consecuencia de las cuales, no funciona ese Consejo desde hace algun tiempo.

Todos los antecedentes relativos al Consejo Escolar del Cármen de Areco se encuentran en poder del Consejo General de Educacion para que dé á esas dificultades la solucion que crea mas justa y equitativa.

Mercado de Balvanera—Han empezado las obras del mercado de abasto que se vá á construir en la parroquia de Balvanera.

Quedarán concluidas en Mayo del año próximo.

"La Marina"—La sociedad *La Marina* anuncia un baile para esta noche en su local.

Se han distribuido numerosas invitaciones.

El Sr. D. Pascual Costa—Este apreciable jóven ha sido nombrado Secretario interino de la Comision de Aguas Corrientes, mientras dure la ausencia del Sr. Pico, Secretario en propiedad, que tiene que ausentarse por ocho ó diez meses.

Ramon Rivas

Creemos rendir un acto de verdadera justicia, al recordar al público y en particular á los amigos, que el gran establecimiento de caballeriza, etc., de este distinguido compatriota, situado en la calle de Venezuela, núm. 370, entre las de Tacuarí y Buen Orden, se encuentra montado con todas las comodidades deseables, y que siendo, en su clase, uno de los mas notables, está llamado á que se le preste decididamente la proteccion pública.

Entre otras ventajas, dicho establecimiento ofrece para locacion de carruajes del uso particular cocheras en condiciones inmejorables, con piso y cielo raso de tabla machimbrada y sus dimensiones salen del órden comun. El cochero puede comodamente dormir en ellas sin que le moleste el carruaje depositado. Esto es una doble economia que debe atraer la atencion de aquellas personas que se ven obligadas á destinar en su domicilio particular, una pieza para el uso del cochero, ó que éste paga un alquiler que puede economizar.

La prueba mas concluyente y que robustece nuestras aseveraciones, es la circunstancia de que algunas personas de las reputadas de delicado esmero y de suma prolijidad, en cuanto á la conservacion de sus lujosos carruajes y cuidado de sus valiosos caballos, favorecen este establecimiento, usando para estos pesebres de una construccion especial y notable que los franceses llaman *Bochs*.

Hemos visto dos yeguas de tiro del señor don Cárlos Casares, preciosos animales por su tipo y formas. La velocidad con que se desenvuelven al trote, atadas al carruaje, es tan rápida, que, se nos ha asegurado no encuentran rivales entre las soberbias yuntas de raza que concurren á Palermo. El "Argentino", caballo entero, del mismo señor Casares, nada deja que desear; es lindo, arrogante y de una construccion poco general como caballo de carrera.

Hemos visto igualmente una yunta de sementales oscuros, de propiedad del señor don Manuel Maria Oromí, de la cria del señor don Luis Maria Saavedra, cuyas formas son notables; briosos y elegantes, llaman la atencion atados al carruaje, como tuvimos la ocasion de presenciarlo.

Otro caballo entero del Sr. Saenz Valiente, una yunta del Sr. D. Leonardo Pereyra, dos enteros del Sr. D. José T Herrera, una yunta de preciosos potrillos del Sr. D. Francisco C. Casares, hijos, del celebre "Leon" y varias otras yuntas, como las de los Sres. Huergo, Golfarini, Torres, Posse y señora de Acuña, todos ellos, por su orígen, tamaño y formas, ofrecen un conjunto digno de figurar en nuestras exposiciones rurales.

Es indudable que como agente que contribuye poderosamente á darles realce á todos estos preciosos animales, es el cuidado prolijo y esmerado que se observa en el establecimiento del Sr. Rivas, sobre cuya competencia hablan los hechos mas que todo elogio que pudiéramos hacer en obsequio suyo, pues el público conoce bien la actividad y contraccion que consagra al cuidado de los intereses que le están confiados. Su reputacion esta justificada por la série de largos años que lleva consagrados en el ejercicio de su ingrata industria.

No olvidaries, pues, que en el establecimiento de que nos ocupamos, se encuentran comodidades que ningun otro puede proporcionarles con mayores ventajas ni economias. Gas, aguas corrientes, revolcadero, espaciosos pesebres con puertas construidas exprofeso, donde los animales disponen de una verdadera comodidad, cama para que estos puedan echarse durante la noche, alimentacion abundante y sana, corralon higiénico y espacioso, peones inteligentes á su servicio, hé ahí reunidas todas las condiciones que hacen del establecimiento del Sr. Rivas una especialidad en el ramo, agregándose á todo esto que los precios que cobra son sumamente módicos con relacion á los gastos que demanda el sostenimiento de una casa montada bajo el pié como él la tiene.

Repetimos que dicho establecimiento está situado en la calle de Venezuela núm. 370, entre las de Tacuarí y Buen Orden.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.

METÁLICO—El oro estuvo firme á los precios de la liquidacion del dia anterior,—repitiéndose el hecho de que los plazos largos se pagaban á los precios del contado.

Se vendieron en la rueda oficial:

$f. 80,000 al contado á 25.55, 25.50.
" 40,000 para Setiembre 15 á 25.55, 25.60.
" 515,000 " " 30 á 25.60, 25.55, 25.60.
" 95,000 " Octubre 31 á 25.55.
" 10,000 " Diciembre 31 á 25.50.

En la liquidacion se arreglaron varios negocios á los mismos precios de la hora oficial:

$f. 30,000 al contado á 25.55,
" 120,000 para fin de mes á 25.60,
" 70,000 " Octubre 31 á 25.50, 25.55,

A las 4 1[2 de la tarde quedaba vendedor para fin de mes á 25.60.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial no se hicieron operaciones en este título, y despues en la liquidacion aparecieron vendedores para toda fecha á 99 ⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Siguen en demanda estos títulos y solo pagando buenos precios se consiguen acciones.—Ayer se arreglaron: 153 acciones al contado á 132½ %.

BILLETES DE TESORERIA NACIONAL—Algunos tenedores de billetes de la Tesoreria se desprenden de ellos de temor de que se lleve adelante la idea que tiene el Gobierno Nacional de amortizar los de esta emision—Sin embargo las casas estrangeras compran en la seguridad de que el Gobierno no hará lo que se dice.—Se anotaron:

$f. 11,100 al contado á 120 %.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Continúan bajando estas acciones; ayer se colocaron:

50 acciones al contado á 1925 $ m[c c[u.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1876 se colocaron con una baja de 3 % sobre las ultimas ventas:

$f. 5000 para hoy á 90 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Aunque firme la plaza, los precios han declinado un poco, todo se hace para este mes, pero notamos que no se hace nada para Octubre próximo. Se vendieron:

345 acciones al contado á 129, 128, 128½ 128 %.
50 id para hoy á 128½ %.
4910 id Setiembre 30 á 130, 130½ 130 129 128½ 128⅜ 129 129½.
50 id id Octubre 31 á 130 % 129 128½ 128½ 129.
100 id id Diciembre 31 á 126 para entregar.

Despues de hora se trataron:

500 acciones al contado á 128½ 128 %.
1500 " para fin de mes á 128½ 128 %.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio se descuentan de 7½ á 8 % tanto en papel moneda como en oro sellado.—Algunas letras del Gobierno Nacional se han hecho á 7½ %, pero ahora los tomadores pretenden 8 %.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira—Lóndres, 48 1[2; Francia, 5 fr. 10; Amberes, 5 fr. 11 y Génova á 5 fr. 10 por un peso fuerte de curso legal.

Los Bancos particulares los cotizamos nominales.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ¼ d.	49 ½ d.
Paris	5 fr. 16	5 fr. 20 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 21 5 fr. 22
Génova	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Rio Janeiro	10[750 reis girador	
Montevideo		¼ á ⅜ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas á 4 p$ premio.

Napoleones	á 4 p$	id.
Condores chilenos	" 7½ %	premio
Bolivianos en cuatros	" 18½	$ m[c
Soles	" 82 á 81¼ c. oro c[u
Chirolas	" 76	id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	á 100	%
Id id id B	" 99	"
Id id id C	" 99	"
Id id id D	" 92	"
Acciones del Banco Nacional	" 129	"
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 132½	" oro
Bonos Provinciales	"	la par.
Billetes de Tesoreria Nacional	" 120	%
Fondos Públicos Nacionales 2½ p. % de amortizacion	" 93	"
Id id id id de 1863	" 93	"
Id id id id de 1876	" 90	o[o
Bonos Municipales de 1870	" 95	cpn muet.
Id id 1874	" 108	o[o
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 103	%
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañia del Gas Primitivo, cada una	" 1925	$ m[c
Gas Argentino	" 93	o[o
Certificados del Banco Argentino	" 18	"
Tramway á Belgrano	" 63	"
Empréstito Popular	"	á la par nominal
Ferro-Carril del Sud		á la par
Id id Central de 20 £ del Norte		nominal
Id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50	p %
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N	"	
Telégrafo Trasandino	"	
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500	$ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 7 de Setiembre inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 40

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 7—La entrada en frutos ha sido ayer insignificante, debido á esto las transacciones realizadas han sido tambien algo reducidas. El mercado en frutos no tiene en general variacion alguna.

Ventas de ayer:

LANAS—170 arbs mestiza bastante reg y barriga, Peirano y L. $ 36, 64; 90 id id de borrega, P. y A. Lanusse 50; 300 id id inf con carretilla, J. de los Santos 45.

CUEROS VACUNOS—35 campo buenos 1[2 llb. rebaja, V. Cosentino $ 167; 15 becerros sin id, el mismo 135; 50 campo regs 1[2 llb. id, Patiño hnos, 164; 185 id infs con l id id, De los Santos 163; 30 becerros sin id, el mismo 145; 58 campo infs 1[2 llb. id, E. Bunge 159.

CUEROS DE POTRO—20 campo bueno y potrancas por Patiño hns $ 38 16; 20 id bastante regs De los Santos 37; 15 id id V. Cosentino, 36; 30 al barrer Chapar L. y Ca 30.

LANARES—50 docs matadero sups por J. Bellocq á 25 llb; 150 campos buenos y desechos V. Cosentino 24 17 18 id; 90 id id id J. Indarte, 24 18 1[2 rls id; 60 id id id E. Bunge 24 18 id id; 80 regs Patiño hnos 23 18 1[2 id; 30 al barrer P. y A. Lanuse 22 id id. 200 atrasados y desechos, J. T. Herrera 21 17; 55 id y desecho De los Santos 21 17 id id.

CUEROS DE NUTRIA—300 lb buena Chapar L. y Ca $ 9½; 60 infs V. Cosentino 8½.

CUEROS DE CORDERITOS—250 docs buenos, Chapar L. y Ca. $ 14 2[8; 650 id id, V. Cosentino y otro 14; 110 id infs, J. Oliver 12 1[2.

CERDA DE POTRO—20 arb. al barrer sup, J. Oliver $ 155; 45 id id id reg, Chapar L. y Ca. 145.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 7—8 wagones entrados con varios frutos, y á mas entraron 36 wagones con 1,864 animales lanares á la órden del señor Sansinena. Las transacciones de ayer han sido insignificantes, á causa de no haber entrada de frutos.

Ventas de ayer:

140 docs lanares campo sups y desecho, U. Z. 24 1[2, 18 rls. llb.; 150 id id buenos regs y desecho, Leguineche 23 1[2, 21 1[2, 18, 16; 300 id id id id, Llamazares y B. 23, 18; 180 id corderitos sup, los mismos $ 13 1[2.

CUEROS DE POTRO—15 campo buenos, Llamazares y B. $ 34.

MAIZ—50 fgs morocho desgranado, Zoppi $ 55.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 6 de Setiembre de 1881.

Juan Vazquez de Merlo 60; M. Alvarez de Moron 7; Id id id 6; S. A. Gomez de Cañuelas 35; Id id id de Ranchos 106; id id id de Moreno 40; S. y Mandia de Olavarria 143; Juan O. Beer y Ca. Bradzen 75; Dughan hns Pilar 22; id id Moreno 30; A. Ceballos Quilmes 15; C. Casares Cañuelas 36; L. Linch y Ca. de Matanzas 50.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Setiembre 6 de 1881.—Bueyes gordos 750, 800; cueros de id, 175 180; novillo para matadero gordo, 400, 430, 450, 480; novillo para matadero carne gorda, 360, 380; novillo para matadero buena carne, 280, 300, 320, 330; vaca para matadero gorda 400, 430, 450, 480; vaca para matadero carne gorda 360, 380; vaca para matadero buena carne 280, 300, 320, 330; cueros de novillo 140, 155, 160; cueros de vaca 95, 100, 105; terneros grandes 280, 300.—La matanza 360.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* del Uruguay. *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Montevideo [*Diana* para Rosario *Sud América* para Génova, cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

Mensagero para Asuncion.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
S'tbre 7	Sud América	Génova	Corrientes 75
" 8	Congo	Burdeos	25 Mayo 77
" 10	Euclid	Havre	Reconq 209
" 10	Earl of Lonsdale	Génova	Florida 250
" 10	Hamburg	Hamburgo	Rivadavia 259
" 11	Maskelyia	Amberes	Reconq 209
" 15	Tamar	Havre	Reconq 175
" 18	Savoie	Génova	Reconq 234
" 21	Horrox	Amberes	Reconq 209
" 24	Niger	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Pascal	Nueva York	Reconq 209
" 25	Frankfurt	Bremen	Lavalle 105
" 26	Pliny	Amberes	Reconq 209
" 28	L'Italia	Génova	25 Mayo 192

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
S'bre 10	Savoie	Génova
" 11	Horrox	Lóndres
" 11	Pliny	Liverpool
" 16	Niger	Burdeos
" 18	Herschel	Liverpool
" 19	Frankfurt	Bremen
" 21	Pascal	Lóndres
" 21	L'Italia	Génova
" 25	Plato	Liverpool
" 31	Galileo	Liverpool
" 31	Orenoque	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Sbre 8	Rio Grande	Rio Janeiro
" 8	Uarda	Valparaiso
" 12	Cánova	Rio Janeiro
" 12	Montevideo	P. Alegre
" 13	Britania	Liverpool
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 22	Valparaiso	Valparaiso
" 25	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Valparaiso

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre	Destino
Sbre 7	Uarda	Hamburgo
" 10	Cánova	Rio Janeiro
" 10	Montevideo	P. Alegre
" 13	Britania	Valparaiso
" 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 21	Valparaiso	Liverpool
" 24	Cervántes	Rio Janeiro
" 28	Memphis	Hamburgo

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 6

Tamar, vapor inglés de 1300 tons, capitan A. F. Bell de Southampton el 9 de Agosto, Bahia el 27, Rio Janeiro el 31 y Montevideo el 5 del corriente, á E. A. Green con: Orden 1 c metal, tejidos, 2 c papel, 1 c libreria, 7 fds 12 c algodones, 1 c joyeria; Porth Ca. 442 rollos alambre; J. M. Bell 40 cascos zinc; L. Logegaray 31 c merds; Dellazoppa hnos. 10 c id; S. M. Girault 17 btos id; Moore Ca. 40 c pintura; J. Bernasconi é hijos 13 c calzado; G. Mac Kern 2 c libros; Shaw hnos. 1611 atados alambre, 200 c fierro; E. Chayla 3 c tejidos; Ashworth Ca. 21 c algodones; C. Caire é hijos 1 c merds, B. Stokes 5 c medias; Lagos Ca. 7 c algodones; Parry Ca. 50 c bitters; Hardy Ca. 105 c hojalata, 3 c ferreteria; Lawson Ca. 1 c paños; A. Cocqueteaux 1 c algodones; J. Bell é hijos 40 c fierro, 1405 atados alambre; Mallmann Ca. 6 c medias; E. Chayla 34 c tubos; A. M. del Pont 2 vacas, 1 toro; Arming Ca. 6 btos mtras; Hardy Ca. 1 c id; J. Garbe 1 bto id; Lagos Ca. 2 c id; Asworth Ca. 1 c id; H. A. Green 1 bto mercs; Parry Ca. 2 c té; Bullrich Ca. 4 animales en pie; E. H. Egerton 1 c sombreros; J. Barreto 1 c ropa; H. E. Exenford 1 c sombreros; B. B. Marriost 1 c merds; A. de Elia 1 c paños; T. C. Angelo 1 bto libros; B. Stokes 1 c mtras; Compañia Gas Buenos Aires 1 c libros.—Para Rosario: Lagos Ca. 5 c algodones.—Bahia: A. Lopez 99 fds tabaco.—Rio Janeiro: J. Leon 206 btos tabaco, 98 latas id; S. Rosa 36 bolsas café, 39 c tabaco; F. Mendez 40 c id; E. Blanco 17 c merds; Mendez de Andes 2 c mtras.

Progreso, vapor nac de 100 tons capitan Marini de Victorio á M. Márquez con: Ambrosetti hnos 2 atados cs zorrino, 42 atados cs lanares, 4 atados cs nonatos, 4 bsas cerda, 52 cs vas, 58 cs potro, 68 cs becerros; G. Burmeister 840 cs vas, 15 cs carpincho, 46 atados cs lanares, 28 atados cs becerros, 3 atados cs nonatos, 1 atado cs venados, 24 cs potro, 10 bsas cerda; M. Marquez 4060 hectálitros cal.

Júpiter, vapor francés de 290 tons capitan L. Juliá de Montevideo á P. Risso con: Hardy Ca. 1 cj mercs; J. Shaw 14 cj tabaco; B. S. Porte 1 cj mercs; Wedekind Ca. 3 cj id; B. Campbell 2 cj id; E. Tornquist 22 cj id; C. Bobra 1 pte encomda, J. Best Hnos 1 cj id, Surflen 1 cj id; Zuberbulher 1 pte id; J. Chaves 1 baul id; H. A. Green 1 pte id; L. Wijeland 1 cj id; N. Leango 1 baul id; J. Rosao 1 cj id; Mallmann 1 pte id; Dillay 1 fd id; Bloch Ca. 1 tubo id; J. Bonmati 1 pte id; A. M. T. 1 fd id; Dellazopa Hnos 1 pte id; P. Risso 1 pte 123 $ 48 cents; Errecart Hnos 1 pte 1000 $; De transito 566 btos mercs.

Isaac Hall, bca americana de 604 tons capitan S. Stone de Nueva York el 20 de Junio á J. Shaw con: L. B. Superville 12 cajones relojes; G. R. 100 barriles alcohol Pla Suñol 665 barriles recina 200 barriles alcohol Runciman Ca 69 c ferreteria; E. Bahir 1 c rifles, 2 c cartuchos; orden 1 c merceria, 6 c sobres; Rocha Hnos 125 c merd 50 c betun; F. Jacobsen 2 c libros; S. H. 200 c aceite; C. S. Bowers 11 bts cristales; Moore Ca 7[2 canastos tabaco 1 c muestras de id 250 c ostras 1 c mostaza; J. A. Bennet 100 c aceite; J. Shaw 12[2 canastos tabaco; Milligan Ca 10 c algodones; órden 6 canastos betun; R. Jacobsen 1 c libros órden 1 c lámparas 37 c ferreteria 50 c artículos de agricultura 1 c 4 fds pavilo; M. Arnold 24 cascos 12 cj 40 barriles cristaleria; G. Thompson 1[2 canasto merd; H. Koch 100 c merds; Theobald Ca 3 c lámparas; Moore Ca 2 c tabaco; E. Torquinst 9 c ferreteria; Presidente de la Exposicion 11 bts articulos para la Exposicion; Torquinst 9 c tegidos 1 c mtras; Mantels Ca 24 c arts de agricultura 16 ruedas 32 bts maquinarias; B. B. 50 c balanzas; Shaw hnos 26 c arados 4 c balanzas 500 c cohetes; A. Rivolta 43 bts merds 14 bts arados 25 barriles resina 6 c merds 40 c pavilo 8 c balanzas 37 bts arts diversos 7267 piés nogal 5 cascos ferreteria; órden 3 c armas 380 remos; Bowers 2000 c kerosen 300 c aguarás 27 fds algod 50[2 cj tabaco 35[2 canastos id 26 c 72 barriles ferteria 1 c tinta; J. Shaw 30 c gasolina 50 c clavos 50 c betun 20 fds pavilo 175 c tegidos 705 c sillas 50 c merds 180 bts arts de agricultura 85 id id 31 bts papel 12 bts lámparas 12 bts muebles 37 c balanzas 38 bts máquinas 2 c mtras 20 c barniz 36 c relojes 31 c merds 171 bts máquinas y accesorios; 1073 piezas con 14818 piés nogal 1961 piezas con 29488 piés madera.

SALIDAS—DIA 6: *Júpiter* vapor francés para Uruguay. *Thales* id inglés id Nueva York. *Pingo* id nacional id Rosario. *Proveedor* id id id Rosario. *Tridente* id inglés id. *Taraguy* id nacional id Montevideo.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de coñac, muy baratos, que estragan la salud.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios que se sirven en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

A los señores estancieros—No habiendo llegado por el mal tiempo todo el lote de carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar", hemos transferido el remate para el sábado 10 del corriente á la 1 p. m.

Ya hay algunos en exhibicion en nuestra casa Victoria número 156.—*Benito Nazar y Ca.* 4777 p 4.-S 4.

La corrupcion en cada vena—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cutis etc, penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede erradicar por un agente que como la Zarzaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo el sistema venoso. Cada gota del fluido vital está sujeta á la accion deterjente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa.

A los Sres. Estancieros—Están ya en exhibicion en nuestra casa Victoria 156 todos los carneros Rambouillet sangre pura de la cabaña "Ntra. Sra. del Pilar" que rematamos el sábado 10 del corriente á la 1 p. m.—*Benito Nazar y Ca.* 4898 p3 s7

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado ser los agentes mas alterativos destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, ERIOS CANCEROSOS, INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Droguería Anglo-Americana
9—DEFENSA—11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tubérculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.* Tratamiento por el agua.

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director JUAN A. LACROZE. — *Administrador* L. CHAVES
4078 p 3m a 17

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10000 fts.

Se juega el Miércoles 7 del corriente á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.

Tiene 8 millares y 900 suertes
El cuarto vale un fuerte
4752 p3 s4

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América



Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.

Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL.

143 Florida 145
Y
Victoria 87

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

La Exposicion Rural Argentina

Se abrirá al público el 22 de Setiembre y se admiten en este concurso los animales y demas productos de la ganaderia, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vejetales naturales y elaborados.

Por Reglamentos y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 31 Agosto de 1881.—*La Comision*. 4624 p10 S1

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmácia, que forman la mayoria de la Corporacion farmacéutica:

DECLARAN—QUE AUN CUANDO NO SE CONSIDERAN EN EL DEBER DE ACATAR LA DISPOSICION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE (FECHA 5 DE AGOSTO), POR NO CREERLA ARREGLADA Á DERECHO, CONTINUARÁN SIN EMBARGO PRESTANDO SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO, "DURANTE LA NOCHE", COMO LO HICIERON SIEMPRE QUE PARA ELLO FUERON REQUERIDOS.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—E. E. CRANWELL, Presidente.—*Norberto Perez*, Secretario. 4592 p15 ag30

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

VAPORES

Para Bahia Blanca—Bergantin goleta nacional "*Carhué*". Saldrá para dicho puerto el dia 7 de Setiembre admite carga y pasajeros previo conforme del agente, calle 25 de Mayo núm. 70, 4530 p8 ag28

Vapor Argentino
"UNION"

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*
perm. ag17 25 de Mayo 83.

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias

MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS

á las 3 1[4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional

"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan*.

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de remolque y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga otros informes ocurrir á

D. BRUCE,
54—Cangallo—56

Lloyd Norte-Aleman

Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.

FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnifico vapor
"Frankfurt"

Comandante A. KOHLMANN, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.

Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a., y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general

K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas

Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente Giovanni Lavarello, CALLE CORRIENTES—75.
Perm

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para **EL HAVRE**
el magnífico vapor
"TAMAR"

Comandante A. E. BELL—de porte de 2023 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.

Para **AMBERES**
el bien conocido vapor
"DOURO"

Comandante E. C. KEMP—de porte de 2824 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para

Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la compañia

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquesu boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes, Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase, se otorga una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que desean hacer viaje fallas 6 amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente

ENRIQUE A. GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas	
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas	
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES.
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande*.

Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Adu Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso,
147—Reconquista—149

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES
—o—
EL VAPOR
"CONGO"
Comandante—GROU
Saldrá el 8 de Setiembre de 1881
Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.

Por mas informes ocurrir al agente de la compañía—
O. DE MARTIN DONOS
77—25 DE MAYO—77.

Carrera del Paraguay—Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.

El vapor paquete nacional *Mensagero* capitan Miguel Vaccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para:

SAN NICOLÁS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ,
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO,
CORRIENTES, VILLA FORMOSA Y ASUNCION. El miercoles 7 de Setiembre de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Martes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.

Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lunes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores

"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer tren sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA

Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.

Vapor paquete nacional—
"GUARANY"

Capitan JOSÉ BRUGO.

Sale de la Boca del Riachuelo el Martes 13 de Setiembre fijamente, para—

ASUNCION ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo*.
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Opera Francesa.—Miércoles 7 de Setiembre, 6a. funcion á las 8 en punto; la ópera cómica en 3 actos, música de Lecocq: *Le petit duc* (el duquesito): Mlle. Paola Marié desempeñará la parte de Raoul, duc de Parthenay.—Juéves 8, en celebracion de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, 7a. funcion: *Madame Favart*; Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Mme. Favart.

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—13a. Funcion de abono.—Juéves 8 de Setiembre, á las 8½, la comedia en 5 actos, de Scribe: *Una catena* (una cadena).—Sábado 10, á beneficio del señor Giovanni Serafini; la comedia: *L'abito non fa il monaco*, y la comedia *La vendetta di una messicana*.

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$	10
Para los niños	"	5
Abono mensual	"	50
Id para niños	"	25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el país.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos

PERRERA:—Coleccion de canes tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del país, Perdices (varias clases), pájaros carnivoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases), ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id holandas, id id africanas, id id.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Hidro-incubador.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag13

FUNERALES

Noberta C. de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Agosto de 1881

Sus deudos invitan para las misas que, por el sufragio de dicha finada, se celebrarán en el Templo de Balvanera, el Viérnes 9 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, concurriendo la familia á la ultima misa.—Favor que se agradecerá. 4836 p3 s6

Micaela Banegas de Echaburu
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Agosto de 1881

Su hija Nicanora B. de Oliver y familia, invitan á las personas de su relacion, para el funeral rezado, que se celebrará en descanso del alma de dicha finada, el Viérnes 9 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de la Merced. 4841 p3 s6

D. Nicasio Baldés
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Benjamina Igarzabal de Baldéz, esposa, sus hijos, su hijo político Rafael Igarzabal y demas deudos de dicho finado, avisan que, en conmemoracion del cabo de año, se celebrará un funeral el Miércoles 7 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 a.m.—Favor que agradecerán eternamente. p2 s6

Magdalena Moreno de Perizena
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1879

Sus hijos y familia ruegan á sus relaciones á asistir á las misas generales, que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 7 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 4765 p3 s 4

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencias entre las partidas de especifico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fabrica aquí, bajo la direccion de un químico competente, quien nos garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salobre como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se paseen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intervalo que no pase de doce dias.—El primer baño se vá á destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.

PARRY & Ca.

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Murray Parry & Co	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del Concurso formado á D. Pablo Berger, se convoca por segunda vez á junta general á todos sus acreedores para el dia doce del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que pueda tener lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 4889 p3 s7.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 15 veces, á D. MIGUEL y Da. FELICIANA TORRILLA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que siguen contra D. Cayetano Tevis sobre reivindicacion é incidente promovido por el Dr. D. Jorge Echeverria, por cobro de honorarios; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso*. 4886 p15 s7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don JUAN LA FARINA por el término de 15 dias para que se presente, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él, ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importante la suma de 50,000 $ m/c; con apercibimiento, que no compareciendo dentro del término, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre de 1881—*A. Julio Blanco*. 4888 p15 s7

Se hace saber que el agrimensor don Gustavo Granel, autorizado por el señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, procederá á practicar la mensura de 100 cuadras cuadradas de un campo, sito en el partido de Moreno, conocido por "El Recreo" y perteneciente á la testamentaria de doña GREGORIA HERRERO.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario.—Practicaré la mensura indicada el dia 14 del corriente mes de Setiembre.—*Gustavo Granel*. 4871 p3 s8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á la persona en cuyo poder exista un "cheque" estraviado á D. GUILLERMO MACKINLAY, por valor de 500,000 $ m/c, girado el 31 de Agosto del corriente año, contra el Banco de Italia, se presente al juzgado por el término de 3 dias, á dar las explicaciones necesarias acerca de la procedencia de dicho "cheque"; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21, 2do. patio. 4891 p5 s7

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el agrimensor D. José M. Vinent, á la mensura de dos campos linderos, de propiedad de D. WENCESLAO y D. GERMAN RAMIREZ y Da. CECILIA RAMIREZ, de WALKER, ubicados en los partidos Tandil y Loberia, lindando el del Tandil con D. Benjamin Zubiaurre, D. Nicolás Mendez, D. Francisco Chas y el arroyo Quequen Chico, y el de la Loberia, con D. Nicolás Mendez, D. Francisco Chas y herederos de Barbosa.—Lo que se hace saber á quienes tengan interés en dicha mensura.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario.—NOTA—El agrimensor nombrado avisa á los interesados en la mensura á que hace referencia el anterior edicto, que el dia 14 del corriente dará principio á la operacion indicada.—Setiembre 6 de 1881.—*José M. Vinent*, Europa 388. 4901 p3 s 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se considerasen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FELICIANA NUÑEZ de ALMEIRA, á fin de que dentro de ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Bolivar 21. 4902 p30 s 7

Cabra de abundante leche, se vende Parque 611. 4877 p3 s7

Profesor Interno—Se necesita un profesor interno, Temple 554, de 12 á 4. 4857 p2 s7

Alpargatas De superior calidad, hechas en el país; para hombre á $ m[c 65, para niño á $ m[c 55; 509 Rivadavia 515. 4875 p5 s 7

Se alquila Una pieza para escritorio con ó sin muebles, Perú 94; darán razon en el 96. 4862 p15 s7

Ama de leche Para criar en su casa, se ofrece San Martin 628. 4869 p3 s7

Se alquila En la calle de Rivadavia frente á la plaza Once de Setiembre un corralon con depósitos; ocurrir Piedad núm. 848. 4866 p3 s7

Atencion Se vende la antigua y acreditada hojalateria, Rivadavia 1278; su dueño la vende por no poderla atender. 4887 p4 s7

Se alquilan Habitaciones con pension, Rivadavia 427, casa de familia del país. 4880 p3 s7

Copistas Se necesitan varios que entiendan algo de dibujo; ocurran de 4 á 7 p. m. á Lavalle 673. 4879 p10 s7

Enfermera Se ofrece una francesa inteligente y práctica y con buenas recomendaciones, Libertad 475. 4879 p3 s7

Rejente De farmacia para la ciudad, se necesita uno, para una casa que puede garantir lo que sepa. 563 Suipacha. 4881 p3 s7

Cocinera que sepa su oficio, y un muchacho para sirviente, ambos con recomendacion; se necesitan San Martin 256. 4890 p3 s7.

Muchacho Como de 12 á 14 años que sepa servir, se precisa uno para todo servicio en casa de familia; Perú 385 darán razon. 4895 p3 s7

Se necesita Una cocinera estranjera, con cama, que sepa cocinar á la francesa, Buen Orden 122, altos. 903 p3 s7

Se necesita Una nodriza con leche de 2 á 4 meses, que sea vasca ó italiana. Victoria 307 darán razon. 4904 p3 s7

Se ofrece Un hombre formal con ó sin familia para ocuparse en trabajos de campo; puede dar toda clase de garantias sobre su conducta; ocurrir Tucuman 1005. 4911 p3 s7

Carro-jardinera Se vende uno en perfecto estado, con dos caballos, monturas y patente; para tratar, Comercio, entre Santiago del Estero y San José, corralon. 4872 p3 s7

Mucamas Se precisan dos mucamas en la calle de la Victoria núm. 155, una que sepa planchar bien y la otra para el servicio interior. 4870 p3 s7

Micaela G. de la Vega A esta señora se la desea ver por asuntos de familia, Buen Orden 253. 4866 p3 s7

15 leguas De campo en Santa-Fé.—Se venden campos de primera calidad, con pastos de primera clase y aguadas permanentes, al Norte de la Capital; ocurrir Artes 685, de 12 á 2 p. m. 4883 p3 s7

Sortija Se avisa á la persona que haya perdido una en el tramway que baja del 31 Setiembre por Cangallo, núm. 4, puede ocurrir á recogerla dando las señas, Santiago del Estero 193.—*Luis Asnagui*. 4878 p3 s7

Almidon de arroz Garantido puro, de la marca Leconte-Dupond fils (Marcoignet-Estaires-Francia) de superior calidad, se vende á precios módicos en el único depósito casa G. Touzaud, Corrientes 115. 4894 p10 s7

Urgente! Se precisa 1 dependiente escritorio, 1 portero, 1 capataz barraca, 1 mayordomo de estancia, 1 matrimonio para una quinta, 1 mozo de abordo y 1 repartidor de cartas; Balcarce 233. 4858 p1 s7

Se alquila Una pieza amueblada, para una persona ó matrimonio, en casa de familia, con comodidad de la pension; Cangallo 92, ler. patio, paraje muy central, al lado del hotel de la Paz. 4873 p3 s7

Se ofrece Un hombre formal, español, para cuidar una casa de inquilinato ó tomarla por su cuenta, cobranza de alquileres, sociedad ú otra ocupacion; tiene recomendaciones y garantia á satisfaccion de los patrones que lo precisen; Alsina 126. 4860 p5 s7

A los fieles La Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia de San Justo, en Matanzas, hace saber á los fieles que en sesion del catorce de Agosto ppdo., ha determinado celebrar la fiesta de su titular el dia 9 de Octubre próximo. 4859 p4 s7

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones para dar lecciones á domicilio y en su casa, de lectura, escritura, gramática, ortografía, historia, geografia, aritmética, teneduria de libros, idiomas francés é inglés. Calle General Lavalle núm. 364 entre Suipacha y Artes. 4884 n3 s8

Profesora De piano y canto, se ofrece una discípula del Conservatorio de Paris para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse al almacen de música de los señores Rodriguez y Ca., Florida 138, ó calle General Lavalle núm. 364 entre Suipacha y Artes. 4883 p3 s7

En Merlo Se vende un almacen frente al Juzgado de Paz, por el sitio que ocupa y barberia que hay en la misma casa, hace buen negocio; su dueño lo enagena por atender á otros asuntos de mayor interés. Para informes en la misma casa ó Artes 117. 4861 p3 s7

Colegio de escribanos Se invita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el dia Sábado 10 del corriente á las 8 de la noche, en el nuevo local del colegio Pasaje de Roverano núm. 20, con el objeto de elegir nueva Comision Directiva.—*Horacio J. Ferrari*, secretario. 4865 p3 s7

Se ha perdido El billete entero con el número 3301 de la loteria de Montevideo que se jugará el dia del corriente; se dará un quinto de gratificacion al que lo entregue, Perú 28, teniendo entendido que en caso de salir dicho número con premio, la administracion no abonará sino á quien lo ha perdido.—D. B. 4899 p3 s7

Fábrica de ponchos Se vende la fábrica de la calle General Lavalle 611, con todos sus útiles y lista para trabajar; los balancines con de Ira. clase; se vende por separado: tornos, 1 paralela de fierro y 2 para tornear madera, como tambien acero de patente de 1/2 centimetro hasta 10 de diámetro, como tambien una cantidad de estaño en barritas y plomo en lingotes. 4876 p10 s7

Al comercio Los abajo firmados hacemos saber que con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que teniamos formada bajo la razon de J. Padró y R. Tur, con el objeto de fabricacion de galletitas y confites, con la denominacion "La Industrial"; quedando el activo y pasivo á cargo del socio Padró, segun escritura pasada ante el escribano Escobedo.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*J. Padró y R. Tur*. 4897 p3 s7

Al Público en general y al comercio en particular, participo que con fecha 23 del ppdo. Agosto, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Stoppani y Castiglioni, el negocio de almacen y todos los enseres de la casa, puesta en las Conchitas partido de Quilmes, Cuartel 4.°, quedando yo abajo firmado con dicho negocio y con el activo y pasivo, por lo cual me firmo—*Olimpio Stoppani*—OTRO—Referente al aviso que antecede participo haber vendido mi parte del negocio á D. Olimpio Stoppani y en buena conformidad me retiro de la sociedad en plena satisfaccion.—Conchitas Setiembre 6 de 1881.—*José Castiglioni*. 4868 p3 s7

Al público y al comercio en particular—Les participamos que hemos vendido las existencias de la casa de Ayacucho á los señores Goyoga y Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Rozas Hermanos*.

Otro—Participamos al comercio y al público que hemos comprado á los señores Rozas Hermanos, todas las existencias de la casa de Ayacucho, para lo cual hemos formado una sociedad que bajo la razon social Goyoaga y Rozas, seguirá las operaciones en los diferentes ramos de ferreteria, pintureria, maderas y corralon de fierros y maderas.—*Enrique Goyoaga, Fernando Rozas*. 4906 p15 s7

Otro—Participamos al público y al comercio en particular que hemos disuelto amigablemente la sociedad que bajo la razon social Rozas Hermanos giraba en Dolores y Ayacucho, quedando al cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el socio Eduardo Rozas.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881—*Eduardo Rozas, Fernando Rozas*. 4907 p15 s7

SE VENDEN
DOS TERRENOS

Uno en la calle de Pavon entre San José y Lorea y el otro calle de San José esquina á Pavon. El primero mide 18 varas de frente por 32 5[8 varas de fondo; el segundo mide 14 5[8 varas de frente por 30 1[2 de fondo; para tratar calle Tacuarí No. 599. 4892 p3 s7

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Londres E C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PIEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó perdida sin referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 7

"Gun Club"

Se avisa á los socios del "Gun Club" que el Sábado 10 del corriente, á las 8 p. m., tendrá lugar una asamblea general en los altos de la confitería del Aguila.—*El secretario*. 4910 p3 s7

Carreras en Lujan
TREN EXPRESO

El Juéves 8 del corriente habrá un tren expreso que saldrá del Parque á las 9-25 a. m. tocando en las estaciones Once, Flores, Ramos Mejía, Moron, Merlo, Moreno y Rodriguez.

Regresará de Luján á las 6-10 p. m.—Boletos de ida y vuelta á $ 30, se venden solamente en "La Minerva", Florida 76.—En las estaciones del Ferro-Carril se venderán boletos á los precios ordinarios. 4909 p1 s7

Portero Se precisa Perú 35. 4750 p3 s4

Mucamo Se necesita uno Florida 407. 4803 p3 s4

Cocinero Ó COCINERA, se necesita uno; Rivadavia 717, altos. 4720 p5 s3

Se vende Una caldera nueva, de 6 caballos de fuerza, San Martin 532. 4637 p8 s1

Se precisa Un muchacho en la confiteria Paraná, Parque 720. 4858 p3 s6

Mucama Se necesita, Méjico 638. 4850 p3 s6

Sirvienta Que sepa su obligacion, se precisa una, Esmeralda 248. 4845 p3 s6

Cocinera Con cama, se necesita, Montevideo 506. 4835 p3 s6

Regente De farmacia, se ofrece, Estados-Unidos 13, altos. 4827 p5 s6

Cocinero Repostero, italiano, se ofrece uno, con recomendaciones, Corrientes 537. 4811 p3 s6

Ramon F. Lagos Trasladó su Escribania al Cabildo, (altos, 2° patio). 4850 p10 s6

Cocinero Que sepa bien su obligacion y con buenas recomendaciones, se precisa, Cuyo 191. 4806 p2 s6

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4366 p30 ag 24

Senillosa Hnos. Se han mudado, San Martin, 114. 4618 p15 s1

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Semillas de sésamo y de lino, hay en venta, Reconquista 185 y Rivadavia 1433. 4634 p8 s1

Cocinera Se precisa una estrangera que sea inteligente y con buena recomendacion Cuyo 263. 4754 p3 s4

Vapor EARL OF LONSDALE—Ha terminado la descarga en los depósitos de Zemboraín.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881. 4798 p3 s4

Se ofrece Un mozo para mucamo, portero ó cocinero con buenas recomendaciones, para tratar Venezuela 247 de 9 á 2 de la tarde. 4750 p3 s4

Isla Se vende próxima al Tigre una isla hermosisima con miles y miles de plantas de todas clases. Lima 205. 4787 p3 s4

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo, al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4768 p3 s4

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Polizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

Se alquila La casa Belgrano 579, con toda clase de comodidades, hasta para carruage; para tratar en la misma casa. 4670 p15 s 2

Almacen se vende uno, Defensa 531, frente al Mercado del Comercio, con regular capital y hace buen negocio. 4341 p15 a24

Se alquila La gran casa denominada "Ancla de Oro", Cangallo 96 á 100; para tratar Reconquista 140. 4739 p5 s3

Aprendices De encuadernacion, se necesitan en la litografia, imprenta y encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92. 4807 p3 s6

Se alquilan Tres piezas bien amuebladas con uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 4839 p3 s6

Se necesita Una sirvienta que sepa sus obligaciones, para una señora sola, con cama. Cerrito 44. 4852 p3 s6

Oficiales CIGARREROS—Se necesitan en la fábrica y cigarreria "La Abundancia." 4854 p3 s6

Félix P. Sagastume Escribano público, ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio (Cabildo), Bolivar 21, altos, 2° patio. 4726 p3 s 3

Acciones De tierras sin ubicar, campos en la Provincia y territorios nacionales, chacras, fincas en la Capital, etc.; ocurrir á Pico y Gomez, San Martin 30. 4728 p5 s3

Escribanos Severo L. Belvis y Osvaldo Saavedra, Casa de Justicia, segunda galeria alta, á la derecha. 4645 p1 mes s1

Quinta En San Fernando se alquila, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle real de este pueblo á San Isidro; por mas pormenores y tratar Florida 521 á toda hora del dia. 4622 p15 s1

En la calle 25 de Mayo 83 se precisa un buen dependiente de aduana y apto para correspondencia; si no tiene quien lo recomiende es escusado se presente. 4636 p6 s1

Adolfo J. Pueyrredon Escribano público—Avisa al público que se ha trasladado á los altos del Cabildo, en el tercer patio. 4591 p30 ag30

2 leguas campo En Lincoln se ofrecen en arrendamiento. Ocurrir Méjico 494, de 5 de la tarde para adelante. 4469 p15 ag 27

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Para rayos Sistema Proctor seguridad y economia; único depósito Pasage Argentino 22, altos entrada Reconquista 118. 4760 p10 s5

Mapas De Santa Fé, los últimos de estos acreditados mapas por D. Cárlos Chapeaurouge solo se venden en la libreria inglesa San Martin 7. 4755 p6 s4

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25

Hojalateros Se vende una hojalateria muy acreditada y de poco capital, situada Buen Orden, 251, por no poderla atender su dueño; para tratar, Chacabuco, 131. 4810 p8 s6

Cocinera y mucama Se necesita, Cangallo 798; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 4822 p3 s 6

Se precisa Una mujer con buenas recomendaciones para el cuidado de unos niños, y que entienda un poco de costura; Parque 244. 4831 p3 s6

Se necesita Comprar un landó, 25 de Mayo 185, Restaurant de Lion, darán razon por el interesado, que es Dermidio Córdoba. 4830 p10 s6

Matrimonio Para la campaña, la mujer para cocinera y el marido para peon de quinta, se precisa uno, Esmeralda 248. 4846 p3 s6

Se alquila La casa General Lavalle 392, por un precio módico, tiene 11 piezas, 3 patios, aljibe, gas y aguas corrientes; para tratar, Tucuman 381. 4834 p3 s6

Acciones DE TIERRAS—Se venden para ubicar campos nacionales á $ 30,000 cada una; tambien se venden campos en la Provincia como nacionales; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 4809 p3 s6

Se alquila Una ó dos piezas perfectamente amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia y á 2 cuadras de la plaza Victoria; Victoria 290, ultimo piso. 4347 p12 ag24

Se alquila Una casa quinta con 12 piezas, jardin, aguas corrientes distante cuadra y media del tramway Ciudad de Buenos Aires, Jujuy entre Venezuela y Méjico: en la misma darán razon. 4578 p8 ag30

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Participo A los vecinos de Cármen de Areco que con motivo de haber comprado la casa de negocio al Sr. D. Tiburcio Ayerdi aprovecho esta ocasion para ofrecer mis servicios en el mismo ramo.—*Leon Hazera*. 4881 p8 ag30

Al comercio Y á los vecinos de Cármen de Areco.—He vendido al Sr. D. Leon Hazera mi casa de negocio de almacen en Cármen de Areco.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Tiburcio Ayerdi*. 4580 p8 ag30

Se alquila Tres hermosas piezas ricamente amuebladas con balcones á la calle, en paraje muy central y casa de familia, para matrimonio ú hombre solo, precio sumamente módico y único inquilino; Buen Orden 42. 4346 ag24 p12

Se vende Un lindo mobiliario todo completo é separado, salon, dormitorio, otro dormitorio, sala de comedor, cocina, tres otros cuartos, porcelana Cristophe y otros objetos, Suipacha 235; ocurrir de las 12 á las 5 de la tarde. 4587 p8 ag30

Carlos M. Perez Escribano Público, participa á sus relaciones en particular y al público en general que se ha trasladado al Cabildo, 2° patio, altos, donde ofrece sus servicios profesionales. 4693 p8 s2

Por 10.000 $ se vende un terreno de 11 vs de frente á la calle Victoria por 46 y 40 cs de fondo; entre la calle de Liniers y la usina del Gas Argentino, todo lleno de poblacion y á una cuadra de la calle Rivadavia, vale el doble; para tratar Esmeralda 202. 4776 p3 s4

Terrenos baratos Y DE GRAN PORVENIR.—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar, ó mas, á precio acomodado. Para tratar ocurrase Chile 388, de 5 á 7 de la tarde. 4466 p10 ag 27

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje; que sean sanos, mansos y diestros en el tiro, el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales de G. E. M. 3868 p1 m ag 10

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantías 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio, médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Lecciones DE COPAS Y DE PIANO.—Una profesora recien llegada de Montevideo se ofrece para dar lecciones á domicilio; ocurrir en casa de F. Hartmann, Florida 211, ó libreria de C. M. Joly, Victoria 137. 4630 p3 S1

Pedro Romero Rematador de propiedades, Cabildo, escribania de M. Garay, escalera y corredor de la derecha 3 pieza, 6 Venezuela 210.—Nota: es tambien procurador de asuntos legales y se ocupa de tramitar testamentarias. 4611 p30 S1

Se alquila Un departamento de 3 ó 4 piezas con ventanas á la calle todo piso de tabla, cielo raso de yeso, con cocina, algibe, aguas corrientes etc; para verlo y tratar Corrientes 382. 4776 p3 s4

Casa Se desea alquilar una casa que tenga de 5 á 6 seis piezas y esté situada de la calle Callao inclusive para afuera; y en una de las calles paralelas desde la de Rivadavia hasta la de Santa Fé, dirigirse por carta á la casa San Martin 204, bajo las iniciales B. P. W. 4776 p3 s4

Se vende Un café situado en uno de los mejores puntos de la calle Paseo de Julio con muy buena clientela haciendo estraordinario despacho; la causa de venderse es tener su dueño que ausentarse para Europa; se dará razon 25 de Mayo 151 y 153. 4764 p8 s4

Se precisa Un jóven de 14 á 15 años como para algunos mandados y atender algun rato el mostrador, que sepa leer bien y escribir siendo inútil presentarse si no tiene una persona de responsabilidad conocida que garante su conducta. Piedad 1272, fábrica de galletitas. 4797 p3 s4

Acciones De tierras se venden acciones para ubicar tierras nacionales, se venden campos nacionales de la seccion 3a. con frente á la zanja y sobre el fuerte Argentino; tambien los hay en otros puntos mas distantes, ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. 4747 p3 s4

Se alquilan Una ó dos piezas ricamente amuebladas, en casa de familia y en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demas comodidades; se proporciona pension si lo desea; precio muy módico; Cuyo 228, altos. 4571 p8 ag 30

Segadora y atadora La sin rival Osborne, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar y la mas liviana de las de su tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y drogueria inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25

Sepulcro DE SENILLOSA Y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26

Al público Aviso que he vendido á los señores Lewandowsky K. y Ca. un armazon que existe Corrientes 293, para cualquier reclamo deberán presentarse en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, que se abonará.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*G. Mendy y Ca.* 4757 p3 s4

Estancia EN CORDOBA.—Se vende una de 2 y media leguas de campo, con poblaciones y haciendas, á solo dos leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino; verse con G. A. Vernet, Bolsa de Comercio. 4833 p3 s6

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 168. 4813 p1 m s 6

Casa-quinta Se necesita para una familia extranjera, una casa-quinta con diez ó doce piezas, situada en las inmediaciones de la ciudad, prefiriéndose el camino á Flores; con piezas M. en esta Imprenta. 4819 p3 s6

Al comercio Participo al comercio que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201, á la de Corrientes 578, entre Talcahuano y Uruguay.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Santiago Castelli*. 4843 p10 s6

Atencion Se vende un buen campo para chacra, de 300 cuadras, situado entre la estacion de Zapiola, lotes de terreno altos, de 1, 2, 3, 4, 20, 24 cuadras de 150 varas; ocurrase al escritorio de Don Cárlos Ristorini, Lima 82, altos, de 11 á 1. 3824 p3 s6

Al comercio Habiendo comprado en la fecha, al patacho nacional "Hugonotte", prevengo á los que tuvieren algun crédito contra este buque, se sirvan reclamar dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo de ningun género.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Luis D'Ambra*, Victoria 34. 4837 p3 s6

Al público Hemos comprado á los señores del Nordes y Ca. un armazon y mercaderias y bitamos; Corrientes 293.—El que tenga algun reclamo contra la venta deberá presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Lewandowsky Ca.* 4758 p3 s4

Galvanismo Al pincel, procedimiento superior al del sistema (garantido puro plata) para platear por si mismo instantaneamente cualquier objeto de cobre y entretener por siempre como nuevo toda clase de plateria usada.—Se entrega el pincel y el modo de usarlo. Se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264. Precio del frasco 25 $ m/c. 4781 p3 s 4

Campos Al Sud, se venden en Juarez 2 y 3 leguas de muy rico campo por sus pastos con frente al arroyo Piqué 3 leguas de sobresaliente campo por su aguada y pastos, en Tres Arroyos 1[2 legua con frente al magnifico arroyo Mostazas y varios otros campos en otros partidos pasado quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881 y los ocurran á Mc Grevy Piedad 130. 4748 p3 s4

Gran hotel DE LYON—Café restaurant tenido por V Rispaud—Piezas amuebladas apparteaments para familias.—Se recibe pensionistas.—Este establecimiento por su situacion inmediata y vista sobre el puerto y la plaza es el punto de reunion de todos los pasageros.—Ambigús, comidas, pasteleria, precios módicos; 25 de Mayo 185.—Buenos Aires. 4802 p1m s7

Un hombre formal Inteligente y activo, desearia emplearse en una casa de comercio como dependiente, cobrador, ú otra ocupacion decente, dando las recomendaciones y garantias que se le exijan; por estar ocupado en la campaña si fuese necesario.—Informarán en la oficina de este diario. 4553 p15 ag28

Al comercio El depósito de jabon, velas, grasa y aceite de potro de Luis Morando, hijo de Bartolomé Morando, que estaba Buen Orden 775, esquina Cochabamba se ha mudado á la calle Buen Orden 777.—NOTA: Habiendo otra persona del mismo nombre en lo sucesivo la firma de la casa será: *Luis B. Morando*. 4704 p15 s3

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y veden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, en calle Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es una de las que ofrece mas ventaja á las familias que lo visiten en la citada casa. perm.

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sarquinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

Por tener Que ausentarse del pais los propietarios de la sombrereria y fábrica nacional de sombreros, venden á precios reducidos todas las existencias del ramo y útiles de la fabricacion de sombreros; armazones, mostradores y vidrieras, con accion á la llave; contrato por largo plazo, muy adecuada para una espaciosa y muy central; siendo las condiciones de venta muy ventajosas, se requiere poco capital.—Rivadavia 364. 4582 p30 ag 30

José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el pais.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26

Taller de plateria Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—A la persona que lo compre ó arriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa.—El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A. perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400, Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Martes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Habiéndose Vendido el negocio de fonda titulado *Fonda Italiana* situado Charcas 430, si alguien se considerase con derecho para hacer reclamos contra el referido negocio deberá de hacerlos dentro de 3 dias, pasado cuyo plazo no será atendido. Vendedor Cárlos Sabione, comprador Cayo Antonio.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1881. 4766 p3 s4

Al público Hemos vendido á los señores D. Pedro Zanetta, Delfino Appiani y Pedro Scuni, toda la existencia de nuestra propiedad en el *Recreo Caprera*, situado en la Boca del Riachuelo á la punta de los Juncos, en el terreno de los señores Demarchi.

Los que tuviesen reclamos por dicha venta se presentarán dentro tres dias de la fecha en la calle Cerrito 100, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Boca, 31 Agosto 1881.—*Cirillo Antognini—Giuseppe Ameri*. 4743 p3 s4.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, **Piedad** durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Al comercio Y AL PÚBLICO—Se previene que la joyeria y relojeria "La Capital" Artes 266 propiedad de D. Remigio Monteverde, ha sido vendida á D. Polidio Debenedetti, no se oirá ningun reclamo pasado quince dias de la fecha.—*Remigio Monteverde, Polidio Debenedetti*.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—NOTA: El nuevo dueño pondrá todo su esmero para dejar satisfechas á las personas que lo honren con su confianza.—*Polidio Debenedetti*. 4687 p8 s2

Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepulcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo*. Cangallo núm. 390. 4491 p m ag27.

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos en el término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo piso. 4251 p2m ag 21

Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del socio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañia*.—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca. siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881. *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20

Persianeria y carpinteria de José Moss, Alsina 322, entre Buen-Orden y Lima. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas hechas con los mejores materiales; garantiéndose solidez, duracion y esmero en el trabajo. Tambien se encarga de composturas en el ramo y de los pedidos, tanto para la campaña como para las Provincias. La clientela numerosa que hace años me honra con su confianza reconoce perfectamente el esmero y baratura de los precios. 4614 p15 S1

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campaña", fuegos modernos á todos tamaños y estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, candilejas, para calles, barriles con granadas para Fuentes, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé,

Al comercio Se vende la zapateria, Corrientes 539, los interesados ocurrirán en la misma casa, á todas horas del dia; por ser esta casa muy antigua y el crédito de ella con buenos marchantes, el dueño la vende por tener otro negocio que atender; sproveechen la pichincha, porque todos los dias no las hay, las condiciones son muy ventajosas para el que la compra.—*Juan Grianta*. 4855 p3 s8

Sociedad Anónima De propietarios para la higiene de Buenos Aires—No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la Asamblea convocada para el dia 1° del corriente pudiese constituirse legalmente, el Directorio ha resuelto citar de nuevo á los señores accionistas para el dia 15 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 79; advirtiéndose que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de los presentes y de las acciones depositadas.—*El Secretario*. 4705 p11 s3

Importante El dia 31 de Agosto, se ha huido una menor de edad, huérfana de padre y madre; llamada Pascuala Madoy, de la casa donde la han criado desde que tenia cuatro años; hoy tiene catorce; vá vestida con un batan de merino negro, botines á la crimea, peinada á dos trenzas, el pelo rubio.—El que la tenga ó sepa donde está dará cuenta á una Comisaría ó en la casa del Señor Casto Alvarez, Chacabuco 75, de lo contrario se hará responsable, como así mismo el que la haya aconsejado su huida. 4821 p8 s6

Interesante Á LAS SEÑORAS—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantelettas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen volados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. 4826 p30 s6

Al Comercio Participamos al comercio que la sociedad que existia en esta plaza, en el negocio de ferreteria, bajo la razon social de P. Tavernier é hijo, sito Rivadavia 581 y 583, ha quedado disuelta de comun acuerdo el 31 de Julio ppdo., quedando el Activo y Pasivo á cargo de P. R. Tavernier.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. Tavernier é hijo*.—OTRO:—Refiriéndome al anterior aviso hago saber al comercio haberme hecho cargo del Activo y Pasivo de la estinguida sociedad y desde el 1° de Agosto seguirá bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*P. R. Tavernier*. 4820 p8 s6

Importante Para quien desee emplear bien su dinero, en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz y en la calle principal de dicho pueblo á dos cuadras de la plaza, se vende una casa edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo haciendo esquina, todo cercado de material; el edificio se compone de dos almacenes y cuatro piezas para familia, techo de azotea y teja francesa, dicha casa es conocida por haber sido de Juan Lozano; el negocio de almacen y plateria que existe en dicha casa se vende por tener que ausentarse de el pais el dueño, para mas informes Rivadavia 321 y 323 y en la Exaltacion de la Cruz en la misma casa. 4832 p1m s6

Elixir Roca Especialidad de Santos Mascaretti; premiado en la Exposicion Italiana y del Gobierno Nacional.—El Elixir Roca es el non plus-ultra de los Elixires, el mas higiénico que se conozca y al mismo tiempo el mas agradable al paladar, así es que las personas mas delicadas pueden usarlo con facilidad y recibir todos los benéficos efectos.—Este Elixir es tambien un restaurador del estómago, facilita la digestion y ejercita la mas favorable influencia sobre el sistema nervioso, se puede tomarlo puro, como con aguas minerales, con café, té, etc., etc.—Cada cajon de este Elixir contiene doce botellas del nombrado Elixir Mascaretti, tónico especial que viene ventajosamente sostituido al Ferret Branca.—Depósito Ayacucho 24, esquina Piedad y en venta en las principales casas de comercio de la Capital. 4843 p1m s6

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de todo ancho. Telas para sacos, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor. 4533 p3 m ag 28

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azucar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados en inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedra 81. 2232 p3 m jl 28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Banco Argentino No habiendo tenido lugar el 31 de Agosto ppdo., la Asamblea general ordinaria de Accionistas de este Banco, por falta de número, el Directorio ha resuelto designar el dia 15 del corriente mes, á las 2 p. m., para una nueva reunion.—Se recuerda á los señores Accionistas que, segun lo dispone el art. 30 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida con los presentes á este último llamamiento.—Local del Banco, San Martin 90.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*El Secretario*. 4673 p12 s 2

Escuela de tiro Rivadavia 30.—A todos nuestros favorecedores y demás aficionados al blanco, prevenimos que desde hoy en adelante los tiros que se hagan, para el premio serán al precio corriente de cuatro por 1 $.—El premio es un regalo que hace la casa al que haga mayor número de puntos en un carton; asi como tambien al que voltee mas muñecos de la torre puesta en movimiento.—NOTA: Para satisfaccion de los tiradores habrá una planilla en la que figurará el nombre y puntos que haga cada uno, esto es para evitar comentarios.—La casa cuenta con armas de todo calibre, entre ellas varias carabinas *beldas rayadas* puestas al pelo á el gusto del tirador, estas armas han sido recibidas por la casa del Sr. Lopez, una de las armerias mas reputadas en el pais.—Se dan lecciones gratis. 4634 p1 mes s2

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6°, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y teja, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dicha casa de comercio existe y tienda y otros varios articulos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, todo y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c. al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag16

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del *Jardin Florida* y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse á la casa del director de las 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 11 de la noche.—Los dias 1°, 10 y 20 de cada mes habrá bailes con estrictamente de 8 á 11.—*A. Constanto*.—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña", todas las noches es se enseña el castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro. 4793 p1 m s4

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por decreto del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze (Secretaria de D. Roque Repetto) de fecha 23 de Agosto de 1881, para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de D. Patricio Alsina, situado en el partido de Tapalqué, lindando al Nordeste con D. Juan Bastarreche, al Nordeste D. Angel Blaquer y D. Luis Casalla, al Sudeste D. Guillermo Walcorth y al Sudeste D. Delfin B. Huergo, N. Illescas, D. Juan Suyé y D. Miguel Bustingorri; avisa á todos los que puedan tener interés en ella, que el dia 10 del corriente dará principio á dichas operaciones, la que se procederá de los procedimientos.—Bilencs Aires, Setiembre 2 de 1881.—*Baldomero Videla*, agrimensor. 4763 p3 s4

Telégrafo TRASANDINO—Avisamos á los señores accionistas que el dia 9 del corriente empezaremos á pagar el 16 % dividendo de oro pfts. 15.80 por accion. Octavio de 12 de la tarde. Llamamos la atencion de dichos señores sobre el aviso del Directorio que sigue al pié.—*Alejandro Maderna y Ca.*, Agentes.—Por acuerdo de los señores accionistas en la Junta General ordinaria celebrada el 12 del presente se resolvió que el dividendo de pago abonado se reparta en razon de 16 % (diez y seis por ciento) sobre el capital de 12 por ciento. Para completar el 10 o[o por el semestre vencido el 30 de Junio último se eleve al 10 o[o 5 de 1881, Diez que ejecutarán para los dividendos que seguirán despues el 1° de ora por el semestre. Los 4 o[o se tomará del fondo para dividendos que segun distribucion propuesta, fué fijado en la cantidad de $ 8000 quedando ahora reducido á la suma 66000.—Valparaiso, Agosto 19 de 1881. 4788 p4 s4

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la clase; id manteca, superior; Parmesano; de varias clases; id manteca fresca, y los otros que queremos que es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndose á todos los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de conserva y garantidos, pues dicha Sucursal es la única que se encarga de los pedidos de la campaña, para lo que tiene los precios de favor en la campaña, con nuestras mercaderías, el público sus prevenidos que ningun otro pueda vender nuestros productos en nuestra marca de fábrica y que nuestro curaso para evitar quejas, nos hacemos responsables á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13 p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 305. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doco, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por D. M. Circosiano Dosilovo, 20. Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La dicha Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de cerceria, astrologia, cartologia, cartomancia, etc., por Gramatillus, 30; Laura de Saint-Croix, 25; Los pecadores, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades de precio módico. perm.

Interesante á los enfermos

Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales sustituyen con ventaja á todas las medicinas y curan con mas rapidez y seguridad toda clase de "Heridas" y "Ulceras" por mas desesperante que sea su estado.

El régimen que se ha de observar durante la curacion, lo explica el prospecto que acompaña á cada frasco.

La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas garanten su vida en todas ocasiones y evitan los mas penosos sufrimientos y los incalculables gastos que ocasiona la asistencia de una larga y penosa enfermedad.

Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluqueria del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyeria).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastreria y tienda).—Bolivar 160 (peluqueria del Figaro). 4239 p15 ag 21

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta **Alsina 371**, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, maestro de baile y primer bailarin que ha sido en los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, segun se puede comprobar por documentos auténticos se hace un deber en poner en conocimiento de los aficionados al baile y del público en general, que ha establecido su salon en la calle y número arriba espresados, en donde enseña en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, como ser: cuadrillas francesas y del pais, lanceros, wals, etc.; advirtiendo que se enseña tambien el wals saltado, que es hoy el gran baile de moda y bailado en las principales sociedades. Lecciones todas las noches, empezándose á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas, en sus propias casas.—*Alberto de Giovanni*. 4330 p15 ag 24

Se compran 500 animales vacunos elejidos ó al corte, prefiriéndose que estén en los partidos de Balcarce, Mar Chiquita, Ayacucho ó Tandil.

SE COMPRAN—2000 ovejas que estén en los Partidos de Juarez ó Tres Arroyos.

SE VENDEN—2000 ovejas, están en el Partido de Las Flores.

SE DAN EN ARRENDAMIENTO—1000 cuadras de campo alambrado y con poblaciones, situado cerca de una estacion del F. C. del Sud.

SE VENDEN—3 casas, situadas una en la calle Tucuman, otra en la de Piedad y otra de muy poco precio en la de Garantias.

7 LEGUAS DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan.

SE VENDEN—10,000 vrs. cuadradas de terreno, á 20 cuadras al Norte de la plaza Victoria, con frente á tres calles y lindando con el terreno en que deben construirse los edificios nacionales.

100 CUADRAS—Con buena poblacion, galpon y todo alambrado, aparente para tambo ó chacra, á media legua de la estacion Ranchos, F. C. del Sud. Se venden.

VEINTE LEGUAS—Se venden en el Rio Quinto, sobre la márgen de este rio.

UN GRAN ESTABLECIMIENTO—De campo compuesto de cinco leguas de superficie, pastos tiernos, aguada permanente, muchas poblaciones, quinta, alambrados, corrales y útiles, situado á 40 leguas de la ciudad; se dá en arrendamiento con contrato por 5 años.—Está alambrado.

Escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4791 p5 s4

Policia de la Capital
Comisaria de Ordenes

Por órden del Sr. Jefe se previene al público que en el Departamento de Policia existen muestras permanentes de uniformes de verano ó invierno, para vijilantes y bomberos, y á las cuales los proponentes deberán ajustarse estrictamente en las licitaciones futuras.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 4839 p3 s6

¡Alerta, especuladores!

Se vende la gran tropa de carros, marca media luna, establecida calle de Solis 619

Esta tropa de carros, sin rival en la República por su estado y condiciones, se compone de lo siguiente:

7 Carros elásticos de 4 ruedas.
13 Id id de 2 ruedas (cortos).
3 Id id de 2 ruedas (largos, de cola).

Los 23 carros tienen guarniciones y demás enseres necesarios, y 10 encerados.

56 caballos del servicio, entre los cuales hay buenos mestizos cuyo valor varia de 5 á 10,000 $ cada uno; un taller completo de herreria, guarniciones y pecheras sobrantes, sillas de montar, madera, fierro, etc., etc., cuyo detalle se omite por su larga estension.

Los carros, guarniciones, etc., son todos nuevos y los caballos están en un estado inmejorable; útiles de escritorio, escritorios, mesas, sillas, etc., todo flamante.

El que compre la tropa puede seguir con ella en el mismo corralon que hoy ocupa, el cual tiene toda clase de comodidades á propósito para este trabajo; tiene 8 piezas de material, una gran caballeriza con capacidad para 60 caballos, con comodidad para depósito de pasto y maiz, etc.; 2 galpones de madera, en uno de los cuales está la herreria; una gran pileta de calicanto para dar agua á los caballos, pozo y demas útiles.

La primavera se presenta espléndida; el maiz, pasto, etc. abundará este año, y el comercio, por otra parte, se prepara á trabajar fuerte, lo que hará que el que compre esta tropa haga su negocio seguro, sacando de utilidad el valor que hoy pague por ella.

NOTA IMPORTANTE—La venta se hará al contado ó á plazos con garantía á satisfaccion.

Para ver la tropa, etc., ocurrir Solis 619; para tratar ó informes, estudio del Dr. Iturralde, Bolivar 71, altos, desde la 1 á las 4 p. m., y Perú 394, de 8 á 12 a. m. 4851 p5 s 6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Rom de Jamaica
(LEGITIMO)
Y
COÑAC
De la acreditada casa de
RIVIERE GARDRAT Y Cª
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
TOMAS SHEIL
126 Piedad 126
4802 p6 s 4

A los Exportadores
DE FRUTOS

En Gualeguaychú (provincia de Entre-Rios) se arrienda una cómoda barraca conocida por "Barraca Entre-Riana", con las siguientes comodidades:

Casa habitacion para familia, 2 almacenes muy espaciosos, cerrados; uno en la planta baja y el otro en el 1er. piso, con 2 pescantes de fierro en sus ventanas para suspender fardos; 1 galpon corrido al rededor del patio de la barraca, sumamente grande y cómodo; prensa para hacer cualquier clase de fardos; pescante en el patio para cargar los fardos ó cualquier otro bulto de peso; escritorio general y escritorio particular, caballeriza y demás oficinas necesarias, balanzas y otros útiles propios para el objeto.

Se arrienda por uno ó mas años.

Los interesados pueden ocurrir por correspondencia á D. M. Quincoces, en Gualeguaychú. 4759 p1 m s 4

Ferro-Carril del Sud
AVISO

La mitad de regreso de los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquiera estacion para Chascomús el 5 del corriente y dias sucesivos, valdrán cuando menos hasta el dia 8.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Geo Cooper*. 4724 p5 s3

Perro perdido

Se ha perdido un perro de trece meses mas ó menos, color ceniza, raza sueca, con las orejas cortadas y cola larga. La persona que pueda dar informes ó lo entregue, se le dará una buena gratificacion calle Larga de la Recoleta 144 ó San Martin 150. 4738 p6 s3

Guia Mensual de Kidd
APARECIÓ
LA EDICION DE SETIEMBRE
CONTIENE:

Itinerarios de Ferro-Carriles,
Itinerarios de vapores de los rios y de ultramar,
Itinerarios de mensagerias,
Itinerarios de Tramways,
Guia de nombres y domicilios,
Nómina de abogados,
Nómina de escribanos públicos,
Nómina de los médicos,
Administraciones públicas,
Municipalidad de Buenos Aires,
Diarios y periódicos,
Consulados y Legaciones,
Directorios de Bancos y Ferro-Carriles,
Valor de las monedas extranjeras,
Buzones y Agencias de Correos,
Papel sellado,
Pesas y medidas,
Tarifa postal.
4703 p8 s 3

Aviso Oficial
CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia, que deben ocurrir á las Oficinas de Contribucion Directa á oblar sus cuotas con arreglo á la avaluacion estipulada, ó á reclamar de esta, caso que no estuvieren conformes.

En la Direccion de Rentas se reune el Jurí que debe entender en estos reclamos, 3 dias por semana á cualquier hora.—Oficina de Contribucion Directa de la Provincia.—Direccion de Rentas de la Provincia, Setiembre 1° de 1881.—*El Jefe*.

RECREO DE LAS FAMILIAS

Rio Carapachay.—Tigre.—Las personas que desean conocer las islas, tienen en estos momentos el paseo mas agradable del año, el esplendor de la primavera y á mas tienen muchas diversiones en el Recreo, como caza, pesca, etc.—Llegando á la estacion Tigre encuentran el vapor Tigre, que lleva las personas en 15 minutos al Recreo, donde á la llegada tienen un almuerzo esquisito. 4373 p15 ag 25

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA

De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Cª
8931 a 29 perm.

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para llagas, fistulas, tumores malignos sin operacion: enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilítico por crónicos y rebeldes que sean.

CURACION RAPIDA

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m ag 25

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo, y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:

1° Que los Vinos y Jarabes Despinoy y el Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2° Que el Vino de Extracto de Hígado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3° Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina de Paris, bajo el certificado de Mr. Devergie, son unicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y si, para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega.

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Hígado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañía, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion.—DUBOIS (condecorado).

El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D. Emilio Lozano, Rincon 49 Montevideo.

En Buenos Aires, Rivadavia 145.
R. LEZICA Y CA.
Venta por mayor

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida, Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120, 140; sobretodos de casimir delgados á 200 ps. guardapolvos de hilo de 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; trajes para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; id para niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de pique blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de color de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos de 10, 15, 20 y 25; medias 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; sobretodos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires para lana de 55, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey, la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hull para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335 (Boca). 4808 p1 m s 6

Banco Carabassa y Ca.

Se previene á la persona que se crea con derecho á una suma de dinero encontrada en este Banco, el 31 de Agosto ppdo., se sirva pasar á justificarlo y recogerla.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881. 4828 p3 s6

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 a14 vf1

CARRETELES CHATOS

185 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.



¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!

PARA MAQUINA

5783 p. m.

TIJERAS ESQUILAR



DE JOHN SORBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA

Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterías de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad

Fierro galvanizado canaleta

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

Varillas de alambre y de madera

Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension

PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de áuier punto. 1575 p2 m jl 7

CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones, El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga, La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga, La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos, La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos, El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95

La compañia LA REINA (QUEEN)
ontra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.

GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95C ALLE M5

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

3711 miérc., viérn. y dom. ag 5

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De mercaderias generales
EN NUESTRA CASA, PERU 27

EL MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE, venderemos un selecto surtido de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Percales, lienzos, bramantes, brines, uso doméstico, crea de hilo, lona, loneta, camisas de hilo y medio hilo para hombres y señoras, hilo, casimires de verano, pañuelos de hilo y algodon, mantillas, tripes, géneros para vestidos, coleta negra y plomo.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de artículos ITALIANOS: Camisetas de bordato, cotonadas, género de hilo, bordatos, percal blanco y muchos otros artículos que estarán en el almacen. 4823 p2 s 6

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."

Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53		5 48	9 8
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	5 35	6 15	7 19	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 40	9 8
Plaza Constitucion	5 55	6 40	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	6 6	6 52	7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	6 8	6 56	7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39
Lanús	6 19	....	7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48
Banfield	6 30	....	8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58
Lomas de Zamora	6 34	7 18	8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 53	5 47	6 42	10 2
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 9	5 50	6 45	10 5
Adrogué	6 48	....	8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13
Burzaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	7 13	....	....	....	....		....	....	6 21	....	....
San Vicente	7 35	8 0	....	....	....		....	....	6 45	....	....
Domselaar	....	8 25	....	....	....		....	....	7 15	....	....
Ferrari	....	8 49	....	....	....		....	....	7 40	....	....
Jeppener	....	9 12	....	....	....		....	....	8 7	....	....
Altamirano (llegada)	....	9 30	....	....	....		....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	9 40	9 50	....	....		....	....	8 30	....	....
Gándara	....	9 59	....	....	....		....	....	8 52	....	....
Chascomús (llegada)	....	10 25	....	....	....		....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	10 45	....	....	....		....	....	9 25	....	....
Adela	....	11 12	....	....	....		....	....	....	....	....
Monasterio	....	11 28	....	....	....		....	....	....	....	....
Lezama	....	11 50	....	....	....		....	....	....	....	....
		P.M.									
Guerrero	....	12 10	....	....	....		....	....	....	....	....
Taillade	....	12 32	....	....	....		....	....	....	....	....
Sevigne	....	12 57	....	....	....		....	....	....	....	....
Dolores, llegada	....	1 17	....	....	....		....	....	....	....	....
Id salida	....	1 22	....	....	....		....	....	....	....	....
Parravicini	....	1 55	....	....	....		....	....	....	....	....
Velasquez	....	2 33	....	....	....		....	....	....	....	....
Maypú	....	3 16	....	....	....		....	....	....	....	....
Rodrigues	....	3 51	....	....	....		....	....	....	....	....
Fair	....	4 29	....	....	....		....	....	....	....	....
Ayacucho	....	5 0	....	....	....		....	....	....	....	....
Alegre	....	....	v	....	....		....	....	....	....	....
Ranchos	....	....	10 31	....	....		....	....	....	....	....
Villanueva	....	....	11 7	....	....		....	....	....	....	....
Bonnement	....	....	v	....	....		....	....	....	....	....
Salado	....	....	11 26	....	....		....	....	....	....	....
Chas	....	....	11 51	....	....		....	....	....	....	....
			P.M.								
San Pedro	....	....	12 22	....	....		....	....	....	....	....
Rosas	....	....	12 49	....	....		....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	....	1 18	....	....		....	....	....	....	....
Id (salida)	....	....	1 23	....	....		....	....	....	....	....
Colorada	....	....	2 0	....	....		....	....	....	....	....
Pardo	....	....	2 24	....	....		....	....	....	....	....
Cachari	....	....	2 57	....	....		....	....	....	....	....
Parish	....	....	3 30	....	....		....	....	....	....	....
Pinedo	....	....	3 55	....	....		....	....	....	....	....
AZUL	....	....	4 33	....	....		....	....	....	....	....

(Columna vertical: Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
AZUL	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	....	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....	....	....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....	....	....
Cachari	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....	....	....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....	....	....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24	....	....	....
								P.M.			
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	12 0	....	....	....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....	....	....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....	....	....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....	....	....
Chas	....	....	....	....	....	....	....	1 58	....	....	....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	2 20	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	3 18	....	....	....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....	....	....
Fair	....	....	....	....	....	....	....	9 19	....	....	....
Rodrigues	....	....	....	....	....	....	....	9 48	....	....	....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....	....	....
Velasquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....	....	....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44	....	....	....
								P.M.			
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	12 17	....	....	....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....	....	....
Sevigne	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....	....	....
Taillade	....	....	....	....	....	....	....	1 21	....	....	....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....	....	....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....	....	....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 23	....	....	....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....	....	....
Chascomus (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 10	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	6 0	....	....	....	3 35	....	....	....
Gándara	....	....	....	6 33	....	....	....	3 55	....	....	....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	4 0	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	7 0	....	....	....	4 5	....	....	....
Jeppener	....	....	....	7 25	....	....	....	4 22	....	....	....
Ferrari	....	....	....	7 55	....	....	....	4 46	....	....	....
Domselaar	....	....	....	8 25	....	....	....	5 9	....	....	....
San Vicente	....	....	8 0	8 57	....	....	....	5 34	....	....	....
Glew	....	....	8 23	9 23	....	....	....	5 52	....	....	....
Burzaco	5 23	7 0	8 39	9 43	12 5	3 5	4 5	6 5	6 23	7 30	8 55
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	3 12	4 12	....	6 32	7 37	9 2
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	3 19	4 20	....	6 39	7 45	9 10
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24	....	6 43	7 48	9 13
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27	....	6 46	7 51	9 16
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 35	4 39	....	6 56	8 1	9 26
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	6 28	7 7	8 13	9 38
								Cent 6 40 / Const 6 42			
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 16	9 41
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	7 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	4 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 50
Tramway, Calle Lima	6 32	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	6 19	7 50	....	10 30	12 5	3 55	4 55	6 48	7 15	8 20	9 45
Venezuela	6 36	8 6	....	10 40	1 11	4 9	5 11	7 4	7 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	4 13	5 15	7 8	7 35	8 40	10 5

(Columna vertical: Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.)

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por un sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

DEPOSITO DEPOSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo Agricultor hácia nuestras Trilladoras; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultad. Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—M. Forrester y Ca.—187 Piedad
1720 d p m jl 13

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite ESS. GARDENIA
Perfume exquisito ESS. GARDENIA
Agua de Tocador ESS. GARDENIA
Locion Vegetale ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz ESS. GARDENIA
Jabon ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

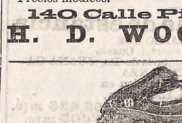
ELECTRICIDAD



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
ÚNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
4593 p1 m ag 30



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Ronchas, Barros, y otras Erupciones comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento, poderoso purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi y Ca Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CENTRO COMERCIAL

No habiendo aceptado el Sr. D. Domingo Parodi el puesto de Presidente del CENTRO COMERCIAL para que fué electo en la Asamblea del 12 ppdo., se cita á los socios para el dia 9 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como así mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio; una en el ramo de Introductores y mayoristas de ferretería, drogas, maderas, loza y muebles y otra, en el de Saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos.
Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—C. Zuberbuhler, vice-presidente, B. Tomé, secretario. 4638 p7 S1

JOSE VICTORIANO CABRAL
Y
Juan Bautista Cruz
Han trasladado la escribanía á Cabildo, segundo patio, altos, 4631 p1 m s1

ÓRGANOS de ALEXANDRE
PADRE é HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS
ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias
ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones
ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.
Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Desde el 15 de Setiembre regirá una tarifa nueva para pasajes y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—Geo. Cooper. 4560 p15 ag 30

Burgon y Ball
Las tijeras de esquilar de esta renombrada marca, legitimas, se encontrarán en la casa de
Ruggero Bossi y Ca.
Florida 159
donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos.
Hilo de atar lana, de patente y de 4 hebras.
Espíritu de alquitran.
Piedras de afilar.
Instrumentos de matemáticas, cirujia y óptica.
Papel pintado para empapelar, cristales, espejos, ferretería en general y pinturas.
Cristalería, porcelana y loza piedra.
Artículos de menaje, chuse, hule de piso y esteras.
4590 p1 m ag 30

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres:
A. DEMARCHI Hos y Cª:—ZINERONI y Cª,
y en todas las Farmacias.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 236.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celabi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca.. en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.
129Perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES



TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 p2 ag 23m

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA
Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A mas se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl2

L Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niños y varon, para hombre.—Se precisan aparadoras y apara... a y b

SOCIEDAD
ANGLO-ARGENTINA
PROGRAMA
DE CARRERAS EN NAVARRO
26 y 27 de Setiembre de 1881

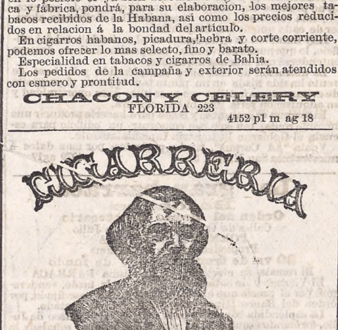
PRIMER DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
SEGUNDO DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad; entrada 500 $; premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Tercera carrera á las 4 ½, dos vueltas, al trote inglés, con silla, para todo caballo criollo; entrada 300 $, premio 2,000 $, peso de los corredores 150 libras.
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario Sr. Hearlen casa de D. Tomás Kenny, en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre, á las 5 p. m., remitiendo en ellas el importe de y entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—La Comision. 3669 v s 15 ag 25

"TU Y YO"
Esta cigarrería y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ahora, como antes, no omitirá sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.
Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la bondad del artículo.
En cigarros habanos, picadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.
Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.
Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.
CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

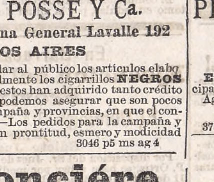
CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

Pólvora de cazar
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor
Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerías y ferreterías.—Pólvora de minas, etc.
Agentes:
BATES, STOKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

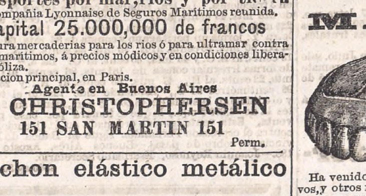
La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agentes en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora esquisitos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se estraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Colchon elástico metálico



EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO
Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros de 1 1|2 pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 200 pesos moneda corriente
El mismo con 3 y 1|2 piés de ancho: largueros de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 250 pesos moneda corriente
El mismo con 4 piés de ancho; larguero de fierro de 1 y 3|4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 300 pesos moneda corriente
El mismo, con 4 y 1|2 piés de ancho: largueros de fierro de 1 y 3|4 pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 350 pesos moneda corriente
La casa tiene alambre extra. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que, variando las dimensiones anteriores, los quieran de medida, yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales siempre módicos.
Se fabrican 20 clases tejidos metálicos para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland.
A 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.
Hay estopa de tres clases hecha á máquina, 60, 80 y 100 pesos, á 200 pesos arroba.
Almacen del colchon elástico metálico
205 CALLE DEL PERÚ 205
Fabrica: Piedad 1257
4318 p30 ag 23

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.
En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarrería, Bolivar 51 fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.
Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir unos cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de los.—Antonino Alonso, fabricante.
2189 p2 m 2a. páj. jl 27

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán sus sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas
me cdrm.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado y secretaría del que firma, dentro del término de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3043 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA BURGOS, se presentarán ante el Sr. Juez Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducirlas en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. —*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4674 p30 s 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO W. ALVAREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar No. 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento —Buenos Aires Agosto 31 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4683 p30 s2.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Horacio J. Ferrari.* Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á doña MARTINA C. de DIAZ, por el término de quince dias la providencia dictada por este Juzgado, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, que dice así:—Mercedes Agosto 19 de 1881.—Cítese de remate á los deudores haciéndoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion lejítima alguna, el Juzgado mandará llevar adelante la ejecucion. Líbrese oficio que se pide y hágase la publicacion de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste.*—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca. Al mismo tiempo ha ordenado tambien se le haga saber que debe comparecer ante su Juzgado y oficina del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos dentro del término de ley; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. 4358 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO DE PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4443 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto.* 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaría á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á comparecer en forma y estar á derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4395 p30 ag 25

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARIO, D. MARCOS y Da. INOCENCIA VILLARREAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Gregorio Ruiz.* 4570 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso de Da. MARIA MOURE de PIVIDAL y á los del de su hijo el Dr. D. RAFAEL PIVIDAL, para que se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico Dr. D. J. Alejo Ledesma, á deducir sus acciones ó á continuarlas si ya las hubiesen deducido anteriormente, todo por intermedio del escribano infrascrito, calle Rivadavia, 111.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Arístides T. Bazán.* 4375 p15 ag 24

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de seis dias en los diarios LA NACION y *La Libertad*, á Doña MICAELA GIMENEZ PAZ de ARROYO, ó á sus herederos, que en los autos testamentarios de D. Vicente Mendez, que tramitan por la Secretaría del Escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, á peticion de D. Manuel Moyano, representante de dicha sucesion, solicitando que el Escribano D. Rufino Acosta Cardoso, actualmente á cargo del Registro que fué del Escribano Montaña, espida testimonio de la escritura de venta de dos suertes de estancia en el Partido de Quilmes, otorgada en 1844 por la referida Doña Micaela Gimenez Paz de Arroyo á favor del causante D. Vicente Mendez ante el dicho Escribano Montaña, se ha proveido:

«Buenos Aires, Julio 26 de 1881—En virtud de lo que se expone notifíquese al Escribano Acosta Cardoso, espida el testimonio que se pide, con citacion de los vendedores. Zavalia—Ante mi—*Félix Sagasta*».—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Arturo Mom*; Escribano Público, Casa de Justicia. 4679 p6 S2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYÁ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNARBELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndose á asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Artículo 1519).—Dolores Agosto 17 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, por el término de 15 dias á D. ENRIQUE CUTELLER, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*S. Campos.* 4527 p15 a28

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2° patio. 2996 p30 ag 3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA ZUMETA de MAÑAY, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4568 p30 ag 30

Por disposicion de D. Esteban D. Risso, Juez Comisario del Concurso formado á los Señores D. y J. AMADEO, se convoca por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del entrante á las dos p. m. á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Joaquin Reynoso*: Bolivar 21. 4692 p6 S2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ELENA BARNES de OSGOOD se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del términode treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 4577 p30 ag 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra, Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á Da. BRIGIDA ARAUJO DE VIVAR, por quince veces para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Ramon Buceta contra la testamentaría del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4353 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Martina Calderon de Diaz, que dice así:—«Mercedes, Agosto 19 de 1881—Cítese de remate á los deudores haciéndoseles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Líbrese oficio que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste.*—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca.»—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENEO y D. JULIO ZÖLLER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito secretario, comparezcan á este juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Sibolian, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no comparecieren en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4437 p30 ag 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del escribano D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso.* 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, por ante el Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver.* 4444 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE, D. N. PEQUIN y D. J. M. ARENAZA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y secretaría de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21), á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4° de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con Escafú; por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaría á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario.* 3821 p30 ag9

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de quince dias á D. GREGORIO HUNT, á fin de que comparezca dentro de dicho término por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Ramon Hunt, contra la testamentaría de D. Pedro, D. Tomás, D. Raymundo, y Da Leonarda Oliva sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4442 p15 ga 26

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA PERALTA DE GUTIERREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. 4737 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO JUVAL, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 22 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 4723 p30 s 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Avelino Rolon.* 4709 p30 s3

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, ha dispuesto se haga saber á todos los que puedan tener interés y por el término de tres dias que el agrimensor D. Baldomero Videla vá á proceder á la mensura y division de un campo de propiedad de los herederos de D. JUAN DE LA CRUZ LEGUIZAMON, situado en el partido de 25 de Mayo, y compuesto: de 2618 hectáreas, 84 áreas y 73 centiáreas, lindando: por el N-E. con D. Teodoro Atucha, al S-E. con D. Antonio María Islas, al S. O. con D. Eduardo Smith y al N-O. con D. Joaquin Rouserr.—Mercedes, Agosto 8 de 1881. —*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario.—La operacion á que se refiere el presente edicto, se procederá á ella el dia diez del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*Baldomero Videla*, Agrimensor. 4762 p3 s4

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ISIDORA SOSA DE DUARTE, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 4746 p30 s4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias en los diarios LA NACION y "La Protesta" á D. Dionisio Garcia Vazquez y D. J. B. Bozano, el siguiente decreto, en los autos seguidos por D. Cárlos A. Dichl, sobre mensura de un terreno en el partido de Bahia Blanca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Atento la nota de f. 18 traslado á los linderos que se espresan D. Dionisio Garcia Vazquez y J. B. Rozano. Repóngase la foja.—Zavalia—Ante mi Félix Sagasta.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaría de D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público, Casa de Justicia, 1er. patio. 4801 p30 s 4

Se hace saber á los herederos de D. GREGORIO DIAZ, por el término de 15 dias, contados desde la fecha, que deben comparecer ante el Sr. Juzgado de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, calle de Bolivar, núm. 21, á estar á derecho, dentro del término antes mencionado, en la demanda que les ha promovido D. Hortensio Miguens, sobre reconocimiento de la venta de un terreno; bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio, que los represente.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4819 p15 s 6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los herederos de Doña PAULA MARTINEZ, por el término de quince dias, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado D. Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condómino la espresada Doña Paula Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—*Félix Romero*, Bolivar 21, 1er patio. 4847 p15 s6

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ALEJANDRINA PILLON de ANGLADE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver* 4840 p30 s6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANASIO RAMIREZ y AGUSTINA PUERTAS, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia. 4829 p30 s 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llama y emplaza á D. EMETERIO GOROSITO, para que en el término de 30 dias, comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponden en los autos tertamentarios de D. Agustin Aguilar, que tramitan por la secretaría á cargo de D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4817 p30 s 6

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

SETIEMBRE

Juéves 8, á las 3 1|2. De 3 manzanas de terreno en Almagro.
Lúnes 12, á la 1. En nuestra casa De potrillos y potrancas de carrera de la cria del Sr. D. Guillermo Kemmis.
Sábado 17, á las 2. Judicial. En nuestra casa, De la chacra en "Las Lomas," testamentaria de Quiroga. Base $ 649,806 m|c.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negretes Argentinos, de los Sres. P. Chas é hijos.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De 3 cuadras de terreno
Divididas en 96 lotes
EN SAN CARLOS
(Con frente á las calles de 30 vs. de ancho VICTORIA, VENEZUELA Y ALMAGRO
Magníficos lotes altos y parejos
Inmediates á la iglesia de San Carlos
Gas Argentino y Tramway á Flores
Quinta conocida por de Arroyo
El Juéves 8 de Setiembre
(DIA DE FIESTA)
A las 3 1|2 de la tarde
SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro Carril del Oeste; que aunque no está fijada aun, no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.
Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs de ancho; calle Almagro á Circunvalacion de igual ancho; Venezuela y otras sin nombre; todas abiertas, son muy altos y parejos; inmediatos á la iglesia y pueblo de San Carlos; gas y tramway Argentino.
El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs de frente por 40 á 62 vs de fondo, las esquinas de 18, 22 y 25 vs de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.
Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el actuario del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 88. 4555 ag28

POR LOS MISMOS

9 potrillos
Y
potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud
Las Rosas
PROPIEDAD DEL
Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa
ALSINA 78
El Lunes 12 de Set'bre
A la 1 p. m.

Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales de carrera, del muy conocido Stud del Sr. Kemmis, en la Provincia de Santa-Fé.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta. 4504 ag 27.

POR LOS MISMOS

De caballos mestizos
YUNTAS PARA CARRUAJES
Y otros mansos de andar
Procedentes del gran establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. D. Juan Fair
Y dirigido por el Sr. D. ANGUS ROSS
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 del corriente, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del afamado establecimiento "EL ESPARTILLAR," los siguientes animales:
PRIDE OF KILDARE, colorado, 3 años, 3|4 sangre de carrera, hijo de Sutherland.
FIREFLY, oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
BAINCER tordillo negro, id id id id id.
Los tres caballos son mansos de andar.
RUBY colorado; 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff.
BLACKHAWK, BLACKEAGLE } Oscuros id id id id.
BLACK KNIGHT, BLACK CHIEF } Oscuros id id id id.
BLACK ARROW Oscuros id id id id.
VALLEY CHIEF Colorado, 3 años 3|4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas.
HUNTRESS Oscura 4 años Yegua 3|4 sangre id id id.
La fama de que goza el "Espartillar" nos evita entrar en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales y prueba de ello, es la demanda que tienen las crias de este establecimiento.
Los caballos que anteceden y entre los cuales hay dos magníficas yuntas para carruaje, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 4856 s6

POR LOS MISMOS
Importante remate

De 14 leguas de campo
Lo mejor que hay al Oeste de Lincoln
Tierras fértiles sin médanos
Base de venta ps. 80,000 m|c
Pagaderos en ocho anualidades
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Octubre
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, con la base de venta de ochenta mil $ m|c, por legua que se deben al gobierno de la Provincia en letras pagaderas en 8 anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á 4 leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion 18 y distante solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los señores Duggan Hnos y D. Guillermo Samson, campos que podrian venderse hoy de 200 á 250,000 $ legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 500,000 $ m|c.
Los campos que ofrecemos en venta estan de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultan ser arenosos ó inferiores.
Vendemos lo mejor que haya al Oeste, actualmente el agrimensor D. Angel Silva está mensurando estos campos y los adyacentes en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden facilmente obtener datos sobre ellos.
El Sr. Silva persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion 18 por la calidad de sus pastos, ausencia completa de Medanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.
En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público entonces daremos mas pormenores en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—El comprador que pague al contado al Gobierno tiene un 26 p. % de descuento. 4740 S3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la magnífica
CHACRA
148 cuadras
En el Partido Lomas de Zamora
Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernande de Quiroga
Tasacion 974.708 ps, m|c.
Base 2|3 partes 649,806 ps. m|c.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaría de Da. Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
Edificio principal con palomar, etc.
Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.
El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,588,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3.
Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c.
Base 2|3 partes que son ps. 649,806 m|c.
Esta chacra linda con la de Wilson, Jacoobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribanía de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. 4804 s4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una buena casa
En el Pueblo de San Justo
(PARTIDO DE MATANZAS)
25 vs. de frente por 45 vs. de fondo
Tasacion ps. 44,220 m|c.
2|3 partes ps. 29,480 m|c.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze; y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Llambí contra Da. Ida Julia Federica Berger de Krug, esta hermosa finca con 10 habitaciones hechas á todo costo.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 3,000 m|c.
Por mas informes á la escribanía del Sr. D. C. Gallardo. 4398 ag25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

LA IMPORTANTE PROPIEDAD
Calle Belgrano 947
8 1|4 varas de frente por 63 varas de fondo
Tasacion ps. 181,015 m|c.
2|3 partes pesos 120,676 m|c.
SUMAMENTE BAJA
Esplendida localidad
Diez hermosas habitaciones
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta pasando las 2|3 partes, de esta espléndida propiedad:

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de la casa calle de Belgrano 947, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, pozo, 2 piezas en el fondo, una alta y otra baja, 3 zaguanes con pisos de baldoza de mármol y loza, 3 patios pisos de loceta floricas, gas en todas las habitaciones; su terreno mide 7 metros 145 milimetros de frente al Sud, igual á 8 1|4 vs., por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 vs. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaría del que suscribe ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Casa de Justicia, 2° patio. S1

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de San Justo
De una espléndida
PROPIEDAD

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
Procedentes de las Cabañas
De Mr. Richard Botterill
En Wauldby
De Mr. Thomas Willis Junior
En Carperby
Afamados establos de Inglaterra
REMITIDOS POR LOS
Sres. Torromé Son y Ca.
En el paquete "BESSELL"
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, y á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viage por la Gran Bretaña, habiendo conseguido aduirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caraterizan la raza.

No. 10 FLAG OF THE FREE—Toro rosillo, nació en Setiembre 19 de 1880, hijo del toro Flag Officer núm 36882 y de la vaca Maria Colling por Admiral Windsor núm 32912.

No. 7 VICTOR S' CROWN—Toro colorado, nació Marzo 19 de 1880, hijo del toro Crown Imperial núm 36409 y de la vaca Ruby Bracelet por Abbot of Windsor núm 32903.

No. 9 ZENO, toro rosillo, nacido el 8 de Julio de 1880, hijo del famoso toro Windsor Benediet (40,933) y de la vaca Zenobia, K. C. B. 26,492 célebre reproductor del Kilberby Herd de Mr. Booth.

No. 8 THEODORE BENEDICT—Rosillo, nació Abril 27 de 1880, hijo del toro Windsor Benedict núm 40933 y de la vaca Pearl Bracelet por el toro Heir at Law núm 34124.

No. 19 JAEL—Vaca rosilla, nació en Octubre 24 de 1875 hijo del toro Barrington Duke núm 27985 y de la vaca Jantia 12th por Twelfth Duke of Oxford núm 19633—Servida en Abril 26 de 1881 por el toro Duke of Oxford 4 th núm 41569.

No. 11 ROSE BUD—Rosilla, nació en Febrero 19 de 1880, hija del toro Windsor S'Crown núm 42624 y de la vaca Red Rose por Windsor S'Royal Seal núm 36016.

No. 14 LADY FORTUNATE 18 TH—Rosilla nació en Marzo 21 de 1878, hija del toro Oxford Le Grand núm 29496 y de la vaca Lady Fortunate 2nd por Volunteer núm 30239—Servida en Noviembre 2 de 1880 por el toro Fordham Duke of Oxford 4th núm 41569.

La vaca Lady Fortunata está con cria, tiene al pié una preciosa ternera colorada. Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4363 ag24

Los célebres moruecos
PROPIEDAD DE LOS Sres,
Eduardo Olivera Hnos.
30 únicos animales
SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
El último lote DE ESTE AÑO
El último lote DE ESTE AÑO
Notabilísimo y especial
LOTE
Con 7 animales de la Reserva
Con estos 30 magníficos animales
QUEDA CERRADA LA VENTA DEL AÑO
NI UNO SOLO MAS
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miercoles 7 de Setiembre
A la 1 y media en punto

Venderemos al mejor precio, al contado, sin retirar lote, por cuenta exclusiva de los señores Eduardo Olivera hermanos, procedentes de la afamada y mejor reputada cabaña "Las Acacias", y como venta final en el presente año:

Treinta UNICOS y espléndidos carneros RAMBOUILLET ARGENTINOS y cuya pureza de orígen viene garantizada por el hecho de haber sido el Sr. Gilbert, personalmente, quien elijió LO MEJOR DE LO MEJOR en la célebre "Cabaña Videville", durante el viaje de estudio del Sr. Eduardo Olivera, quien mas tarde, en fuerza de su competencia é inteligente direccion, ha conseguido mejorar el tipo y las condiciones de cada animal, obteniendo el que su cabaña sea hoy la que goza de mas crédito en cuanto á la continuidad y sostenimiento de la pureza de la raza.

Independientemente de estos datos, que todo hacendado conoce, los animales pertenecientes á la cabaña de los señores Olivera, son hoy los que llaman preferentemente la atencion; y el gremio de estancieros ha convenido en considerarlos como los primeros, razon por lo cual se hace necesario que cada cabañero posea, por lo menos, uno.

Habiéndosenos proporcionado la fotografía de los animales que dieron orijen primitivo á esta cabaña, prevenimos á los interesados que pueden consultarse en nuestra casa, donde se podrá apreciar hasta donde han conseguido sus propietarios, en razon de una esmerada seleccion, bonificar los productos.

Como calidad, tipo, tamaño y condiciones, podemos asegurar que este lote es infinitamente superior á lo ofrecido hoy, el cual fué elejido de todo y separado para cerrar con él las ventas del año.

Desde hoy pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51.

Nota importante—En carta-instruccion que nos dirijen los Sres. Olivera hermanos, nos dicen:

"Al anunciar vds. este lote de 30 carneros, en el cual figuran siete de la reserva, pueden vds. garantizar al público, en nombre nuestro, que con él tambien, queda totalmente cerrada la venta del presente año; y que no se presentará un solo carnero mas ni en las casas de Remate, ni se cederá ninguno, en particular, en nuestra cabaña, porque no existe ni uno más". 4711 S3

17 carneros Lincoln
SANGRE PURA
Notables animales
Nacidos en el Pais
En la Cabaña EL LAGO en San Isidro
Propiedad del Sr. D. Diego Carman
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 7 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta del señor Carman, un selecto lote de 17 carderos Lincoln.

Todos los hacendados saben que el señor Carman ha obtenido por sus carneros Lincoln diversos é importantes premios en la Sociedad Rural Argentina, siendo las madres del plantel de su cabaña ovejas puras adquiridas en los condados de Lincoln, importados por el señor Stevenes y otros.

La edad de los animales es de 11 meses, y pedimos pasen á verlos por nuestra casa San Martin 51. 4789 s4

De 19 carneros Rambouillet
Del establecimiento
Fundado por el Sr. Plomeer
En las Heras
Propiedad del Señor Lozano
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 del corriente, á las 2 p. m., venderemos al contado en nuestra casa San Martin 51; 19 lindos carneros Rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomeer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son por su tamaño, y buen tipo, sobre todo notable por la finura, carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.

Cuyos números son los siguientes:
Nos.—4—9—18—16—17—18—20—23—25—26—31—34—38—40—42—52—71—75.
Y otro mas con el No. 3—de la Cabaña del Sr. Urioste.
Pueden visitarse, en nuestra casa 5 dias ántes del remate. 4710 s3.

6 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Descendencia de la Cabaña Imperial
Nocidos en el pais
De 15 á 17 meses de edad
Procedentes de la Cabaña
LOS JAGUELES
Establecimiento del Sr. Newton
ANIMALES ESQUILADOS EN NOVIEMBRE
(Uno de ellos sin esquila)
SE VENDERAN
El Viernes 9 de Set'mbre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51 4741 s3.

3 vacas y 2 toros
RAZA DURHAM PUROS
Introducidos por el vapor TRENT
Consignados á los Sres.
A. Marcó del Pont
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51
El Viérnes 9 de Seti'bre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos, al mas alto precio y á dinero de contado, este exelente lote de animales, elejido inteligentemente en Inglaterra y cuyo detalle es el siguiente:—

LORD SUSPICION 6º—colorado y un poco blanco, nacido el 27 de Julio de 1880, hijo del magnífico puro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Lady Secret 2ª por 2º Duke of Rosedale 33722 por Lady Surmire, siguiendo asi hasta la 11ª generacion.

GEORGE HILLHURST—colorado, nacido el 16 de Agosto de 1880, hijo del mismo toro Cowslip Boy 38051 y de la vaca Georgina Hillhurst 6ª. por Duke of Hillhurst 28401 en Georgina 5ª por el General Canrobert en Georgina 5ª, sigue asi hasta la 8ª generacion.

WALLELOWERS SUNSHINE—colorada nacida el 21 de Febrero de 1879, hija del Duke of Hillhurst 28,405 y la vaca Lady Scarhill 4ª por el Duke of Fawsley 28,387 en Wallflower II., continuando asi hasta la 6ª generacion. (Servida el 28 de Mayo de 1881 por el toro Cowslip Lad 6º.)

CARAWAY 2ª—Rosilla, nacida el 3 de Junio de 1878, hija del 3rd Duke of Clarance 23,727, por la vaca Clove y esta por el Duke of Warfedale 19,648 etc. etc. (Servida el 15 de Mayo de 1881 por el Duke of Rosedale).

GEOBGIE GLOSTER—Colorado, nacido el 12 de Marzo de 1878, hijo del Grand Duke of Gloster 36,721 por Georgie Hilihurst 6ª, por el Duke of Hillhurst 2840 y Georgina 6ª por el 4th Duke of Oxford 11,387 etc. etc. (Servida el 30 de Marzo de 1881 por el Duke of Roster.)

Estos animales estan en exhibicion nuestra casa San Martin 51. 4550 ag 28

2 padrillos soberbios
3 hermosas yeguas
SANGRE PURA DE CARRERA
animales notabilísimos
POR SU SANGRE
Asi como por su elegancia en las formas
2 vacas Durham
THORT HORN
Elejidas en Inglaterra por el Señor
D. J. W. Nash
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 10 de Setiembre, á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor precio y sin retirar lote, las 7 piezas arriba indicadas elejidas en Inglaterra por el conocido importador Señor J. W. Nash, cuya competencia en el ramo es hoy justamente apreciada en vista de los resultados que estan dando los animales que desde hace 5 años importa al pais.

Este es pues, el mejor de todos los elojios; hacer conocer que la bondad de la produccion ha prevalecido á la importacion, ofreciendo espléndidos tipos, ejemplares tan perfectos que no se consiguen mejor de Europa.

He aquí el detalle:
EARL CLIFDEN, hijo de Lord Clifden y Henham Lass, por Flyng Dutchman y La Borne por Alpheus.
ALARMIST, hijo de Alarm y First Fruit por Prime Minister por Newminster.
WOODBINE, hijo de Solon y Prince por King Dan y Emily por Pantaloon.
LADY ISABEL, hija de Lecturer y Prudence por Voltigeur y Gossamer por Birdcatcher.
LADY BLANCHE, hija de First Flight y Yegua hija de Toxphilite.
UNA 6ª, nacida en 10 Setbre 1878 por el toro Leopold 37329.
DAPHNE 3ª, nacida el 6 de Octubre 1876 por el toro Oxford Duke 34,977.
Las dos vacas están servidas por magníficos toros. 4651 S1

Magníficos carneros importados
Cuatro, cabaña Bailleau
CUATRO BORREGAS BAILLEAU
Un soberbio carnero Imperial
TIPO SOBRESALIENTE
10 carneros Rambouillet
30 borregas Rambouillet
De 14 á 15 meses
Procedentes de la reputada cabaña
Rambouillet de Moron
DEL Sr. D. SANTIAGO AMARAL
El Viérnes 9 de Seti'bre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Venderemos á cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote (venderé bien ó mal), este exelente grupo de animales, importados unos y nacidos en el pais otros; recomendando muy especialmente los nacidos en la cabaña de Moron, que durante tantos años ha gozado de un inmenso crédito, por la exelencia de sus productos.

Pueden desde hoy visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4005 s7

30 sobresalientes carneros
LINCOLN
Recien introducidos
Elejidos personalmente por el inteligente
Señor Eduardo Casey
Animales de gran tamaño
VELLON MUY PESADO

Dada la competencia de la persona que ha hecho, personalmente, la eleccion, escusamos recomendarlos.

La venta se efectuará
El Sábado 10 de Set,bre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51 4605 s3.

8 carneros Lincoln
¡LINDOS ANIMALES!!
Procedentes de la ESTANCIA GRANDE
Partido de la Ensenada
Propiedad del Sr. D. Jorge Bell
El Sábado 10 de Set'bre
A las 2 p. m.
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mejor precio, este pequeño pero lindo lote de animales, de los cuales 2 carneros son de 2 años y 10 meses de lana y 6 de 14 meses con 13 meses de lana.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4842 s6.

Unico selecto lote
25 esplendidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
Origen Imperial—Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En el Cármen de Areco, casa de los Sres. Cayetano Sanchez y Ca.

El Domingo 11 de Se'bre á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 15 carneros Rambouillet para sangre, orígen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario; pudiendo verse en la casa de los Sres. Cayetano Sanchez y Ca.

Previniéndose que han sido esquilados á cútis, el diez de Octubre de 1880. 4775 s4.

10,000 ovejas con lana
MESTIZAS RAMBOUILLET
Del establecimiento
LAS ROSAS
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Propiedad del Señor D. Teodoro Serantes
Animales superiores
MAJADAS ESCOGIDAS
El remate tendrá lugar en
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 30 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de las tasaciones los animales que bajo detallamos todos ellos mestizos Rambouillet.

El Establecimiento "Las Rosas" del Señor Serantes está situado en el partido de Juarez á las 3 1[2 legua al Nor-Este del pueblo en el campo del Señor D. Narciso Dominguez, esta venta se efectua en razon de tener que desalojar el campo. causa única, lamentandose altamente el vendedor tener que desahacerse de estos animales que son muy superiores.

	No. de animales	Tasacion	Base de venta
Majada tipo, señal despuntada la una y dos muescas la otra	510	$ 90	$ 60
Majada del puesto de D. Juan, orqueta y zarcillo una. orqueta y dos muescas la otra	937		« 30
Id. del Puesto Chico, orqueta y y zarcillo una, agujery rajada otra	2385	« 45	« 30
Id grande de la Estancia orqueta y zarcillo una entera la otra y boton en la nariz	2333	« 45	« 30
Id del puesto del fondo, lindero con Ezeiza, orqueta y zarcillo una, entera la otra	2285	« 45	« 30
Id del puesto de la esquina, orqueta y zarcillo una, entera la otra y boton en la nariz	1395	« 45	« 30
Carneros padres, despuntada una dos muescas otra	181	« 250	« 125

Los padres proceden del Establecimiento "LA FELICIDAD, propiedad del mismo Sr. en el Partido Tuyó.

Se garante no habrá en la majada diferencias en mas de un 5 p% pues el recuento de ellas ha sido recientemente practicado.

Pues son inmejorables en su tipo y calidad.

Pueden dirigirse pavaverlas, al mismo establecimiento, en todo el corriente mes de Setiembre, donde hallarán al mayordomo encargado de mostralas. Para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 28 696

FINCAS

Transferido á causa del mal tiempo
Una espléndida esquina
AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m[c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

La tasacion del año 1873 sube á 375,000, pueden verse en la oficina de Morales.

El Viérnes 9 de Setiembre á las 1 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba indicada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles y es pues una gran oportunidad y su adquisicion sería una buena compra.

El terreno es magnífico y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaría inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

La gran barraca
Balcarce
Orden del Banco Hipotecario
Calles de Córdoba y Paseo de Julio
FORMANDO ESQUINA
Propiedad muy centralísima
80 vs. de frente por 77 de fondo
El remate se efectuará en la misma BARRACA

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, por órden del Banco Hipotecario y á dinero de contado.

La espléndida barraca y casa situada en el Paseo de Julio, formando esquina á la calle de Córdoba, señalada la primera con los números 148 á 152, con 80 vs. de frente á esta, teniendo de fondo al costado Sud, sobre la calle Córdova 77 vs. y por el costado Norte 50 vs.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Doña Salomé Uriarte de Balcarce quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será $f 35,000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Para inspeccionar los títulos ocurrir al mismo Banco y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4650 S1

Una escelente finca
DE RENTA
En el Centro de la Ciudad
PUNTO DESEADO
Calle de Cuyo 11, 13, 15 y 17
Entre Reconquista y 25 de Mayo
Base de venta ps. 350,000 m[c.
Renta fija garantida 3,500 $ m[c. mensuales
Y AUN MAS
Venta Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la ínfima base arriba indicada la propiedad arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Esta finca es escelente, está edificada en un terreno de 12 varas 40 cts. de frente por 40 varas de fondo; el terreno ensancha hasta quedar en 13 varas 10 cts., se previene igualmente que á 10 varas y 10 cts. principia un martillo en contra de 1 vara 60 cts. y sigue en ángulo hasta las 18 varas tomando en este punto 6 varas 20, volviendo nuevamente á tomar su forma regular.

Esta finca, como propiedad de renta, es inmejorable; produce 3,500 $, en la forma siguiente:—La parte ocupada, 2,000 $, y por la desocupada hay varios inquilinos por 1,500 y uno por 1,800, si le hacen contrata; los nombres de los interesados con sus respectivos domicilios le serán presentados al comprador.

Como propiedad de renta, esta es una finca inmejorable, nada hay en un punto céntrico ofrecido en venta en condicion tan aceptable como esta.

La renta es fija, pueden obtener 3,800 $ y esto vale la pena.

Los títulos son perfectos tiene su orígen desde el año 1772.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4698 S3

Una gran propiedad
CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1[2 vs. frente por 70 1[2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m[c.
Base de venta ps. 800,000 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacíos, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiría un alquiler de 15,000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elógios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y estará á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

CAMPOS

De un terreno de estancia
EN CHASCOMUS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da. JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m[c.
Base de venta 2[3 partes ps. 162,436 m[c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m[c.
Base de venta 2[3 partes
Pesos 33,333 m[c.
El remate se efectuará en el mismo pueblo

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, que está situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando al Norte frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo; al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro; por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual á 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á [illegible] mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja; un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaría, el comprador del campo deberá permitir permanezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la Escribanía de D. Miranda, Secretario Gregorio Ruiz. 3965 ag12

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa situada, como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, ademas, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. ag23

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Nor-Este con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 183.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLENDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m[c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra, cruzada por la línea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5,854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, ántes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor, está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales. 4324 ag 23

Magníficos terrenos
EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

LOTE 1.º
Area 275,740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas — Tasacion 2[3 parte
Dos piezas buenas
Otra sin techo
Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina — $ 40000 $ 26667

LOTE 2.º
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs. — 11108
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E. — 485
" 63 alambrado al Norte y Oeste — 1928 23521 " 15680

LOTE 3.º
Área 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs. — 19097
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E. — 485
" 63 alambrado al Oeste — 1290 20872 " 13915

LOTE 4.º
Área 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs. — 16288
Part. 63 Alambrado al Oeste — 1315 17603 " 11736

LOTE 5.º
Área 105144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs. — 12499
Part. 63 Alambrado al O. — 2118 14617 " 9745

LOTE 6.º
Área 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs. — 14416
Alambrado — 1300 15716 " 10477

LOTE 7º
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs. — 14416
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O. — 485
Alambrado al E. — 1276 16177 10785

LOTE 8º
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs. — 11825
Part. 60 Un corral para yeguas — 500
" 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O. — 485
Part. 63 Alambrado al E. y al N. — 2137
" 73 1 pieza de material y fierro — 5000
" 75 1 galpon de madera — 5000
" 76 1 pozo de balde — 500
" 78 1 horno de ladrillo — 1000 26550 17700

LOTE 9º
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs. — 8046
Part. 1 3 tinas de vapor de 10x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos. — 60000
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus cañerías correspondientes 10000 pesos — 40000
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno — 6000
" 4 1 depósito en mal estado — 500
" 5 1 depósito de fierro — 2500
" 6 11 pipones á 30 pesos uno — 330
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente — 18000
" 11 6 candiles de lata á 5 ps. — 30
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps. — 120
" 13 3 embudos á 20 pesos — 60
" 14 3 cucharones á 15 id — 45
" 15 3 id con mango á 15 id — 45
" 16 6 ganchos con mango á 50 id — 300
" 17 3 rastrillos á 40 id — 120
" 18 3 rebajadores id 15 id — 45
" 20 1 bomba con su caballete y volante — 3000
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas — 3000
" 22 2 jagüeles calzados en material — 3000
Part. 23 2 carros aguateros á 500 $ — 1000
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua — 40000
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas — 16000
" 28 1 brete con la zorra — 8000
" 29 315 lienzos á 20 pesos — 6300
" 30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3[4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas — 25000
" 31 1 galpon de lavar residuos 8 1[2 por 4 — 1000
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3[4 — 16000
" 46 1 galpon madera de 36x10 — 12000
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6 — 4000
" 52 1 gallinero de madera — 1200
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro — 800
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho — 160
" 63 Alambrado — 1963
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1[2 9 1[2 alto — 65000
" 80 1 galpon de la prensa 8 3[4 x 12 — 10000
" 84 1 depósito de agua — 600
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material — 3000
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1[4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior — 50000
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica — 8000 416064 277376

Area 113, 161 mts, cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs. — 11710
Part. 63 Alambrado — 1414
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas — 8000
" 88 360 varas de canaleta á 5 $ — 1800
" 91 1 galpon depósito 11 1[2 por 6 — 12000 34924 23283

LOTE 15
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v. — 19745
Part. 63 Alambrado — 1182
" 139 Arboleda — 5000 25927 17285

LOTE 16
Area 103178 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v. — 11515
Part. 63 Alambrado — 3585
" 92 1 galpon media agua 11 1[2x7 1[2 — 7000
" 93 1 casa de material de 12 1[4x6 1[4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja — 15000
" 94 1 cocina techo teja 6 1[4x4 3[4 — 3000
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos — 40000
" 112 1 pozo calzado de material — 600
" 113 1 bomba — 500
" 114 1 letrina de material — 400
" 139 Plantas árboles — 19000 102600 68400

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la grasería—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este espléndido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia, su inmediacion á la línea férrea, así como la de la Capital le hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g27

Cuatro leguas cuadradas
En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia, 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m[c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahía Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahía y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende, con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicaacion* del número de leguas que necesita para teacion de establecimientos de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

Por disolucion de una sociedad
14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahía Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m[c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la línea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Greville.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307 a23

VARIOS

Tercer espléndido remate
DE

Obras de arte notables
Primera calidad en Orefbrería
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesas
Adornos muy elegantes
Cuanto es necesario
PARA ADORNAR UNA MESA
En grandes banquetes
Y comidas particulares
Piezas de utilidad para familias, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orfebrería, todos ellos de suma elegancia y novedad introducidos recientemente al país por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centros de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, anillos de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero niquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id id, 1 id id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con 1 plato y bouquet núm 3200, 1 id id id 3218, 1 id id id id solo id 3200, 1 id id id id 3224, 1 id id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id id 3200, 1 id grande id 3226, 1 id id 3251, 1 id 3263, 1 id id id 3245, 1 id id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 3194, 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta tarjetas id 3248. 1 id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de níquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id id 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 id id 2445, 6 id id 2901, 1 id id 3019, 2 ceniceros id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 3016, 2 id id 2719, id id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 2425, 2 id id 2607.

Todos estos artículos son de níquel y plata.

10,000 piezas, cucharas, tenedores, cucharitas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc etc. 4462 ag26

De la Aduana
¡Notabilísimo remate!
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Todos los artículos sin averia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderías de todos los ramos, que ha sido embargado y comprado por la aduana; todos de superior calidad y en perfecto estado, á saber:

500 bolsas arroz muy rico.
100 bordalesas vino Burdeos superior.
250 cajones coñac.
20 id ciruelas.
100 docenas plumas finísimas para sombreros.
90 id sombreros de paja,
250 cajones mercaderías generales, 501 docenas cadenas doradas, cuyo detalle irá despues:

NOTA—Hasta el dia del remate, la aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando, por cuya razon conviene venir á visitar el todo por la mañana el dia del remate. 4423 ag 25.

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 21 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un landó de 5 vidrios, construccion francesa, con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno; 1 carruaje con bastage, único en el país, construido en París á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigüeña y vuelta entera, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva, corte muy elegante, para uno ó dos caballos, carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legítimo á 4 ruedas y vuelta entera; 1 breck como para campo, en excelente estado; 1 jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el dia y formar los catálogos. 4773 s4

B. O.

Hecha á todo costo
Con 9 habitaciones
Y á una cuadra de la Iglesia
Formando esquina á la calle Buenos Aires y Salta
50 varas de frente por 45 de fondo
Base ps. 30,000 m[c.

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1[2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la ínfima base de 30,000 pesos, á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos, 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.

El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.

El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto de compra venta.

Títulos buenos.

Por mas informes, Rivadavia 85. 4783 s5

Guillermo F. Quirno
En San Andrés de Giles
En la casa del Sr. D. Simon Cucullu
de 15 carneros Rambouillet, Gilbert, para tropillas y majadas finas
d 15 id id cruzados con Negrette para id id id
Id 80 id id para majadas comunes.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 12 en punto

Remataré al mejor precio y á dinero de contado los carneros arriba espresados provenientes de la cabaña Santa Sabina del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años ha dado en dicho establecimiento, y en los dos que dieren el año próximo pasado el martillero Mercado, en Mercedes, y el martillero J, M. Diaz en Chivilcoy.

Manuel G. Rodriguez
En el Pueblo de Lujan

El domingo 9 de Octubre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en el departamento del Centro Dr. San Martin la finca perteneciente á la testamentería de D. Rudecindo García, situada en la calle de Lujan y compuesta de 3 hermosas piezas con ventanas de reja y un zaguan al frente de la calle y dos piezas mas seguidas en el fondo, de azotea, cocina, pozo de balde y como 35 árboles de todas clases y todo en terreno de 15 metros de frente por 60 de fondo, tasado en 34,018 pesos m[c., siendo la base de la venta 22678 pesos. Por mas informes al martillero en Lujan, ó en la oficina del escribano Sr. Pinero, en Mercedes.

Títulos superiores. Se venderán tambien una marca para herrar hacienda y tres boletos de señal de ovejas. 4792 s4

Ebbeke y Diekelmann
De una hermosa casa
AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Juéves 8 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde
Aunque llueva

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde y agua y dos espaciosos patios.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80.

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. 4612 s1.

POR LOS MISMOS
De una centralísima propiedad
42 3[4 varas de frente al Sud
por 69 id de fondo
ó sean 2950 varas cuadradas
A cuadra y media de
Plaza Victoria,
Plaza 25 de Mayo
Congreso Nacional
Aduana Nueva
Y la Casa del Correo
A dos cuadras del
Palacio del Exmo. Gobierno Nacional
A dos cuadras y media del
Cabildo ó asiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial, de la Catedral y del Teatro Colon
A corta distancia
De los Bancos
De la Bolsa
y de los principales hoteles
Unica propiedad de importancia en venta en paraje tan central, terreno que se presta para todo por su área grande
Está situado
Calle Alsina Ns. 35 al 45
Entre las de Defensa y Balcarce
Base de venta 900,000 $ m[c.
ó sea m. o. m. 305 $ la vara cuadrada
Vale el doble
Títulos inmejorables y antiguos, del año 1838.
Esta notable finca venderémos por órden de sus dueños y por ausentarse del pais.
El Jueves 15 del corriente
A las 3 de la tarde
Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80. 4900 s7.

POR LOS MISMOS
PERÚ 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

El miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un notable surtido de artículos de Tienda, Mercería, Ropería, etc.

Hay 24 piezas de casimires finos de fantasía última novedad.

Gran cantidad de camisas finas, sombreros, corbatas, etc., que se venderán á todo precio por liquidacion.

Y al mismo tiempo
Por cuenta de Seguros
1 cajon aritos de gamo.
2 id guarniciones. 4756 s4.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albaracin de
2 mástiles reales usados
2 vergas de cruzar id

Salvadas en la barca alemana "Margaretha" y en poder del señor D. Pedro Luro en el Tuyú, quien los hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires, en nuestra casa calle Perú No. 80.

El Lúnes 10 de Octubre
A las 2 de la tarde. 4778 s4.

Juan B. Fernandez
Importante remate
92 carneros
Rambouillet, Negrette,
Puros y Mestizos
EN ARRECIFES

El Domingo 18 de Setiembre, á la 1 en punto de la tarde, y en el parage que estará la bandera, procederé á vender, al mas alto postor y al contado, los carneros que mas abajo se espresa, por cuenta y órden de su propietario, D. Juan Cárlos Molina, procedentes de la Estancia del Medio.

12 carneros puros Rambouillets, de 12 á 16 meses de hijos de padres importados de la Cabaña Imperial, (hoy Nacional) de Francia y de la Cabaña Bailleau.

20 carneros tambien puros, pero cuidados á campo garantiéndose el orígen de la sangre.

10 carneros Negretes de orígen de las Cabañas de Falghnehagen y Pasou de Prusia, importados por el Sr. Olldendorf y de igual procedencia de los que tiene el Sr. Chas.

50 carneros puros y mestizos, para majadas finas por ser de tan buena clase como los primeros.

El Sr. Molina no ha presentado estos animales en venta en Buenos Aires, porque la falta absoluta de alfalfa, de que recien se ha probisto el Establecimiento, le ha impedido cuidarlos como corresponde, lo que les hubiera dado otro desarrollo y mejor vista.

¡Ya saben el Domingo 18 á la 1 del dia! 4816 s6

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
El Miércoles 7 del cor'te
A las 12 del dia
A plazos

Venderemos un notable surtido de mercaderías generales para estacion
NUEVAS Y RECIEN RECIBIDAS
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa introductora

PARA SOMBREREROS Y MERCEROS—Gran surtido de sombreros de paja para hombres y niños.

PARA ZAPATEROS—Zapatos para señoras, id id niñas y para hombres.

CAMISERIA—Gran surtido de camisas de Meys, camisas paro hilo, camisas 1[2 hilo, id de color, corbatas, puños y cuellos.

NOTA—En los calzados entran muchas formas modernas y fábrica MELIES.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

Cortinas de hilo bordadas, colchas algodon, paños crochet, sombreros de paja para niñas y niños.

AL MISMO TIEMPO—Una balija y cantidad de ropa usada. 4812 s6.

Wright y O'Gorman
En San Martin
Magníficos terrenos
El Domingo 25 del corriente, á la 1. p. m

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Dimet, y por juicio seguido por el Banco de la Provincia contra don José Mounier, los terrenos designados en el Plano General, con los números 79, 80, 81 y 82.

PRIMERO—121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 18 mts. 5 cts. al Sud, lindando por el frente calle en medio con el Dr. M. Bilbao, por el fondo calle en medio con el lote núm. 80, por el Oeste calle en medio con D. Victor Lauvrell y por el Este calle en medio con el lote 82, tasado en 18,611 $ m[c.—Base para la venta, 12,408 $.

SEGUNDO—Tiene la misma estencion que el anterior; linda por el Norte calle en medio con el lote 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con D. Juan Daricora; tasado en 32,260 $ m[c.—Base de venta, 21,507 $.

TERCERO—Con la misma estencion que los anteriores; linda por el Norte con el lote núm. 82, por el Sud con D. J. B. Iturralde, por el Este con D. Mariano Insarrachépe y por el Oeste con el lote núm. 80, todos calle en medio; tasado en 10,097 $ m[c. 40 cts.—Base para la venta, 6,732 $ m[c.

CUARTO—Lote núm. 83, con la misma estencion que los anteriores; lindando al Norte con D. José Sanguinetti, por el Sud con el lote 81, por el Oeste con el lote 79 y por el Este con D. Luis Naon; tasado en la suma de 11,465 $ m[c.—Base de venta, 7,644 $ m[c.

Por mas datos al escribano D. Cárlos N. Gonzalez, Cabildo, ó á los rematadores en el Pasaje Roberano, Escritorio 12.

Los compradores depositarán el 5 % del importe de la entra. 4731 s 3

POR LOS MISMOS
4 magníficas manzanas DE TERRENO
Situadas entre las calle de
Santa-Fe y Coronel
A 1 y 1[2 cuadra de la Penitenciaria
Conocidos por de don Carlos de Chapeaurouge

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Justo P. Ortiz, 4 manzanas de espléndidos terrenos situados á una cuadra de la calle de Santa-Fé y cuadra y media de la Penitenciaria, terrenos altísimos y de gran porvenir y cuyo pormenor es el siguiente:

Manzana núm. 1—Letra G. 115 metros 17 centimetros de frente al Sud con igual estencion al Norte, 105 metros 65 centímetros al Este y 82 metros 27 centímetros al Oeste. Tasacion incluso el edificio 154,339 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 102,892 $ m[c.

Manzana núm. 2—Letra K. 114 metros 64 centímetros de frente al Sud y Norte, 108 metros 25 centímetros al Oeste y 112 metros 53 centímetros al Este. Tasacion 197,706 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 131,804 m[c.

Manzana núm. 3—Letra H. Con edificio. 17 metros 32 centímetros de frente al Norte por 28 metros 67 centímetros de fondo. Tasacion incluso el edificio 74,000 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 49,333 $ m[c.

Manzana núm. 4—Letra J. 115 metros 17 centímetros de frente al Sud, 114 metros 64 centímetros al Norte, 101 metros 61 centímetros al Oeste y 121 metros 24 centímetros al Este. Tasacion 134,771 $ m[c. Base para la venta 2[3 partes 89,847 $ m[c.

Por mas datos ver el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Cárlos de Chapeaurouge en la secretaria de D. Joaquin Reynoso, Bolivar 21 2º patio ó á los martilleros, Pasage Roverano. Victoria 31 Nº. 12.

Los compradores depositaran el 5 % del importe de la venta. 4732 S2

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado
EL MORO
en el partido de Lobería; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-oeste, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al norte los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y dimensiones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10 p%; lo demas se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Cárlos Ristorini
Terrenos al Norte
16 lotes con 5 esquinas
Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuenega y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramways de la calle de Santa-Fé y á siete cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro-América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 1[2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terreno perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm 2 con 10 vs. por 38	$	12,000
Nº. 5 esquina con 16 1[2 vs. por 25	"	22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1[2 vs. por 26	"	17,799
Nº. 21 con 10 vs. por 30 tasacion	"	12,000
22 id 10 id por 36 id	"	12,000
23 id 10 id por 48 id	"	16,000
24 id 10 id por 38 id	"	14,000
26 esquina Andes y Juncal 19 2[2 vs por 30 id	"	27,000
34 Juncal y Azcuenega 14 vs. por 37	"	24,400
38 Calle Azcuénega con 10 vs por 39 id	"	12,000
40 id con 10 vs por 31 id	"	11,000
41 id 10 vs por 33 id	"	11,000
42 esquina 18 vs por 35 id	"	25,000
47 con 10 vs por 46 id	"	12,500
48 id 10 vs por 43 id	"	12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del Rematador calle de Lima No. 82 altos de 11 á una ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. 4566 ag 30

POR EL MISMO
EN SAN MARTIN
De tres casas quintas en el centro del pueblo
¡A la mas alta postura!

El domingo 11 de Setiembre á la una en punto se rematarán por órden de su dueño, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes buenas casas de campo.

1a. Linda casa-quinta calle de San José núm. 3, manzana 34, letra B; á dos cuadras de la Plaza: el terreno tiene 46 2[3 vs de frente por 50 de fondo, con cuatro hermosas piezas en perfecto estado, con pisos de tablas, sótano, cocina, caballeriza y toda cercada de tunas, paredes de tres varas toda poblada de árboles frutales, finos, parrales etc.

2a. Casa quinta calle de San José núm. 4 manzana 33, solar letra E, á dos cuadras de la Plaza: el terreno tiene 46 2[3 vs de frente por 50, con dos grandes piezas en perfecto estado. cocina y con muchísimos árboles frutales finos, parrales etc.

3a. Casa quinta al lado de la Plaza manzana 37 letra media A: el terreno tiene 23 1[3 varas de frente por 50, con dos buenas piezas, cocina, cochera y muchos árboles frutales, parrales etc.

NOTA—El 2º tren de la Estacion del Paseo de Julio, sale á 9 y 20, el 3º á las 11 y 45 y llega á las 12 y 25; el remate principiará á la una por las dos casas, calle de San José de Flores No. 3 y 4.

Por otros informes calle de Lima núm. 32 altos, de once á una. 4721 S3

POR EL MISMO
De hermosos terrenos
Altos y muy baratos
A MEDIA CUADRA DE LOS DEPÓSITOS
Del Ferro-Carril del Sur
Calle en medio con la barraca SAN MARTIN
De D. Martin Brana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon

Situada calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 4 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes, con las bases fijas, que son menos de las dos terceras partes de sus tasaciones:

Lote No. 4 con 10 vs. de frente al Norte por 38, base para la venta $ 9,250.
Id 5 id 10 id id 43, base $ 10,500.
Id 6 id 10 id id 48 id $ 11,750.
Id 7 id 10 id id 53 id $ 13,000.

Por otros informes calle de Lima No. 32 altos, de 11 á 1. 4558 ag30.

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situado en esta ciudad, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 varas 24 cts. á la 1ª 129 varas á la 2ª y 143 varas á la 3ª y 144 varas 30 cts. á la 4ª.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos Boerwinkel, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 10 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 4521 ag 23

Bollini Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificado en terreno de 14 vs. frente á la Plaza por 100 vs. de fondo, con cuatro piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Beltran Lalan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 16.000 $fts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 4517 a28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad.

El DOMINGO 11 de Setiembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de dos terrenos parroquia San Cristobal el primero con frente á tres calles públicas con 50 varas frente al Este y 102 1[2 varas fondo lindando por el frente calle Santa María en medio con D. Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con D. Emilio Aguirre y por el Sud con D Luis García.

El 2º terreno con frente tambien á tres calles públicas consta de 60 varas frente al E. por 102 1[2 varas fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Bauco.

La base para la venta será un peso moneda corriente la vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entregare el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 4518 ag 28

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno forma irregular, Parroquia de San Cristobal, compuesto el todo de 500 varas cuadradas.

La 1º fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyr y Costa, por el Este con el mismo; y la otra fraccion por el Norte con los Señores Seeber y Viñales y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La 2º fraccion tiene frente á la calle Alsina y Entrerios linda por el Sud con Maclean, por el S. E. con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 2 $ m[c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 4519 a28

Milani Hermanos
Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5.º
De 500 vacas
2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos
Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos.
Sin base para la venta

El dia 15 de Setiembre, á las 12 del dia, venderemos todas las haciendas pertenecientes á los conyuges D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hno de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa, en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral para oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario.

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente al mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26

Ramon García y Ca.
Judicial
De una grasería
Y TERRENOS
En Barracas al Sud
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 11 de Setiembre
A LAS 2
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en público remate una grasería de propiedad de D. Martin S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, próxima á la Estacion LANUS, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones. La 1ra. señalada con la letra N. O. T. de 613 mts. 39 cents. al O. 213 mts. 17 cents. cent. al N. y 225 mts. 18 cents. al E. forma triángulo, La 2.ª fraccion letra Y, forma un peritágano y consta de 86 mts. 60 cents. al N., 86 mts. 60 cents. al E., 49 mts. 36 cents. al S., 57 mts 15 cents. al S. O. y 43 mts. 30 cent. al O. La 3.ª fraccion de forma irregular consta de 181 mts. 86 cents. al O., 147 mts. 22 cents. al E., 47 mts. 20 cents. al N., y 25 mts. 98 centímetros al S., Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 $ m[c., siendo sus 2[3 partes la de 32,200 $ m[c., la que se tomará por base para la venta. Esta venta se ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 26 de 188.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. 4565 ag 30.

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De la preciosa casa-quinta
En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion Del Banquero Sr. Corti.
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 250,000 m[c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente**,

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo á la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales, con pisos de tabla baldosa y mármol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras, 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y 6 de ancho, 1,600 cuatro espaldero en los macizos frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y plantas importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0[0 antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4309 ag25

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y los demas enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y estractor fueron adquiridos en la fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y 1100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.303,163 m[c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m[c.**

TERCERO—Todas las mercancías para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De un campito en el partido 9 de Julio
En la calle de San Martin No. 9
1[2 legua de frente por 3[4 de fondo

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Juan Pio Córdoba un campo situado en el partido 9 de Julio, compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean 3[8) lindando por el costado Noroeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Noroeste con Mauricio Garcia, por el Sudoeste con Juan Cañas, por el Sudeste con Cárlos Sosa, tasado á razon de 280,000 $ legua ó sean en 105.000 $ siendo la base las 2[3 partes que son 70,000.

Hago presente que el mismo dia á las 3 de la tarde, venderé tambien por órden del mismo juez otro campo lindando con este perteneciente al Sr. D. Mauricio Garcia, cuya área y base es la misma que la de este.

Por otros datos á la Escribanía de D. Angel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio, en Cabildo, ó San Martin 9. 4457 ag 26.

Gurruchaga y Drago
Judicial
De una espléndida finca calle Piedras 618
Terreno alto con plantaciones de árboles frutales

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio N. Tedin y por cuenta del Sr. Bruno S. Quintana, la espléndida finca en cuestion, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco J. de la Cruz.

La casa se compone de 6 piezas de azotea y una de zinc, de construccion antigua, pozo de balde, cocina, etc., edificado todo en terreno irregular con 27 vs. de frente á la calle Piedras y 111 vs. 70 cts., al Sur, formando una área de 2740 vs. 94 cts. cuadradas. Tasado todo en la suma de 294,094 $ m[c. Base de venta las 2[3 partes $ 196,063 m[c.

Los interesados pueden pasar por mayores informes por la Escribanía de Lacasa, Cabildo, donde está el plano del terreno y las escrituras que son de primer órden. 4626 s1.

Camilo Rivera
JUDICIAL
Tercera retasa
De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rocha calle Brasil núm. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos & & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1[2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m[c.

El remate se efectuará en la misma finca.—Por mas datos al escritorio del rematador—Brasil 55. 4231 ag 20

Castañera y Traynor
BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Lobos, en la manzana 275 del plano de la de Buenos Aires número 116 con 20 metros, frente al Oeste por 41 metros, 94 cs. fondo, con 10 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Micaela Ferreyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 35,000 m[c.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. 4520 ag 28

Pedro de Elizalde y Ca.
POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de Ira. Instancia doctor don Martin S. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas, 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.
Tasacion $ 26,426 con 50.
2[3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.
Tasacion $ 28385.
2[3 partes base para la venta $ 18,930 m[c.
Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2973 a2

Agustin Casá

Del terreno de mas porvenir de la Provincia, sobre el Paraná de las Palmas donde desemboca el canal de San Fernando local especial por su inmejorable posicion; tiene 1.400 vs de frente al rio Lujan y el canal.

Su área es de 354,341 vs cuadradas, cubierto de grandes bosques de arboledas frutales, parrales y sauzales etc.—Tiene dos poblaciones de material y parrales, lindando con el puerto donde hoy se construye el ingeniero nacional D. Luis Huergo el dique que va á servir de puerto al F. C. C. Hopkin y al ramal del ferro carril del Norte.

Tasado en 350,700 $ retasado en $ 263,025 m[c base para la venta las 2[3 partes 175,350 $ m[c.

El Mártes 13 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado y siempre que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, base para la venta, la propiedad antedicha, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio Reconquista 73, donde estará la bandera de acuerdo con lo espresado en el siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que el martillero don Agustin Casá ha de proceder á vender en pública subasta un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Adolfo Gomez situado en el pueblo de San Fernando del otro lado del canal cuyo terreno es como sigue; tiene la forma de un polígono irregular atravesado por dos arroyos uno llamado arroyo de los Rosquet y un arroyito, linda por el Este con el canal de San Fernando, por el Norte con el rio Lujan, por el Oeste con D. José María Basavilvaso y por el Sud con D. José Maria Villamil.—La superficie de este terreno está cubierta de varias clases de árboles frutales y parrales, como duraznos, peras, ciruelas, flores etc.—El cerco de alambre se encuentra algo destruido, siendo la estension de este de 354,341 vs cuadradas con 16 cts de sv disminuyéndose de esta superficie la zona que ha dejado para la rivera de 40 vs en toda la estension de los lados del polígono medido que dan sobre el canal de San Fernando y rio Lujan igual á 53,831 vs cuadradas con 16 céntimos quedando este reducido á 301,110 vs cuadradas, el cual ha sido tasado en la suma de 350,700 $ m[c habiendo quedado esta reducida á 263,025 $ m[c debiendo tomarse de base para la venta las 2[3 partes de dicha reduccion.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Gregorio V, Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Cárlos Wright*.

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 73. 4394 ag26

Cárlos F. Jauregui
Muy importante
De haciendas
A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Peréz.
Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente;

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por haberse dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. 4432 ag 26,

Federico A. Kern
Judicial
De la magnífica propiedad calle Independencia No. 92
Base para la venta 75 mil ps. m[c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1[4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, resumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parages mas altos de la ciudad con calle ancha y árboles á los frentes de las casas.

Por mas pormenores calle Victoria No. 58. 4583 ag 30.

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Sábado 10 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadones de varios tamaños pura lana y algodon, mantas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña y algodon, bombasí liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, true, crea de hilo, trencilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, lienzo de lana y de hilo, damasco de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordado italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias seda é hilo de patente, perfumería gran variedad botones, madriletas, tapados de casimir de lana para señora, ropa, hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, chalecos de todas clases, mangas de hilo y de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de géneros para vestidos, astracan, zapatillas tricot, cordones, corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para ropa, cortes para pantalones, manchon, retazos, coleta negra y plomo, baberos, infinidad de otros artículos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 4734 s3

POR LOS MISMOS
Por liquidacion

El Viérnes 9 del corriente, á las 12 del dia, venderemos en remate y por cuenta de su dueño, todas las existencias de la tienda y mercería, situada en la calle de Estados Unidos esquina á la de Salta y cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana para colores, género de hilo azul, merinos negros, lustrina negra, camisetas, id algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres Ira. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y azargado, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco groes varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana finas, y otros muchos artículos que no se detalla por mucha estension.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones, mostrador, vidrieras y demas enseres del negocio. 4848 s6.

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

El remate de la casa calle Victoria No. 1316, anunciado para el 10 del corriente ha sido suspendido, por haberse vendido la propiepad particularmente.—F. E. Nuñez y Ca. Alsina 50.

POR EL MISMO
EN BELGRANO—El Domingo 18 de Seti'bre (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casa-quinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6. 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m[c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO
EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino. (Alsina 50.)

POR EL MISMO
EN BELGRANO—El mismo dia Domingo 18 de Seti'bre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por matadero lanares, cercado de rejas de hierro; por base de venta 15.000.—2º lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m[c.—3º lote con 21 vs de frente por 38 vs de fondo rodeado de paredes; base de venta 3000 $.—4º lote igual al 3º; base de venta 3000 $.—5º lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO
Esq'na Arenales y Junin
El Domingo 11 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Base de venta bajísima, á una cuadra de la calle de Santa-Fé. Remataremos un terreno de esquina con 40 varas á la calle Junin y 20 varas á la calle Arenales.

Base para la venta 30,000 pesos moneda corriente.

Inmejorable para poner un almacen ú otra clase de negocio.

Formenores calle Alsina 50. 4702 S3

POR EL MISMO
En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 336 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO
El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado—Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m[c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m[c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, los planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50. 4111 ag18

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D, Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente.

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $m[c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $m[c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $m[c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $m[c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $m[c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

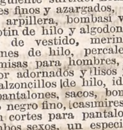
Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
De un precioso sitio y cómoda casita, ubicados en calle de Juncal No. 216 antiguo y 356 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000

Diez varas de frente al Norte por cuarenta y nueve vs. 12 centímetros de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde balde y otras oficinas.

El Domingo 11 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados por órden terminante de sus dueños, que viven fura del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía de N. Repetto.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 4629 s1.



B. Nazar y Ca.
Importante Remato
De Tienda, Mercería, Sastrería y Zapatería
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 9 del corriente, á la hora de costumbre, remataremos al contado el siguiente surtido: Bramantes varias marcas, lienzos tablones finos y azargados, coco rosado y punzó, lona, loneta, arpillera, bombasí varias clases, uso doméstico, crea, cotin de hilo y algodon, franelas, varias clases de géneros de vestido, merinos negros y de color, lustrinas, brines de hilo, percales firmes, cintas de todas clases, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros de castor adornados y lisos y de color para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, ropa hecha como pantalones, sacos, bombachas y chalecos de casimir, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gran surtido de calzado para ambos sexos, un especial surtido de medias blancas y de color para hombres señoras y niños, coleta negra y plomo, cojinillos tucumanos, ponchos de todas clases, enaguas, tiras bordadas, botones para puños, peines y peinetas de carey, bolitas, juguetes, polvos para dientes, pulseras, encajes, blondas, puntillas, trencillas, extracto, aceite agua de colonia, jabones, portamonedas, niños, sortijas botas de cabritilla, trajecitos para niños, de carretel hilo de ovillo, sombrillas, paraguas, batas bordadas, hule, especial surtido en botones fantasía, cajas para adornos, polveras, tohallas de hilo y de algodon, fajas de la India, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. 4896 s7.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m[c. 96 cents.
Base para la venta 2[3 partes que son 46,763 ps. m[c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estará nuestra bandera
El Sábado 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5,634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70,144 $ 96 cts previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 88 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno " 188,968-83
$ 199,368-83
Base para la venta 2[3 partes que son $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

L JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce ps. m[c. y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137.674 mts. al costado Norte, 155 var igual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts, por el Oeste, midiendo que son 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en este punto para numerosas familias. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion. lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la afamada Cabaña
Nuestra. Sra. del Pilar
El último lote que venderá este año
ESTA AFAMADA CABAÑA
Numerados del 81 al 110 y lana de 10 á 11 meses
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 á 17 meses de edad
El Sábado 10 de Setiembre
A LAS 12

Venderemos (sin retirar ningun animal) este lote de carneros elegidos y entre los que vienen muchos de la reserva del establecimiento.

Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana, sinó tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de hacerlo notar lo mismo que la escelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.

Hacemos notar á los señores estancieros que como anunciamos arriba, este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen ántes del remate á examinarlos; con eso se convencen de la verdad de lo que publicamos.

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la cabaña, soberbios animales de la reserva; la genealogía repartida ántes del remate. 4531 ag28

Benguria hermanos
De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.
Perm. o2.

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
PARA POBRES
De un lindo terreno
formando esquina en la calle de Corrientes, á inmediaciones de Almagro.
Tasacion $ 15600 m[c 2[3 partes base de venta $ 10400 m[c.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre. distante como dos cuadras del mirador de Lezica y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 vs de frente al Sud á la calle de Corrientes por 70 vs de fondo Norte ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda, calle por medio, con la Casa de Jesús.

Este terreno fué tasado en Enero de 1878, cuando la propiedad estaba en baja y cuando el parege en donde se halla no estaba tan lleno de edificios como hoy se encuentra.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un terreno lindísimo, por su alta posicion y por el vecindario que rodea.

El comprador dará 1000 $ como garantía al firmar el boleto.

Títulos perfectos, Para ver el espediente, ocurrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo y por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 89. 4598 ag 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la Calle Real por 188 varas de fondo
Esplendida situacion

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2[3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 varas de frente á la Calle Real, Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y pisos de ladrillo, una pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos m[c.; siendo la base de venta las 2[3 partes que son treinta mil ps. m[c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que vá de San Isidro á San Fernando y distante uno y otro pueblo, que de 10 cuadras de uno y otro pueblo, que todos saben son los mas lindos de la costa.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista No. 89, y para ver el espediente á la oficina de D. Bartolomé Martin, Bolivar 21. 4853 s6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
3 cerdos
Al corte! Al corte!
Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones sumamente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m[c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id 55.
Base de venta para los animales yeguarizos 58 id á r's id.
Base de venta para los cerdos id 33 id á id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (ó las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el comprador que compre ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos diversas gallinas, pavos, gansos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con molturas, una marca de fuego, algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, mesas, y cuadros, etc., cuyo detalle se dará y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite, partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en el campo de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

Felipe Palmarini
Especialísimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PUBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPU NUMEROS 158 Y 160

Los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo, consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, tambien para coches, faroles, grilletes, candeleros para balancines, faroles, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, pasquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc. etc. 4137 ag18

Juvenal Rico
JUDICIAL
En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los cónyuges D. Cárlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas al corte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500 ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno ps. 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500 dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200 ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 200, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps. 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps. 10. una lacena pino 50, once platos ps. 28, cinco platos para postre ps. 20 diez pocillos con platos ps. 25, dos fuentes loza á 6 ps, 12 una sopera lata 5, doce cucharas composicion ps, 20, doce cucharas grandes ps' 35, doce copas de vidrio ps. 25, siete basos chicos ps. 25, una batea ps. 60, cuatro candeleros bronce á 5 ps. 20, una batea de labar ps. 40, dos baldes fierro á 20 ps. 40, un balde laton ps. 20, un mortero madera ps. 50. tres bancos á 15 ps. 45, tres planchas fierro á 5 ps. 15, una plancha económica ps. 20, un bote ps. 200, una bebida ps, 40 un colchon lana ps. 60, una fraccion de campo ps. 8000.—Total 39,680.

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

Julian Martinez y Ca.
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m[c.
2[3 partes ps. 104,738 m[c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m[c.
2[3 partes ps. 444,658 m[c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs 99 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7, 4144 ag18

POR LOS MISMOS
De un terreno en Merlo
En el Pueblo Pontevedra
40 varas frente por 50 de fondo
El Sábado 10 del corriente, á la 1 del dia

El dia y hora indicados y despues de vender los terrenos judiciales en el Pueblo Pontevedra, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta que son CINCO MIL PESOS m[c., un terreno de esquina situado en el mismo pueblo, en la manzana núm. 22, y que se compone de 40 varas de frente por 50 varas de fondo.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 7. 4795 s4

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia
de 12 magníficos lotes
De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1[2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en los mismos terrenos donde estará la bandera venderemos en remate público y por dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que están situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 ¼ vs, igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, lindando con D. Casimiro Elisco y Antonio Silva, por el Sud calle Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m[c

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de la manzana señalados con los núms. 5, 6, 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 mts. de frente por 65 vs igual á 56 mts 28 cent. de fondo, los que lindan por el Norte con terrenos municipales, por el Sud Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el E con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio y por la cuadra con los solares deslindados, tasado en la suma de ps 9,750 m[c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 28 cent. de fondo, los que lindan por el frente con la calle Décima, calle de la Reina, D. Juan Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 9,500 m[c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m[c.

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez y siete lotes de terreno situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área de total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent. de fondo al S. O. los que lindan por el S. E. calle en medio con el Sr. Saavedra, por el N. E. con D. Florencio E. Nuñez y con los lotes que se van á deslindar. por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre, en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 3,600 m[c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4,000 m[c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, deberán depositar en el acto del remate un 5 p% sobre el valor en que se obtenga.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. 4093 ag 17

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
De vacas, carneros, caballos, etc., etc.

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.
En el local de la Sexta Féria de Chascomús.
Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3[4 y 7[8 sangre Durham.
6 vacas id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3[4 y 7[8 Lincoln.
6 toros 3[4 y 7[8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3[4 y 7[8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Un potrillo saino 3[4 sangre de carrera, hijo del Padrillo sangre pura "Blucher".
Establecimiento "Venado" y "San Felipe" de los Señores Senillosa.
12 carneros sangre pura Rambuillet.
18 id 7[8 id.
50 id mestizo id.
10 borregas 7[8 id.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross
200 carneros mestizo Rambouillet de 1ra.
200 id id id.
200 id 3[4 y 7[8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell.
10 carneros cruza Lincoln y Negretti.
60 id id Rambouillet y Negretti.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
Una tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que 7 son diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruaje.
2 lindísimos petizos muy mansos.
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos manzos de silla.
10 id id id tiro.
10 vacas lecheras.
6 cazales cerdos mestizos Berckshire.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la cuarta Feria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, id 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elegir lo que precisen. 4311 ag 23.

POR LOS MISMOS
EN LOBOS
De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.
En el local de la Primer Féria de Lobos.
Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangre pura Rambouillet.
30 id mestizo.
30 id merino Rambouillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
30 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer.
80 carneros 7[8 Lincoln.
22 borregas 3[4 id.
6 id 3[4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7[8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham.
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras,
4 toros 1[2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desee, pues está ya probado entre nosotros que las Ferias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion. 4310 ag 23